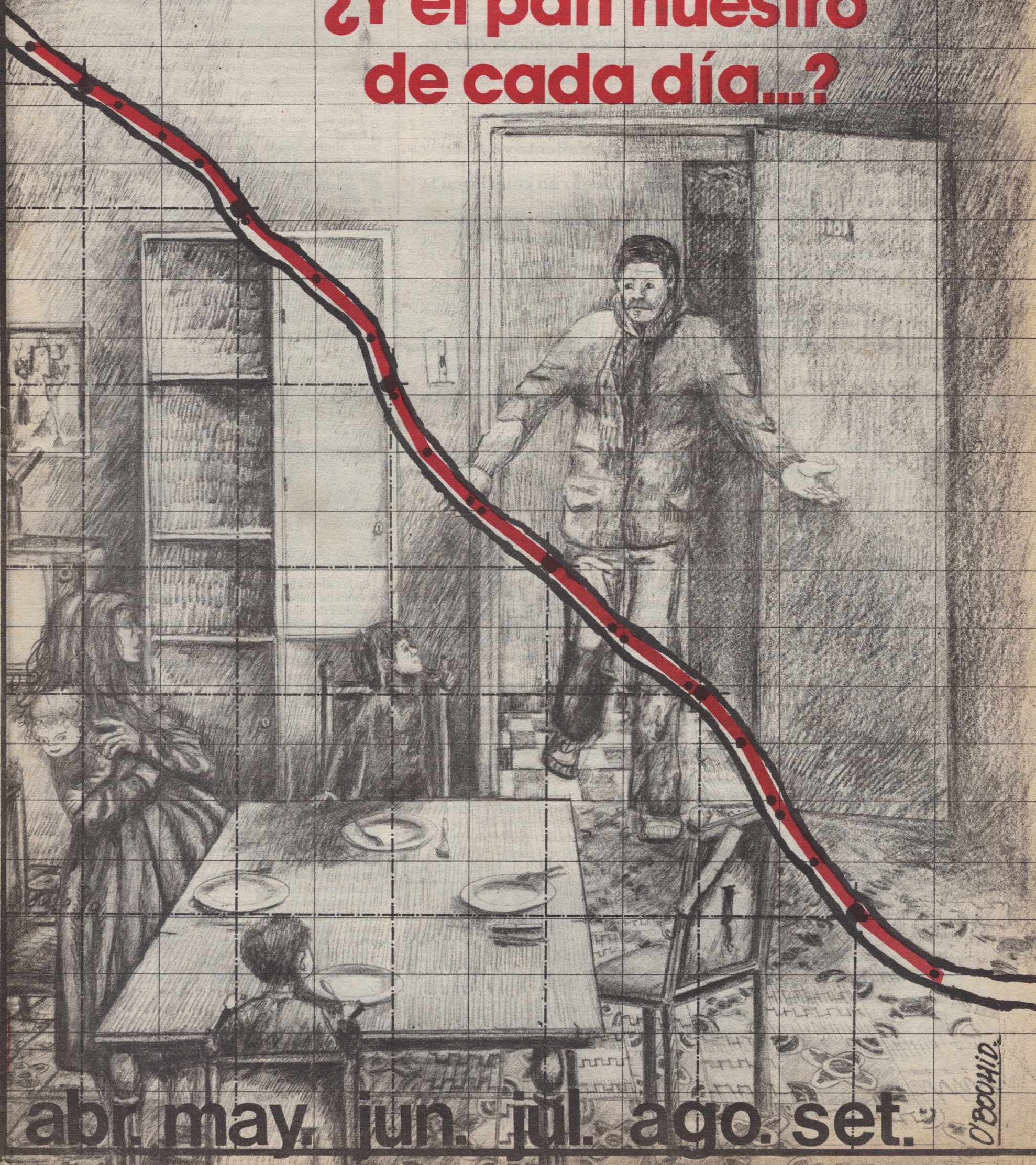


convicción

Segunda Época Año 1, Nº 1 - Montevideo, setiembre de 1983. N\$ 15.-

La palabra de la inmensa mayoría

¿Y el pan nuestro
de cada día...?



abr. may. jun. jul. ago. set.

O'BOYID.

El enfermo mental no está ¿pues entonces quién lo tiene?

El enfermo mental no existe. Tampoco ese complejo universo de la salud mental, cuyas raíces se hunden en la cuestión social y el modo alienado en que está construida nuestra forma colectiva de vivir.

Si el enfermo mental existiera, sería imposible conocerlo, porque ha sido escamoteado, uno más de los temas que le están vedados al ciudadano.

Y si fuera posible conocer su realidad, no será fácil comunicarla, porque el acceso a los establecimientos psiquiátricos por los medios de comunicación, es punto menos que imposible. También aquí lo que no está expresamente permitido, está prohibido: los técnicos no pueden hablar, menos identificarse. Si embargo algo de ese mundo se filtra y plantea dramáticos interrogantes. Preguntémonos por ejemplo, en torno a la Colonia Etchepare y el "asilo" Santín Carlos Rossi:

¿Es cierto que no pocos enfermos mueren de frío en camas que tienen una sola manta, o se encuentra su cadáver en la mañana tirado en el campo?

¿Es cierto que hay pabellones sin agua caliente y que la calefacción no existe?

¿Por qué los técnicos del establecimiento no consumen la misma comida que se sirve a los internados?

¿Ocurre que haya enfermos que, en pleno invierno, andan descalzos? ¿Se producen descompensaciones por falta de medicamentos psiquiátricos?

En este, como en todos los aspectos de nuestra realidad nacional, los ciudadanos tienen el derecho de estar informados. No puede admitirse que "el loco", sea como el árbol del bien y del mal en nuestro paraíso social.

Existe coincidencia en torno a que la gravedad del pronóstico de las enfermedades mentales severas, que requieren internación, depende en gran parte precisamente de ésta.

Tres técnicos relacionados al Hospital Vilardebó y al Musto, señalaron a CONVICCION que "un hospital psiquiátrico distante, como el Musto, significa una 'regresión', para emplear términos vinculados con la profesión".

Las dificultades de transporte establecen ya un comienzo de separación con el entorno humano y social. "En el Vilardebó precisan ya se producía un fenómeno consistente en la disminución de las visitas de los familiares, porque no podían costear el importe del boleto. Y al problema de la distancia debe sumarse el de las malas comunicaciones".

El Musto, fue concebido originariamente para otro tipo de pacientes, de medicina general. "Están habilitados tres pisos. Cada uno posee una serie de salas que, en principio, representan una mejora respecto al Vilardebó: ocho camas por sala, frente a las salas de incluso más de cien camas en este último. Pero en este momento, ya se están instalando camas en los rincones y en los pasillos".

En cuanto al traslado de pacientes del Vilardebó al Musto, los técnicos precisaron que "hay algunos reingresos, pacientes dados

de alta y que al no poder reingresar al Vilardebó son enviados al Musto. Los pocos casos de este tipo que se producen, corresponden a enfermos crónicos, violentando el criterio de ingresar sólo a pacientes agudos".

El desalojo

"Teníamos aproximadamente 1000 pacientes en el Vilardebó -precisaron los entrevistados- y la Colonia Etchepare no estaba en condiciones de recibirlos: su población asciende a unos 2200 internados. Se resolvió 'desalojar' el hospital. Este fue el término empleado oficialmente. Los pacientes fueron dados de alta, tuvieran o no dónde vivir, con o sin las condiciones médicas necesarias. Los médicos estuvieron obligados a darles el alta y en los casos en que los profesionales no la firmaban, las autoridades del hospital lo hacían."



¿Un lugar para morir?

Muchos pacientes no pudieron ser desalojados de esta forma, por lo que unos 600 permanecen en estos momentos en el hospital. Son los destinados a ser trasladados a la Colonia Etchepare.

La Colonia -comentan los técnicos- siempre fue vivida por los pacientes del Vilardebó como el lugar donde se va para morir. Esa es la vivencia dominante. Por ello los pacientes se manifiestan angustiados y piden, por ejemplo, "no me manden a la Colonia, que me voy a morir".

Otro problema importante que se plantea en el Vilardebó es el de los cuadros bajos: hay dos salas, que son las de seguridad, donde se encuentran detenidos sobre cuyo futuro nada se sabe.

Lo más grave de todo esto es que no hay explicaciones. Las cosas se dan por hecho, tanto para los pacientes como para los técnicos.

Alexis Jano Ros

Tras la cortina del silencio...

Luego que se dio a conocer la fecha en la que dejará de funcionar el Hospital Vilardebó, familiares de los pacientes transmitieron su preocupación al respecto. Como se sabe el Vilardebó dejará de funcionar en diciembre.

Los familiares de los pacientes se oponen al traslado ya que los incurables no pasarán al nuevo Hospital Psiquiátrico (llamado Musto, que era su nombre anterior), sino a la Colonia Etchepare, ubicada en el departamento de San José a unos 80 kilómetros de Montevideo. El nuevo Hospital Psiquiátrico sito en Colón sólo recibirá a los enfermos considerados agudos para un período de internación de 90 días.

Los familiares de los enfermos que pasarán a la Colonia Etchepare, -estimados en unos 400-, han realizado diversas gestiones ante el Ministerio de Salud Pública, Consejo de Estado, la Asociación Nacional Pro Niño con Retardo Mental y otras instituciones, reuniendo más de 4000 firmas. El objetivo que persiguen es lograr la permanencia de sus familiares en el Vilardebó.

El 1º de agosto se produjo en el Vilardebó lo que se denominó "El simulacro", aparentemente su objetivo era comprobar si los pacientes al sentir la inminencia del traslado buscaban soluciones de trabajo y de ubicación. Otras de las razones que se expresaron fue la de poner a prueba la capacidad de organización de la Institución y de respuesta de los pacientes.

"Hemos estado implorando como una limosna que el Hospital Vilardebó siga prestando la asistencia como hasta ahora. Nuestros pedidos de audiencias fueron echados en saco roto y se ha hecho oídos sordos a nuestros reclamos de ser escuchados. Pero el primero de agosto, una gota colmó el vaso, para que se sintiera más que nunca el dolor del paciente y los familiares que se ven impedidos de solucionar esto que pensamos es calificable de cruel."

"Convicción", entrevistó a un técnico del Vilardebó que dijo refiriéndose al simulacro: "Fue un hecho que afectó mucho a los pacientes y también a los funcionarios. Fue un hecho sin el menor sentido de consideración por el ser humano y produjo descompensaciones de todo tipo. Hubo intentos de autoeliminación que no son tan habituales; podía verse a los pacientes llorando, temblando por los corredores."



En la Colonia Etchepare nadie puede hablar sobre las condiciones en que están ni en la que estarán los enfermos provenientes del Hospital Vilardebó.

Técnicos del establecimiento Psiquiátrico mantenían reuniones para abordar el problema, hasta que les fue prohibido.

A mediados de agosto debieron firmar un documento en el que se comprometían a no reunirse y a no manifestarse sobre el particular.

El Ministerio de Salud Pública afirmó a la prensa que: "el traslado se hará como corresponde y a lugares muy superiores en calidad que los que cuenta el Hospital Vilardebó, porque la Colonia Etchepare se está readecuando con una inversión muy superior a los N\$ 20.000.000".

Por su parte los "Familiares de los Pacientes del Hospital Vilardebó" sostienen que el Ministro, en cambio, dijo que: "Los arreglos consisten en reparar pabellones vetustos, los más viejos que tienen la Colonia, se cambiaron algunas chapas del techo porque se llovían, como las duchas y los baños, remendando las rajaduras y las baldosas del piso, pues en esos pabellones se albergarán cien pacientes en cada uno. Nosotros creemos que ese dinero deberían emplearlo en solucionar el deterioro que pueda tener el Vilardebó".

"Es sabido, de acuerdo a declaraciones de psiquiatras de prestigio, que este tipo de enfermo necesita más que otros, cariño, amistad y comprensión. Nunca se ha expresado con exactitud el motivo verdadero de la clausura del Vilardebó y menos aún el destino que se le piensa dar. Los familiares seguiremos pidiendo y volveremos cuantas veces sean necesarias para que los sentimientos se humanicen, de forma de ver si quienes tienen en sus manos el poder de decidir modifican su política equivocada", afirmaron.

"Porque para nosotros, para todos los familiares, nos parece que es más sabio reconocer errores a tiempo que vivir el resto de la vida arrepentido."

A.J.R.

Los hechos del mes

En el primer día de agosto, se dilucidó la situación planteada por la **denuncia del Dr. Julio María Sanguinetti**, Secretario general del Partido Colorado, en relación con los hechos padecidos por su secretaria política, la señora **Glenda Rondán de Romeo**.

El Jefe de la División de Ejército I, Gral. Julio C. Rapela declaró en una conferencia de prensa que la detención o secuestro de la Sra. de Rondán no existió, destacando el "temperamento imaginativo" de la secretaria del Dr. Sanguinetti. Por su parte, el Comandante en Jefe del Ejército, dispuso el pase de todos los antecedentes a la Justicia Ordinaria.

El Dr. Sanguinetti, finalmente, manifestó seguir creyendo en que el hecho denunciado existió.

Diálogo, mediadores y ayunos

El 2 de agosto -como consecuencia de la suspensión de las negociaciones que venían cumpliéndose entre las Fuerzas Armadas y los Partidos Políticos autorizados- el **Poder Ejecutivo comunicó su decisión de mantener el cronograma político**, con realización de elecciones en noviembre de 1984 y la consagración de un nuevo texto constitucional en el corriente año. Simultáneamente, **aprobó un decreto y el Acto Institucional No. 14** que limitan las actividades políticas y la divulgación de comentarios sobre estos temas, así como **facultan al Poder Ejecutivo a establecer interdicciones políticas**.

El Ministro del Interior fue el encargado de comunicar públicamente este conjunto de decisiones políticas, luego de una intensa semana de reuniones entre el Presidente de la República y la Junta de Oficiales Generales.

Al día siguiente el Comandante en Jefe de la Armada vicealmirante Rodolfo Invidio reiteró el criterio de las FF.AA., señalando que "estamos abiertos a continuar el diálogo con los partidos políticos, porque nuestro pueblo, desea que el diálogo se continúe".

Pocos días después de adoptadas las medidas reseñadas - más precisamente el sábado 6 de agosto- **se produjeron diversos incidentes callejeros**, según informara oportunamente la Jefatura de Policía de Montevideo. Un numeroso grupo de personas "participó en marchas y contramarchas por la avenida 18 de Julio". La policía procedió a la detención de 83 de las mismas, enterando a la Justicia competente, quien dispuso su libertad. **Fueron procesados, sin embargo, por la Justicia ordinaria dos ciudadanos, acusados de agredir a un agente policial**.

En relación a la posible reanudación del diálogo político cuatro obispos de la Iglesia católica iniciaron -con una visita al Presidente de la República- una gestión tendiente a un acercamiento entre el gobierno y los partidos políticos autorizados. Diversos comentarios fueron efectuados por las autoridades y los obispos intervinientes en las reuniones. Los de algunos de

estos últimos -en particular los efectuados por el obispo de Minas, Carlos Mullins- tuvieron un **sesgo crítico para los partidos políticos**, lo que provocó un análisis editorial del Dr. Tarigo terminado en estos términos: "La República necesita -lo hemos sostenido siempre, cuando muchos estaban prudentemente callados- un gran entendimiento nacional fruto de una clara negociación política. Pero sin besamanos, sin reverencias ni genuflexiones. Si con dignidad republicana y firmeza de convicciones liberales y democráticas."

Paralelamente ese mismo día se divulgó de fuentes confiables parte del contenido de la conversación mantenida entre los obispos y el Presidente. Aquellos habrían planteado con énfasis, el interés eclesástico en lograr la autorización oficial por establecer en nuestro país una universidad privada y católica, trascendiendo que dicha iniciativa tiene buena acogida en medios oficiales. Por su parte el Presi-

que se refiriera al ayuno llevado a cabo por tres religiosos en la sede de SERPAJ, el Ministro del Interior -emitió un comunicado aclarando que esa institución no pertenece a la iglesia y advirtiendo que las organizaciones católicas deben permanecer ajenas a tales influencias.

Como señalábamos el **Ministro del Interior** el día miércoles 24 calificó duramente la realización del ayuno cumplido en SERPAJ, a la vez que alertó sobre una campaña de ruidos y apagones.

El Servicio "Paz y Justicia" se define como "una organización de inspiración cristiana ecuménica y humanista" que no pertenece a ninguna iglesia pero que colabora con ellas.

Su aporte en América Latina se traduce en una "teoría y práctica de la acción no violenta", con un rechazo definitivo a la indiferencia social al fatalismo religioso y al conformismo político".

El SERPAJ organizó un **ayuno de tres religiosos que**



dente Alvarez, habría puesto en conocimiento de los obispos ciertos antecedentes que obran en poder de los servicios de inteligencia oficiales, sobre actividades desarrolladas por SERPAJ, donde actúan varios sacerdotes. Los obispos informaron al Presidente que dicha entidad es de carácter laico, no sujeta a jerarquía eclesiástica.

En el mismo sentido que lo anterior se pronunció ahora públicamente el **obispo de Maldonado** quien horas antes

se cumplió entre el 11 y 25 de agosto, en su local de la calle Gral. Flores.

El sábado 20 se impidió por las autoridades el ingreso a nuestro país del Arq. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y Coordinador latinoamericano del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).

No fueron dadas a conocer las razones que motivaron la calificación de "persona no grata" de la que fue objeto.

Salarios que bajan, inflación que sube.

Las cifras divulgadas respecto a la evolución -durante el primer semestre del año- de la economía, evidencian la **retracción de la actividad y la caída del salario real**, con una importante **inflación y elevación de precios en artículos de primera necesidad**.

La caída del nivel de actividad durante el primer trimestre, en relación a igual período de 1982, es del 9.1%. Durante todo el pasado año, el **Producto Bruto Interno** había descendido en un 10%. Los sectores con mayor reducción de actividad, fueron los de la **construcción (-32%)** y la **industria manufacturera (-16.6%)**.

La tasa de **desocupación** en Montevideo ascendió promedialmente, al 16%, y los salarios continuaron su carrera descendente. Absorbido el aumento de enero por la inflación de ese mismo mes y del anterior, la **disminución a julio** -tomando como base diciembre de 1982- fue del 13%. Esto significa que el **salario real** ha caído un 52% en relación a 1968, y que la evolución de la situación lleva a pensar que el corriente año será el de mayor disminución de salarios en todo el período.

Por su parte la **tasa de inflación** en los primeros siete meses del año alcanza al 31.6%. En algunos rubros -como los productos agropecuarios en los precios mayoristas- el aumento fue superior, llegando al 46.2%.

En materia de **alimentos de primera necesidad** y de consumo masivo -caso de la papa y la cebolla- el **incremento de precios** fue alarmante y Subsistencias anunció la intención de adoptar medidas. Al cierre de esta edición, estas medidas se han limitado a la declaración del propósito de las autoridades de proceder a la importación y distribución a menor costo- de estos productos.

Préstamos y control del FMI

A fines de julio se firmó en Nueva York, entre el gobierno uruguayo y la banca privada internacional, un acuerdo de refinanciación de la **deuda del sector público** por un monto de **629 millones de dólares**. A esto se agregó la negociación de un nuevo préstamo por **240 millones de dólares**. Los pagos se efectuarán en los próximos seis años, con dos de gracia. La refinanciación alcanza al 90% de la deuda a corto plazo del sector público.

Homenaje en sus ochenta años al

Dr. José Pedro Cardozo

El pasado 27 de agosto el **Dr. José Pedro Cardozo** recibió, de parte de sus numerosos amigos, un justo homenaje a sus ochenta años de vida al servicio del país.

Médico, psiquiatra, director de la Colonia Etchepare, parlamentario por veinticuatro años, dirigente de una antigua colectividad política uruguaya, el

Partido Socialista, en todas sus actividades el **Dr. Cardozo** puso la misma entrega, esfuerzo, y amor a la causa del hombre.

Lo rodearon sus amigos presentes y los ausentes, quienes -junto a destacadas personalidades políticas y científicas del mundo- le hicieron llegar mensajes de salutación.

Cortes y renuncia

meter al semanario.

Otro fue el criterio sustentado, frente a esta misma situación, por el **Dr. Enrique E. Tarigo**, director del semanario "Opinar". Prefirió permanecer al frente del periódico.

La COMASPO integró una nueva comisión, con la finalidad de evaluar la situación política actual y proponer a la **Junta de Oficiales Generales** un plan de acción para el futuro. La comisión está formada por el Gral. Angel Barrios, el Contraalmirante Ricardo Largher y el Brigadier Fernando Arbe.

Mientras tanto, importantes delegaciones del Partido Nacional y del Partido Colorado, mantuvieron una serie de reuniones con dirigentes de los partidos Justicialista y Radical argentino en Buenos Aires. Estos encuentros culminaron el jueves 18 con la firma de una declaración conjunta, en la que "...reafir-

man su convicción de que solamente en el ejercicio pleno de los derechos inherentes al ser humano, dentro del ámbito de un sistema democrático, pluralista, es posible una convivencia justa y participativa, que garantice la paz social, el progreso de su economía y el fortalecimiento del trabajo creador de sus habitantes".

Agregan: "...sólo cuando ambos países del Plata sean dirigidos por gobiernos constitucionales y libremente elegidos podrán las dos naciones colaborar efectivamente e intensamente para hacer realidad su comunidad de intereses y su afinidad histórica." Esta declaración -adoptada en el marco de las reuniones denominadas "Encuentro Democrático Rioplatense"- fue apoyada por el diario "El Día", en tanto que censurada por "El País".

25 de Agosto - Apagón y Cacerolazos

Se cumplió la semana pasada, un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia de 1825. La oportunidad del día de asueto laboral, permitió a cada uruguayo, en la tranquilidad de su hogar y rodeado con familiares y amigos, extender horas de reflexión y de meditación sobre el hecho histórico conmemorado.

Al día siguiente el matutino "El País" informaba que "prácticamente en todos los barrios de Montevideo, incluido el centro de la ciudad, se registraron anoche masivos 'apagones' voluntarios de energía eléctrica, al tiempo que en muchas viviendas -según pudo observarse, aparentemente en la mayoría de ellas- la gente golpeaba rítmicamente ollas, utensilios de cocina y otros objetos metálicos." Nuestros cronistas, al igual que toda la población, comprobaron el mismo fenómeno.

El poder de la muerte y el derecho a la vida

Rafael Michelini.

Hace ya unos cuantos días hemos recibido la noticia del saldo que dejó la cuarta jornada de protesta en Chile, más de una veintena de muertes entre las que se incluyen también las de tres niños.

Se ha escrito mucho sobre la situación chilena: por su crisis económica y por su conflicto social, todos los días llega alguna noticia de aquel país que ayuda a entender el sufrimiento en el que se encuentra.

No es intención de esta nota hacer un análisis de la situación en Chile, ni pronosticar el desarrollo de los acontecimientos, tampoco se pretende informar al lector de lo ocurrido en los últimos cuatro meses, para que sea él quien analice y pronostique sobre Chile; esta nota pretende hacer una reflexión de los acontecimientos pasados para delinear un hecho que nos impresionó: otra vez la dictadura chilena para acallar las voces mató y mató.

Esta veintena de muertes, hasta ahora personas desconocidas para todos, eran hombres, mujeres y niños chilenos, con nombres y apellidos, trabajadores con barrio, hogar, familia, actividades, sueños e ideales, que sólo expresaban su descontento contra la dictadura y a quienes una bala casual o certera de los 18.000 soldados lanzados a reprimir cortó la vida.

Cada uno de esos soldados salió con una sola orden: acallar la protesta, matar si es necesario. Cada uno disponía del don divino y utilizarlo quedaba a criterio de cada oficial, de cada soldado, no importa a quien se le dispara, no importa por qué se mata.

Qué delito cometieron esos hombres? Ninguno. Sólo expresar su descontento golpeando ollas dentro de sus casas. Y los niños, ¿de qué se les puede acusar? De nada, únicamente de vivir en un Chile pobre, que cuando no mata el hambre matan las balas. En un Chile con un gobierno dictatorial que ya cumple diez años, y que pretende permanecer por diez más, con un hombre al frente del poder que se cree todopoderoso, con una economía que está enferma de chichos y que ya no da posibilidades a nadie, con una desocupación jamás vista y un clima de inseguridad que alarma, Chile se enfrenta hoy a que escuchen su voz o la maten.

En Chile el derecho a la vida, el primero de todos los derechos, no vale nada. ¿Cómo es posible luchar por todo lo demás si no se respeta lo esencial: la vida? La democracia -aunque sería innecesario repetirlo- es una forma de gobierno que se dan los pueblos, para que se respete la voluntad de las mayorías, sin coartar las libertades de las minorías. Los hombres tienen derechos y la garantía de estos, es el cimiento de la democracia. Todos estos derechos se pueden ejercer únicamente si se respeta el derecho a la vida, que es el primer derecho que tiene el hombre.

Los derechos no van separados, unos se enlazan con otros, unos garantizan los otros, el hombre vive y los ejerce, y cuando los ejerce vive. Cuando los hombres, de una forma colectiva ejerciendo sus derechos deciden protestar dentro de sus casas, en una forma pacífica, golpeando ollas, el gobierno chileno responde no ya con sanciones cortando su derecho de expresión, no ya poniéndolos presos cortando su derecho a la libertad, sino matando lo más sagrado, que es la vida, sin darle su justo valor, sin importarle siquiera.

Para la dictadura de Pinochet los muertos son números; para el pueblo chileno los muertos son vida; para Pinochet permanecer es tener el poder de la muerte, para el pueblo la democracia empieza por el derecho a la vida.

Pidamos por la vida en Chile, para que ahí nuevamente se la respete, pero hagamos extensivo este pedido a todos los rincones del mundo. Porque también aquí, bien cerca en Latinoamérica hay un desprecio de los gobiernos por la vida.

La permanente violación de los derechos humanos en la historia de América Latina, ha llevado que en el presente a falta de éstos sea primordial reivindicarlos y exigirlos. Pero es también primordial exigir el respeto de la vida de quienes luchan por sus derechos. América Latina está llena de hombres que por su lucha perdieron la vida.

Es por eso que más allá del problema chileno, de cómo ahí se resuelven los conflictos, de la duración de la dictadura, de la suerte que corra Pinochet, y de la situación específica de cada país en América Latina, si se quiere lograr un mundo mejor donde los hombres gocen de una vida decorosa y la libertad sea moneda corriente -y esta es nuestra reflexión- debemos empezar por garantizar el primero de todos los derechos, que es el de existir.

No se podrá edificar ninguna sociedad igualitaria si no logramos garantizar de una vez por todas y para siempre el derecho que tiene cada hombre a la vida. Mientras esto no ocurra, seguirán existiendo Pinochet.

La muerte de Allende y los diez años de Pinochet

Periodista: "Usted era el hombre duro del gobierno, el que ordenaba los apaleos."
Gral Montero (ex-Ministro del Interior): "¿Usted cree que así me ve la gente?"

11 de setiembre de 1973. Salvador Allende está solo en el Palacio de La Moneda. No hace aún tres años que llegó a la Presidencia de Chile al frente de la Unidad Popular. Su objetivo era impulsar un camino propio al socialismo preservando la democracia no sólo como esquema formal, sino como palpable realidad. Las elecciones municipales y las parlamentarias de marzo del 73 (en que la UP alcanza el 43% de los votos), el respeto a las libertades públicas y a los derechos de los ciudadanos, son signos de su decisión de llegar a la democracia social sin perder la democracia política. Luego del gobierno conservador de Alessandri y del neocapitalismo impulsado por Frei, la U.P. impulsa la reforma agraria, la nacionalización de la minería del cobre y de empresas industriales de primer nivel.

Las resistencias internas y externas obran acumulativamente para desestabilizar el proceso: multinacionales que actúan descaradamente, acciones encubiertas tendientes a la paralización económica y a la agitación social. Chile en 1973 fue un ejemplo de la capacidad organizativa de la derecha a nivel social, como cuando organizaba compras masivas de artículos esenciales para provocar carestías. Eran también los tiempos en que los camioneros de Vilarín aceptaban pagos en dólares para paralizar el transporte. También Eduardo Frei entendía que Allende debía ser reemplazado, línea que afirma progresivamente, de acuerdo en este punto con la derecha.

Allende trata de preservar la estabilidad de su gobierno, pero eran días de intransigencia. La incorporación al gabinete de los comandantes en Jefe de las FFAA sólo consigue algunos meses adicionales. Pinochet conspira.

11 de setiembre de 1973, con Allende caen las libertades, la democracia y el respeto por los derechos humanos. Muchos se equivocaron entonces. El Partido Nacional, de la derecha conservadora, que creía en una restauración sobre el molde de una sociedad tradicional; el sector dominante de la DC que pensaba en la consolidación del neocapitalismo (Tomic y el ala izquierda están desde la división de 1967 más próximos a un esquema socialista); los radicales que apostaron al golpe.

Pinochet instaura un régimen de terror, desarticulando la sociedad civil y quebrantando toda resistencia en las propias filas castrenses.

Desde 1974, junto a un autoritarismo feroz, "legalizado" por una reforma constitucional que concentra el poder en la persona de Pinochet, se despliega una de las versiones más ortodoxas del neoliberalismo económico: todo el poder a la empresa privada y más específicamente al sistema financiero. Se

desmontan áreas fundamentales de activa presencia estatal, como la seguridad y previsión social, la educación, la vivienda, el empleo.

Luego del periodo de auge, comienza una rápida decadencia, particularmente grave desde 1980, cuando quiebran 350 empresas. Al año siguiente son 433 las que cierran y en 1982, 808. Le sigue el crack financiero y el empobrecimiento colectivo. La desocupación escala hasta el 30%. Los sistemas de "empleo mínimo" y de empleo para "jefes de hogares" no contienen la miseria colectiva. Es más, probablemente los trabajadores amparados por estos sistemas gastan trabajando más energías que las recuperables con los subsidios que reciben. Los artículos de primera necesidad se incrementaron sólo entre mayo de 1982 y junio de este año en un 54%; el salario mínimo permite adquirir apenas 3.3 kilos de pan diario. Cae el producto bruto interno, se

expande la deuda externa, las tasas de interés reales se ubican en el 40%. Pinochet culpa a la recesión internacional y a las maquinaciones del comunismo, pero está solo, sentado sobre las bayonetas. A pesar de la represión, la intimidación, los relegamientos y confinamientos, la expulsión del país, la tortura, la resistencia a su régimen no cesa de crecer. Los mismos camioneros se movilizan en su contra, como los empresarios que lo aplaudieron.

Y comienzan las huelgas y los jornadas de protesta, desde la organizada el 11 de mayo, hasta la quinta jornada que tendrá lugar en los próximos días. Pinochet intentó la represión, pero la "mano dura con los agitadores" no resultó. Debió levantar el estado de emergencia vigente desde hace 10 años y prometer alguna descongelación política. Sin embargo, histórica y moralmente, su ciclo ha terminado.



Rodolfo Seguel: "El despertar de Chile"

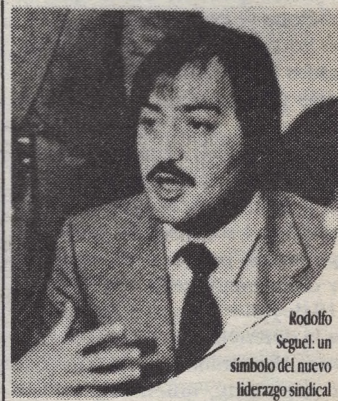
"Que el gobierno entienda lo que queremos los trabajadores y el pueblo", repite constantemente Rodolfo Seguel, todo un símbolo del nuevo liderazgo sindical chileno.

De 29 años, dirigente de base en la minería desde diciembre de 1982, se convierte en líder de la CTC -la poderosa organización de los trabajadores del cobre- a comienzos de este año y finalmente en Presidente del Comando Nacional de Trabajadores, expresión unitaria de los principales movimientos sindicales.

"El Chile de hoy afirma es diferente desde el 11 de mayo pasado, es un Chile rejuvenecido, que despertó y se siente con ambición, con deseos, con ganas de democracia."

"Vamos a seguir protestando, eso que quede muy claro. Desde el llamado a la primera protesta, el 11 de mayo, explicamos que protestaríamos hasta que nos escucharan."

Sobre el papel que desempeñan los sindicatos en la reactiva-



Rodolfo Seguel: un símbolo del nuevo liderazgo sindical

ción de la sociedad y en su nueva articulación para vencer el régimen del Gral. Pinochet, Seguel comenta: "Nosotros le abrimos los ojos a un pueblo y le abrimos los ojos también a los partidos políticos, a los cuales yo los reconozco a todos. Creo que los partidos políticos ya tienen que asumir el papel que les corresponde en esta sociedad, y los trabajadores tenemos que seguir asumiendo nuestro papel de defensa de nuestros derechos y de recuperación de lo que hemos perdido".

Darcy Ribeiro:

"Las dictaduras, como la siesta, ¿son criaturas nuestras?"

Río de Janeiro está efervescente de "socialismo moreno". Una tarde cualquiera en la "cidade" (el centro), cuando a la salida del trabajo miles de funcionarios se desperdigan apurados, muchos se apiñan junto a una orquesta en una plaza: algunos bailan, cae la tarde, el centro es una caja de música. También es el punto de convergencia de cientos de "camelos", vendedores ambulantes de cualquier cosa imaginable, que bajan de los morros o llegan desde la periferia, empujados por el desempleo y atizados por el permiso general que la nueva Administración concedió. Componen una muchedumbre abigarrada y pintoresca, impregnando con insólitos aromas el ajetreado centro financiero de la ciudad.

Hace frío para esta época del año, y no todo son rosas para Brizola. El gobierno federal le disputa el nombramiento de los prefectos en tres zonas costeras consideradas "de seguridad nacional". Brizola procura acuerdo con los partidos; en el Parlamento se ventilan escándalos de sexo y corrupción. Entre tanto, la nueva Administración se las ve de figurillas para echar a andar la maquinaria burocrática estatal, bajo la mala gana de los cuadros medios, con los nudos financieros y las arcas vacías dejadas por la Administración anterior.

El Vice-gobernador de Río y Secretario de Ciencia y Cultura, el Prof. y Antropólogo Darcy Ribeiro, es el hombre clave de la vida urbana carioca. Coordina (o descoordina) los variados servicios que van de la ópera a las escuelas, de la conservación del Copacabana Palace a la construcción del primer Besódromo de la ciudad. Antiguo conocido del Uruguay, donde pasó varios años de su exilio, Darcy Ribeiro recibió a CONVICCIÓN en su apartamento sobre al Av. Atlántica, frente al mar. Aún fatigado después de una tarde pasada en las sesiones de la Internacional Socialista, el bajo y jovial Vice-gobernador discurrió durante más de una hora con su conocido buen humor.

CONVICCIÓN - ¿Cómo interpreta Ud. la apertura política brasileña, profesor?

DARCY RIBEIRO - Existe en el Brasil una apertura política muy grande. Nadie tiene una explicación causal de ella. Pero sería una ingenuidad pensar, como hacen los románticos, que esta apertura fue provocada por las luchas populares. O que los militares podrían seguir tranquilamente en el poder, confiados en su fuerza.

Sucede que después de casi veinte años en el poder hubo un cambio en los militares mismos. Han cambiado de opinión. Aquellos que creían que tomando el poder lograrían sencillamente arreglar el país y dar felicidad al pueblo (y había ingenuos que así pensaban), asociados a aquellos que imaginaban que expulsando o encarcelando algunos comunistas o socialistas, como Brizola o yo, o que asociándose totalmente a los norteamericanos garantizarían la realización de Brasil-potencia, todos éstos, decía, que en su ingenuidad así pensaban, pues ya no lo piensan.

Es cierto que aún existen militares que apoyan lo arbitrario, pero no son aquellos que dieron el golpe, ni son los que están en los cuarteles. El sistema militar implantado en el 64 no tiene sostén ni en la misma tropa. Los soldados que se levantan a las seis de la mañana, trabajan todo el día por poca paga y no participan en las coimas y estafas, miran con sospecha al régimen.

C. - ¿Cuáles serían esos militares decididos a mantener la dictadura?

D.R. - Dos son los órdenes de militares que están contra la apertura política. Primero, aquellos comprometidos demasiado a fondo

con la tortura. Estos temen un retroceso, y a la vez pretenden un premio por las cosas que hicieron. Evidentemente en una democracia no tendrán ningún premio, ni siquiera serán muy bien vistos, y por eso desean atrasar la apertura.

Segundo, aquellos oficiales que fracasaron en la carrera militar, llegar a coronel, sin ninguna esperanza de llegar a general, se jubilan nominalmente como generales, saliendo del ejército con apenas 50 años.

Ellos ven que en una democracia tendrán poco papel para jugar.

C. - ¿La conducción económica del país genera aprobación o rechazo?

D.R. - El descontento se agrava por otro hecho importantísimo: el fracaso de los militares en el ejercicio del poder. Ellos hicieron una entrega total de nuestros valores a las empresas extranjeras. Nuestro país se convirtió en el paraíso de los banqueros. Se gana más manipulando el dinero que produciendo cosas. Aún las grandes empresas, como la compañía inglesa de tabacos Souza-Cruz y aún la Coca-Cola, ganan más con sus operaciones financieras que con las industriales. Es una situación absurda.

Por otra parte, las grandes obras estilo Brasil-potencia resultaron un fracaso. Cada una de ellas es vista hoy como una locura. El acuerdo militar y nuclear con los alemanes tiene sentido únicamente para dar empleo a muchos alemanes. Y para otros beneficios, ya que la prensa alemana publicó denuncias de los sobornos que tuvieron lugar para lograr ese acuerdo. O la carretera transamazónica, que va de ningún lugar a ningún lugar transportando

ninguna cosa.

La acumulación de absurdos y errores fue tal que, sumada al cansancio de la población y el descontento de obreros y empresarios, hizo que el régimen militar se debilitase.

C. - Ud. postula entonces que el régimen fracasó por su propia debilidad y desgaste interno, no por la lucha de la oposición?

D.R. - Se dieron las dos cosas. El régimen fracasó en todos sus intentos. Ya no tiene apoyo entre los militares, los empresarios, los trabajadores o la clase media. Eso fuerza la implantación de la democracia, pero ésta no se hace de la noche a la mañana.

C. - ¿Cómo se está dando el proceso?

D.R. - De manera inevitable. El propio Presidente Figueredo declaró que una amnistía era inaceptable, apenas una revisión de los procesos. Después tuvo que aceptar la amnistía. Primero nos negaron el derecho a ser candidatos políticos a aquellos castigados por actos anti-constitucionales, según la constitución por ellos inventada. Después tuvieron que aceptarnos como candidatos. Primero amenazaron con que Brizola no asumiría el cargo si fuese elegido. Y asumió en marzo.

C. - Ud. mencionó que los civiles se extrañan de la actual Ley de Seguridad Nacional. ¿Por qué?

D.R. - Un país donde los civiles pueden ser juzgados por los militares, donde la justicia está marginada, es un país en estado de anormalidad. Precisa salir de su enfermedad.

C. - ¿Cuál es su interpretación de la Teoría de Seguridad Nacional (TSN)?

D.R. - En los años 50 los norteamericanos definieron una política de seguridad nacional y nos la vendieron entera: era una política oscurantista dirigida contra los regímenes populares. Postulaba que una guerra con la URSS era inminente e inevitable, y que los militares debían tomar el poder porque los civiles no serían confiables a la hora de controlar nuestros países cuando el conflicto estallase. Hoy las cosas han cambiado. Esa confrontación no parece siquiera posible. Por otra parte, el conflicto de las Malvinas ha hecho reflexionar mucho sobre los cambios en los métodos de guerra y las TSN están cambiando de carácter: hoy ya nadie puede estar tan seguro de que el enemigo vaya a ser Rusia.

El problema con la TSN en los años '50 fue que los intelectuales e ideólogos de izquierda brasileños nunca entraron en este debate. Hoy, cuando los militares están discutiendo muy seriamente la TSN a la luz de las Malvinas, los civiles no pueden permanecer ajenos a ese debate. Es preciso que la intelectualidad empiece a pensar que la TSN es una cosa demasiado seria e importante para estar únicamente en las manos de los militares.

Una nueva TSN debe ser elaborada, ciertamente. Pero una TSN que nos garantice dos cosas: soberanía nacional y democracia. No una soberanía para volver a las cavernas y a los gorilas, sino soberanía nacional para vivir como un pueblo civilizado. Con unas Fuerzas Armadas que puedan asumir con honor su papel histórico, como lo hacen en Francia e Inglaterra. Hasta ahora, cuando se hablaba de TSN, parecía ser una cosa exclusivamente de militares. Pero allí se juega el destino nuestro, y por tanto debe ser discutida también por los civiles.

C. - ¿La intelectualidad no supo ver las reales dimensiones y proyecciones de la TSN en su

primera aparición?

D.R. - En los años '50 los intelectuales brasileños ciertamente faltaron a su deber histórico al faltar al debate sobre Seguridad Nacional. Yo asistí a algunas conferencias muy reservadas sobre el tema, pero eran hombres de derecha como Carlos Lacerda y grandes empresarios quienes fueron a los cursos en la Escuela de Guerra. Nadie de la izquierda quiso ir. Creyeron que era un asunto de militares, sin verdadera importancia. Sin embargo, allí se gestó el monstruo que nos atacaría en el '64.

C. - ¿Qué papel jugó la amnistía en la apertura?

D.R. - La redemocratización del Brasil hubiera sido impensable sin la amnistía. Y siempre tuvimos claro que era recíproca. Los militares nos daban amnistía por los crímenes de los que nos acusaban. Crímenes que por otra parte nosotros nunca aceptamos haber cometido, ya que estábamos dentro del orden constitucional. La amnistía significó anular los crímenes atribuidos, las conde-



nas, a veces por cientos de años, que nos habían impuesto.

Por nuestra parte, los amnistiamos a ellos, los torturadores, los asesinos, etc. No ingresamos aquí exigiendo una corte de Nuremberg para juzgarlos. Eso fue muy importante. Si nuestra actitud hubiera sido exigir el juicio de los militares por sus torpezas, es probable que el proceso político no se hubiera completado. Quizá ni siquiera la apertura.

C. - ¿Las dictaduras latinoamericanas serían entonces el fruto de la política exterior norteamericana?

D.R. - Claro. Es un error muy latinoamericano mirar su continente con una perspectiva muy europea, muy extra-latinoamericana, considerando que las dictaduras, como

la siesta, son criaturas típicamente nuestras. No es así. Los célebres dictadores latinoamericanos eran jefes de policía puestos por Estados Unidos para garantizar las compañías bananeras. Las dictaduras del Cono Sur después del '64 fueron impulsadas por la órbita de la TSN de Washington. Como esa política está hoy caduca, las situaciones de ella derivadas están cambiando. Pero nos tenemos que preguntar hasta qué punto los cambios hacia la democratización en Brasil se están haciendo a favor nuestro, o para mantener la predominancia hegemónica de los Estados Unidos? Si nosotros no nos arreglamos para defender nuestros propios intereses vamos a tener la democracia que a Norteamérica le interesa.

- ¿Cuál democracia le interesa para el Brasil?

- Brizola y yo hemos asumido una posición para no confundirnos con la "geléia" (jalea), con la oposición en general, bajo el rótulo PMDB. Somos algo distinto y así queremos marcar nuestra fisonomía. Somos un partido para hacer reformas, un partido que no está de acuerdo con varias instituciones legales actuales, con el latifundio, con la entrega a las multinacionales y a los banqueros, con el retroceso en la política obrera, la anulación de los derechos de los obreros, como el derecho de organización sindical, de huelga, de estabilidad en el empleo.

- ¿Cómo definiría los lineamientos ideológicos de su programa?

- Hace veinte años nosotros éramos "trabalhistas" y seguimos siéndolo. Eso significa una cierta fidelidad hacia los asalariados y una cierta mala gana hacia los patronos. Hoy, pasados veinte años, somos socialistas-democráticos.

- ¿Cómo se puede instrumentar una participación efectiva de los trabajadores en la conducción del país?

- No hay que inventar nada. El instrumento de lucha política son los partidos; y hay que organizarlos. Cada cual tiene que luchar dentro de su partido. Además están los sindicatos, un elemento importantísimo. Pero deben ser autónomos, nunca un instrumento de los partidos, ya que son cosas diferentes con objetivos diferentes. Los partidos pueden, sí, colocar a su gente para trabajar dentro de los sindicatos, pero no para manipularlos.

- ¿El Brasil democrático asumiría seriamente un rol protagónico para conseguir la integración latinoamericana?

- Somos como hermanos siameses que no se hablan. Pero en el exilio aprendimos a ser latinoamericanos, aprendimos que nuestro destino se juega en conjunto dentro del cuadro de América Latina. Hoy más que nunca importa el ideario de Bolívar, de una nación unificada federativa. Sí, ciertamente Brasil tiene un destino latinoamericano.

Mercedes Sayagues Areco

Un Hombre latinoamericano

Darcy Ribeiro nació en 1922 en Minas Gerais. Antropólogo de renombre internacional, entre 1946 y 1957 realiza estudios etnológicos pioneros sobre los indios del Brasil.

En 1960 el gobierno de Juscelino Kubitschek le encarga la coordinación y planificación de la Universidad de Brasilia, de la que será nombrado Rector dos años más tarde. En 1963 es jefe de la Casa Civil del Presidente João Goulart, hasta marzo de 1964, cuando el golpe militar le obliga a exiliarse en el Uruguay.

En un reportaje realizado hace pocos meses, Darcy confesaría: "Yo fui desasniado en Uruguay; allí aprendí que era latinoamericano. Antes pensaba que Brasil era todo el mundo. Decidir que jugamos un destino común con América Latina y que en común debemos resolver nuestros problemas, es algo nuevo".

En Montevideo es profesor de antropología en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Estuvo muy vinculado al medio intelectual y universitario, dirigiendo en 1967 el Seminario sobre Estructuras Universitarias. Comienza a escribir uno de sus libros más importantes, *El Proceso Civilizatorio*.

En 1970 pasa a residir como profesor e investigador en Santiago de Chile, el Chile de Allende.

La amnistía decretada en 1980 le permite retornar al cargo de Profesor Titular en la Universidad Federal de Río.

En 1982 trabaja junto a Lionel Brizola en la campaña electoral, siendo elegido Vice-gobernador del Estado de Río de Janeiro. En 1983 asume los cargos de Secretario de Estado para Ciencia y Cultura, y de Canciller de la Universidad Federal de Río.

Con Danilo Astori:

“Un modelo antipopular, antinacional y que engendra desocupación”



El Contador Danilo Astori (43 años, casado, un hijo) es un destacado economista compatriota, cuyas opiniones y juicios críticos en torno al actual modelo económico y social, son importante punto de referencia.

Ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, es Consultor de Naciones Unidas en Desarrollo y Planificación, y Secretario Ejecutivo del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo-Uruguay (CIEDUR).

A nivel de medios, el Cr. Astori es columnista del semanario AQUI y comentarista económico de CX 30 LA RADIO.

En diálogo con CONVICCIÓN analizó distintos aspectos de la política económica en curso y sus consecuencias sobre los trabajadores.

CONVICCIÓN. Cuál ha sido el impacto del retorno a la ortodoxia en los países de América Latina que siguieron esta orientación en los últimos años?

ASTORI. Ha sido muy claro, y no sólo para la identificación de estos efectos, sino porque en todos esos países ha surtido efectos similares. Me refiero básicamente a los últimos años en Uruguay, Argentina y Chile. Los efectos han sido fundamentalmente cuatro.

La práctica de este tipo de políticas llamadas ortodoxas o también neoliberales, ha sumido al aparato productivo en un estado de postración casi total.

Un segundo efecto muy importante, es que estos modelos han sido netamente antipopulares, al descargar todo el peso de los reajustes internos sobre la mayoría de la población, sobre el sector trabajador, sobre el sector pasivo. Es decir, lo que podíamos llamar los sectores populares en un sentido amplio, de los cuales no están excluidos algunas capas extendidas de pequeños y medianos productores, correspondientes a diversos sectores de la economía.

En tercer lugar se ha tratado de un modelo básicamente antinacional, en el sentido de que profundizó notablemente la extranjerización de las economías que lo adoptaron. Profundizó la extranjerización al impulsar un proceso por el cual crecientes áreas de decisión económica quedaron dependientes de intereses transnacionales. Creo que el caso del sistema financiero en los tres países, es el ejemplo más claro que se puede citar en materia de extranjerización. Y creo que la importancia del sistema financiero en los tres

países, y en cualquier economía del mundo, exime de mayores comentarios: gran parte de las decisiones económicas de un país están sujetas al comportamiento del sistema financiero. Si ese sistema se transnacionaliza, entonces gran parte de todo el proceso económico queda en manos de intereses extranjeros. Por eso este retorno a la ortodoxia ha sido también antinacional.

En cuarto lugar un efecto asociado al que acabo de mencionar, es el de haber agudizado notablemente las condiciones de vulnerabilidad externa. Hay muchos indicadores sintomáticos de ello, por ejemplo, el endeudamiento externo, y otros como las condiciones del comercio, o en materia de precios, etc.

Cuáles son los efectos sociales del dismantelamiento del Estado como agente activo y dinámico en el proceso de desarrollo?

Esta pregunta desarrolla en particular un tema que está contenido en la anterior: el efecto muy negativo que la práctica de esta política económica ha tenido sobre la población trabajadora, los pasivos e incluso sectores bastante extendidos de productores medianos y pequeños, que se han visto extraordinariamente desprotegidos.

Antes que nada hay que aclarar que dismantelar el estado como agente activo y dinámico del proceso de desarrollo, no quiere decir que haya dejado de intervenir en la economía. El Estado pasó a centrar toda su acción en algunas variables claves de la economía, como por ejemplo el salario o el tipo de cambio. Y en cambio dejó de actuar en muchas otras áreas donde el Estado tradicionalmente en estos países había

concentrado mucho su acción en el pasado. Así desplegaba acciones concretas en campos eminentemente sociales, como el área de la salud, de la educación, de la vivienda.

El manejo que el Estado neoliberal ha hecho de la variable salario, de la variable tipo de cambio, déficit fiscal o reservas internacionales -que son las que siguió controlando- significó deteriorar notablemente la distribución del ingreso en contra de la mayoría de la población, y éste es un efecto social directo.

Pero por otra parte, el dismantelamiento del estado en áreas donde anteriormente había intervenido activamente, también ha significado un deterioro de condiciones de vida fundamentales. Así, este Estado que ha concedido una prioridad muy grande al control del déficit fiscal y a equilibrar las cuentas del Estado, ha organizado sus gastos de tal manera que se recortaron precisamente aquellos que más importancia social habían tenido siempre. Lo mismo resulta como consecuencia de los últimos compromisos que se han hecho con el FMI. La meta en materia de déficit financiera se busca lograr, entre otras cosas, recortando gastos muy importantes del Estado en áreas sociales. En tanto siguen vigentes otros gastos igualmente cuantiosos o más cuantiosos quizá, en áreas donde a la sociedad en su conjunto, no le importa mucho o no le importa nada seguir gastando. Por ejemplo, algunas remuneraciones privilegiadas que hay en el propio ámbito del sector público, o algunos destinos totalmente improductivos o totalmente inocuos desde el punto de vista social.

La práctica de este tipo de política económica ha significado que el Estado se convirtiera en una especie de “Estado desertor”, desde el punto de vista de sus obligaciones como conductor de una economía orientada al desarrollo. Desertor porque abandonó ciertas tareas que son claves para conducir ese proceso, y no sólo las meramente sociales.

Los estados que han practicado esta clase de política neoliberal, han carecido de una imagen de sociedad a mediano y largo plazo; de un proyecto nacional de desarrollo. Son estados que pasan a actuar fundamentalmente en la órbita del corto plazo, perdiendo toda imagen a perseguir a mediano y a largo plazo, como meta de un proyecto nacional.

Han sido también Estados que para poder practicar este tipo de política económica, han necesitado edificarse sobre la base de contextos políticos autoritarios que eliminan o deterioran la participación.

¿Qué implica la utilización del salario como variable de ajuste a la economía?

La práctica de este tipo de políticas económicas en general, han supuesto precisamente descargar sobre el salario una parte fundamental del llamado ajuste económico. En rigor el advenimiento de estos modelos económicos, como ocurre en Uruguay en 1974, en Argentina por 1976 y en Chile en 1975, tenía la intencionalidad clara de permitir, en base a una gran compresión salarial, el advenimiento de mejores condiciones para la acumulación capitalista, esto es para el funcionamiento de economías capitalistas como lo son las de estos países.

En términos simples: achicando los salarios se obtendrían mejores condiciones de rentabilidad para el capital, y esa fue una filosofía esencial de estos modelos desde la primera hora. Ahora bien, en su aplicación condujeron a situaciones de crisis evidente: a pesar de la compresión salarial, la crisis igual se produjo. Estos modelos no fueron capaces siquiera de hacer triunfar un proyecto impuesto, como era el que pusieron en práctica desde la primera hora. No fueron capaces de materializar un proyecto regresivo desde el punto de vista social. Seguramente eso se debió a que estos modelos han sido esencialmente antiproductivos además de antipopulares y antinacionales.

La continuación de la práctica del modelo, a pesar de la crisis, no ha ocurrido en Uruguay, ha llevado a introducir nuevas condiciones de reajuste salarial para enfrentar la crisis producida por el mismo modelo, lleva a comprimir aún más los salarios. Esto es típicamente lo que pasa en la carta intención con el FMI: la crisis hay que enfrentarla bajando aún más el salario...

Durante estos nueve años de neoliberalismo en Uruguay, los salarios se han reducido en buenas cuentas, a la mitad y en los últimos doce meses el salario real medio de los uruguayos se ha deteriorado en un

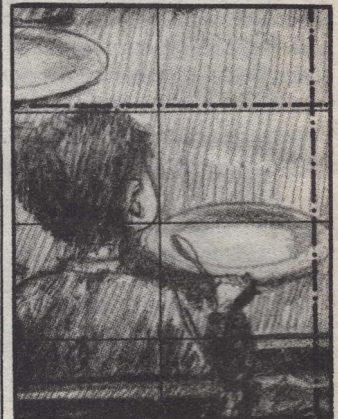
22% aproximadamente. Esto nos da una idea de cómo se ha intensificado el proceso, sobre todo luego de las medidas del 25 de noviembre de 1982. El salario se sigue achicando hasta llegar a niveles que el país en su época contemporánea, no había conocido nunca.

Con esto nos seguimos alejando de las posibilidades de reactivación. El país no va a salir en el cortísimo plazo de la recesión, sino en base a una dinamización importante del mercado interno, y esto es imposible con un salario cada vez más chico. Por eso utilizar el salario como variable de ajuste es incompatible con una reactivación económica.

Entre otras conclusiones, el modelo económico vigente produce necesariamente desocupación...

En las instancias actuales produce desocupación por todos los efectos que vimos al principio. Porque un modelo que destruye el aparato productivo, sometiéndolo en gran medida a la especulación financiera, y simultáneamente profundiza la extranjerización y la vulnerabilidad externa de la economía, necesariamente va a producir el desempleo notable que ha ocurrido en el Uruguay.

Aquí convendría hacer un interesante comentario. El Uruguay al igual que otros países de América Latina, antes de adoptar este modelo económico tenía un volumen de



desocupación bastante menor al de otros países. No porque la economía uruguaya funcionara mejor, sino por las características demográficas e históricas del país. Demográficas porque contemporáneamente la población de Uruguay creció muy poco entre otras razones porque este fue un país de emigrantes, un país donde las crisis económicas que generaron desempleo, generaron también una exportación de la desocupación, básicamente hacia Argentina. En este sentido fuimos una especie de reserva de fuerza de trabajo para Argentina y en particular Buenos Aires. Entonces el país se manejó siempre con un margen de trabajo excedente bastante menor al de otros países de América Latina. Y esta, si no es la única, es por lo menos una de las causas que exigieron poner en práctica contextos y soluciones autoritarias para tratar de reajustar los salarios hacia la baja, como en definitiva ocurrió.

Puesto en práctica el modelo neoliberal, la solución autoritaria, la crisis a la cual condena el propio modelo, genera desocupación, desempleo.

País rico, gente pobre

Durante los últimos años el fenómeno de la pobreza ha sido uno de los centros de preocupación académica y política. No sólo en América Latina, sino en el mundo; y no sólo en centros intelectuales, partidos políticos y organizaciones gremiales, sino también en los organismos internacionales especializados, como la CEPAL y la OIT en el marco de la ONU.

Más importante aún que esa preocupación de quienes no son pobres por la situación de éstos, es la quemante realidad de la pobreza en nuestros países. En efecto, mientras se discute teóricamente en torno a la definición del concepto de la

pobreza, no hay dudas para nadie de que la pobreza existe; de que los pobres sufren su situación de privación todos los días y en todas partes.

Comencemos por despejar un par de confusiones que se observan frente al problema. Esto implica una toma de partido que es necesaria, por las implicancias ideológicas de las diversas posturas que se expresan luego en las políticas concretas. En primer lugar, se confunde

muchas veces "condición de pobre" con "situación de pobreza". La primera expresión podría indicar que hay personas que son inherentemente pobres; que tienen su propia cultura y que viven al margen del resto de la sociedad. De allí el concepto de "marginalidad" y las políticas destinadas a eliminarla, mediante la integración de los "marginados" a la cultura dominante, sin cuestionar, necesariamente, el sistema vigente. La segunda expresión, en cambio, permite percibir el problema dinámico de la pobreza. Hay personas que se vuelven pobres, mientras hay, al mismo tiempo, personas que no lo son. Aquellos pueden dejar de serlo si las condiciones sociales lo permiten, y éstos pueden pasar a la situación de pobreza si ocurren determinadas circunstancias. Personalmente, pienso que esta última expresión refleja mejor el fenómeno y permite, por tanto, generar respuestas más eficaces.

En segundo lugar, y vinculado con lo anterior, hay diversas posturas respecto de la naturaleza de la pobreza. Para algunos, es una enfermedad social. Algo en la sociedad no funciona bien y, entonces, la sociedad se enferma de pobreza. Sólo debe encontrarse el remedio para esa enfermedad. Otra postura, en cambio, ubica la pobreza como resultado normal de un sistema que requiere desigualdades sociales para poder funcionar. La pobreza, en este caso, es una forma de manifestarse las desigualdades inherentes al sistema, en particular, a los sistemas socio-económicos prevalentes en América Latina. Personalmente, me inclino por esta última. No creo en "enfermedades sociales" y menos si, como en el caso de la pobreza, son "endémicas" y "congénitas".

Como puede comprenderse, a partir de estas y otras confusiones teóricas se generan dificultades para medir el fenómeno, para localizarlo y delimitarlo y, finalmente, para diseñar y ejecutar políticas.

En Uruguay ha predominado, durante muchos años, la idea de que su sociedad es "de clase media". En los últimos años, sin embargo, hemos visto desplomarse ese mito a medida que avanzaba el "modelo" neo-liberal. Si aquello era cierto, ya no lo es. Y esa transformación es uno de los más notorios "éxitos" de la política económica aplicada desde 1974. Ha conseguido duplicar la participación de los sectores más ricos en el ingreso, a costa de la reducción de la participación de los sectores medios.

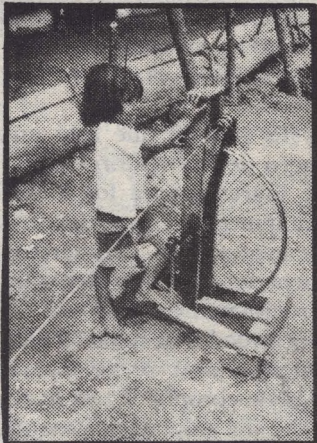
Un estudio reciente de los sociólogos Horacio Martorelli y Constanza Moreira sobre la pobreza en Uruguay, publicado por el CLAEH, permite apreciar los cambios habidos en ese sentido en nuestro país y comparar nuestra situación con la de otros países de América Latina.

Según ese estudio, en 1970, Uruguay era el país -entre los diez países latinoamericanos considerados- con menor porcentaje de familias pobres en el medio urbano, luego de Argen-

tina (10 por ciento y 5 por ciento, respectivamente). En 1976 -sólo seis años después- ese diez por ciento se transforma en un 25 por ciento. ¡Una de cada cuatro familias urbanas del Uruguay es absolutamente pobre, y el 12 por ciento de las familias urbanas son indigentes!

Eso quiere decir, dado que estos últimos porcentajes se mantienen hoy en niveles similares, que hay unos 180.000 hogares en nuestras ciudades que reciben mensualmente un ingreso total inferior a los N\$ 5.150, y que entre ellos, 87.000 no alcanzan a recibir la mitad de esa suma. El porcentaje de familias pobres varía, sin embargo, según las ciudades. Así, en 1981, en Maldonado y Montevideo, sólo eran un 13 y un 18 por ciento, respectivamente, mientras que en Rivera, Melo y Treinta y Tres superan el 50 por ciento las familias que no alcanzan un ingreso de 4.000 nuevos pesos mensuales.

En el medio rural la situación



de pobreza es aún más palpable. El estudio citado anteriormente consigna que, entre la población rural nucleada, el 76 por ciento de la misma presenta niveles de vida con deficiencias graves y muy graves. Esto no hace más que cuantificar una situación visible a los ojos de cualquiera que recorra el campo, y se suma al permanente despoblamiento del mismo. Respecto de esto último, el censo agropecuario más reciente muestra una disminución de la población rural, en los diez años comprendidos entre 1970 y 1980, del orden de las 50.000 personas.

Este notable aumento de la pobreza en nuestro país -comprobable no sólo por indicadores de ingreso, sino también por índices educativos, sanitarios y otros de carácter social- se registra, paradójicamente, en un período en que, de acuerdo con los indicadores tradicionales, el país es más rico. En efecto, la producción crece sin interrupción entre 1976 y 1980, y aun cuando la caída de los últimos años es muy importante, todavía está por encima de la producción registrada en la primera mitad de los setenta.

En ese cuadro de crecimiento, el mantenimiento y ampliación de la pobreza contrasta fuertemente con el enriquecimiento de algunos sectores. Así como proliferan los "carritos" también proliferan los edificios y restaurantes de lujo.

La otra paradoja importante, porque desmiente ciertas creencias intencionadas res-

pecto de que los pobres lo son por ser "vagos", es que el crecimiento de la pobreza se da, simultáneamente, con un aumento de la oferta de brazos. En efecto, mientras que en 1973 sólo un 48 por ciento de la población mayor de 14 años estaba en el mercado de trabajo, en la segunda mitad de la década pasada el porcentaje oscila en torno al 53, cifra que se mantiene en ese orden en la actualidad. Se puede comprobar, asimismo, que el crecimiento de la oferta de brazos es mucho mayor entre las mujeres y entre los menores de 20 años. A ello se agrega que el número de horas trabajadas por persona también crece, en especial entre los asalariados y los trabajadores por cuenta propia.

Obviamente, el desempleo agrava la situación de pobreza, aunque no es la causa. En las ciudades uruguayas, en 1981, dos de las más afectadas por la pobreza registran índices bajos de desempleo, mientras que en otras, con índices altos de desempleo, los índices de pobreza son relativamente menores.

Como dice Oscar Altamir, en un artículo publicado en la Revista de la CEPAL de abril de 1981, "el núcleo del problema de la pobreza está inmerso en el ámbito del sub-empleo"... "En las áreas rurales, la pobreza se concentra en los asalariados agrícolas y en los pequeños productores; en el ámbito urbano, entre los trabajadores por cuenta propia, los obreros y los asalariados de servicios". El subempleo, o sea, la utilización de la fuerza de trabajo por debajo de su capacidad o la baja remuneración relativa de la misma, constituye el centro del problema.

El sistema económico-social genera instituciones y mecanismos sociales que tienden a paliar las consecuencias de la pobreza sobre quienes la sufren. No tienden a eliminarla como problema social, sino a atenuar las necesidades individuales de algunos pobres. Ello no sólo no es suficiente, sino que, dada la organización del sistema económico, tiende a hacer permanente el problema, y a repartir los costos inequitativamente, desde el momento en que el sistema tributario no discrimina -al estar sustentado en impuestos como el IVA- según la capacidad económica de los contribuyentes.

La pobreza sólo puede ser superada si la sociedad arbitra políticas que tiendan a transformar su propia organización económica. Esas políticas, alternativas a las actualmente vigentes, y posibles de ser instrumentadas, deben contener, necesariamente, objetivos de rápido acceso de los sectores más postergados a la satisfacción de sus necesidades. Y ese acceso deberá ser en condiciones de permanencia en el tiempo.

Por supuesto que eso implica renunciar a la satisfacción de ciertas "necesidades" de otros grupos, pero eso es, entre otras cosas, la economía: elegir entre alternativas, estableciendo criterios de prioridad, de acuerdo con los recursos disponibles. Pero también implica aprovechar todos los recursos disponibles; en especial, el más valioso: el trabajo de la gente, y remunerarlo adecuadamente.

Walter Cancela

La desocupación en cifras

¿Cuánto cree Ud. que recibe promedialmente un trabajador de Montevideo amparado al Seguro de Desempleo? Apenas unos N\$ 2.000 mensuales durante el período de subsidio, cifra inferior al salario mínimo nacional y con la cual realmente no es posible vivir.

Por otra parte mientras en enero de 1981 se liquidaron algo más de 2500 recibos, en julio de este año se superaron largamente los 19.000. Estos datos ilustran la gravedad del problema, aunque deba precisarse que DISEDE sólo comprende a los trabajadores de la actividad privada de las ramas Industria y Comercio, que cumplan además con las condiciones previstas en la ley respecto al período previo de generación, el cese de actividad, el período de presentación, etc. Viva con N\$ 2.000

El promedio de los montos líquidos abonados a los trabajadores ha permanecido en N\$ 2.000 aproximadamente desde enero hasta agosto del corriente año, con un máximo de N\$ 2.074 en junio y un mínimo de N\$ 2.030 en abril.

Estos son los ingresos con que deben contar para subsistir millares de familias. La grave evolución de la situación puede establecerse tomando como indicador la cantidad de recibos pagados por DISEDE y los montos globales nominales pagados.

AÑO	MES	RECIBOS PAGADOS	MONTO NOMINAL (En millones de N\$)
1981	enero	2.559	1.427,1
	marzo	4.257	5.517,4
	junio	5.244	7.425,5
	set.	6.909	14.271,6
	dic.	12.307	31.495,6
1982	enero	14.461	23.956,0
	marzo	12.904	32.386,8
	junio	19.410	38.561,0
	set.	23.943	52.379,6
1983	dic.	25.472	57.358,2
	enero	21.460	44.892,9
	marzo	20.469	46.155,1
	junio	19.695	38.170,8

Solicitudes de ingreso a DISEDE por sector

Aunque la recesión y la desocupación han golpeado duramente a casi todos los trabajadores, llevando a la pérdida de estabilidad en sus fuentes de ocupación, hay algunos sectores en los que la situación es desesperante. En la industria de la construcción, durante los 12 meses comprendidos entre abril de 1982 y marzo de este año, se registraron más de 12.500 solicitudes de ingreso a DISEDE, cifra que revela la paralización del sector, reconocido como uno de los más dinámicos por sus efectos multiplicadores en la economía.

Durante el mismo período se presentaron las siguientes solicitudes de ingreso, en los distintos gremios:

	TOTAL	MONTEVIDEO	INTERIOR
Construcción	12.787	6.425	6.362
Varios	11.050	7.802	3.248
Comercio	7.504	5.197	2.307
Textil	6.343	4.156	2.187
Metal	5.617	4.513	1.104
Aguja	4.659	4.403	256
Cuero	3.694	3.388	306
Alimentación	3.217	2.108	1.109
Radio	1.525	1.275	250
Química	1.353	1.241	112
Cerámica	1.206	320	886
Gastronómico	805	260	545
Bebida	767	571	196
Frigorífico	676	281	395
TOTAL	61.203	41.940	19.263

Las cifras se comentan por sí solas.

Desocupación y agonía de una comunidad

Soca: ciudad fantasma

Es difícil imaginar qué significa la muerte de una ciudad, el vaciamiento de un paisaje urbano que ya no puede albergar la vida de sus habitantes. Hoy, en nuestro país, una ciudad se está muriendo: Soca.

Hace unos veinte años la habilitación de la Ruta Interbalnearia redujo enormemente el flujo de tránsito por la Ruta 8; ahora el nuevo trazado de esta carretera parece asestar un golpe fatal a esta comunidad más que centenaria.

Soca-Ruta 8: un divorcio fatal

Para comprender cabalmente su problemática, debemos analizar sus particulares características económicas. Soca a sido -desde su fundación en 1873- un centro de prestación de servicios al viajero. Así concebida, cubrió las más amplias necesidades de los camiones de gran tonelaje, omnibuses de líneas nacionales e internacionales y los pequeños servicios al viajero casual o el turista.

En la última década llegó a contar con más de diez paradores e igual cantidad de estaciones de servicio, cifras realmente destacables para una población pequeña. La infraestructura urbanística y comercial, y todo aquello que tuviera relación con la actividad económica, se expandió en relación al trazado de la ruta. El asentamiento de pequeñas industrias fue sólo circunstancial, y nunca llegó a condicionar su principal característica de ciudad-parador.

Hoy día la Ruta 8, en su

nuevo trazado próximo a habilitarse, pasa a dos kilómetros al norte del límite de la planta urbana; esto no es más que el anticipo de una muerte segura: No hay allí fuentes productivas capaces de absorber a los trabajadores hasta ahora ocupados en el sector de servicios. La última gran fuente de trabajo para la zona es, por curiosa ironía, el obrador de la nueva ruta... que determina su aislamiento.

Nivel de ocupación

La población activa en Soca es algo menor a las 250 personas. 9 se desempeñan en un aserradero, 5 en una cantera de granito, no más de 20 en las chacras de la zona, 23 en la Junta Local, menos de 50 en el M.T.O.P., 2 en OSE y aproximadamente 100 en los treinta comercios afiliados al Centro Comercial.

¿Es posible que este número de trabajadores genere ingresos para los 1.700 habitantes? La mayoría están ocupados en comercios cuya actividad no depende precisamente del nivel de necesidades de los 1.700 habitantes sino de su capacidad de compra. Y ésta se reduce día a día no solamente en función de la caída del salario real, sino también porque las fuentes de trabajo se contraen, acompañado todo esto de situaciones angustiosas -aunque nada originales- en las que muchos aceptan

por fin trabajar por menos del salario mínimo.

Soca se ve morir cada día, con el deterioro de su actividad económica. Su capacidad de generar oferta de trabajo muy pronto será prácticamente nula, y su demanda de productos y servicios será cubierta desde afuera.

¿De qué vivir mañana?

La población muestra distintas reacciones frente al problema. Algunos se resignan, otros se rebelan y la mayoría muestra un enorme escepticismo respecto a la posibilidad de encontrar una solución. Tienen ciertamente sus motivos, ya que en los últimos años han visto el fracaso de varios proyectos de asentamiento de industrias

en la zona, por iniciativa oficial o privada.

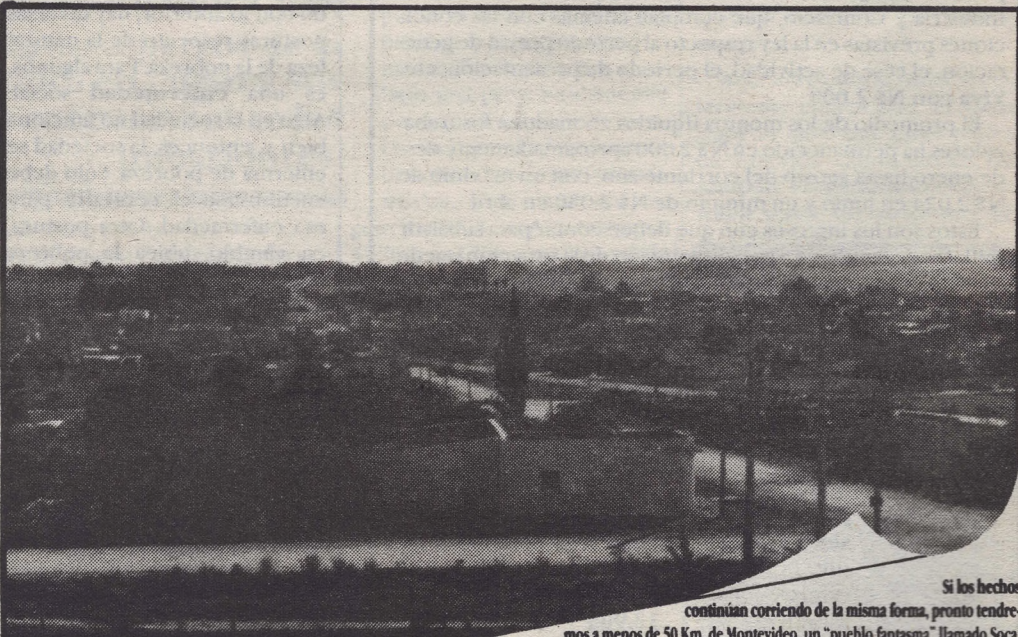
El más ambicioso fue el proyecto de localización coordinada de varias industrias, mediante un convenio de la Intendencia Municipal de Canelones y el Ministerio de Industria y Energía. A dos años de firmado el convenio no se ha podido avanzar en los estudios más allá de un planteamiento primario.

Entre las iniciativas privadas merece destacarse la idea de poner nuevamente en funcionamiento del antiguo "matadero de Laborde". Las obras de remodelación para adecuar la planta fueron suspendidas hace más de un año, apenas iniciadas.

De haber prosperado cualquiera de estos proyectos, se hubiera contado con

comunicado de la misma. Sin restar méritos a su labor, la Comisión no puede evitar traslucir una cierta resignación, ya que sus reclamos no abordan soluciones de fondo sino pequeñas medidas tales como "que se arreglen los accesos a Soca con capa asfáltica" o que "las líneas de omnibuses sigan circulando por la misma".

Los más escépticos comenzaron a "hacer sus valijas", prolongando una emigración que comenzó hace bastante tiempo. Las primeras en irse fueron algunas dependencias estatales... Analizando este hecho, un vocero de la Comisión comentaba "es como si existiera una confabulación para vaciar la ciudad. Tal parece que nos quieren ver desaparecer." Hay ele-



Si los hechos continúan corriendo de la misma forma, pronto tendremos a menos de 50 Km. de Montevideo, un "pueblo fantasma" llamado Soca.



El Matadero de Laborde, un proyecto de rehabilitación que no prosperó en una ciudad donde ya no hay nada que hacer.

fuentes de trabajo estables. Mientras tanto, Soca subsiste principalmente en función del obrador de la Ruta 8.

Los pobladores responsabilizan de esta penosa situación a las autoridades encargadas de determinar el nuevo trazado de la ruta, y señalan que para ello no fue tomado en cuenta el hecho de que la ciudad "vive de la carretera". Partiendo de esa base, nunca se debió hacer pasar la ruta fuera de la planta urbana. Aunque se ha esgrimido razones de carácter técnico, nadie desconoce que la misma Ruta 8 atraviesa otros centros urbanos, caso de Pando, Solís de Mataojo y Minas.

"Nos quieren ver desaparecer"

Funciona en la ciudad una Comisión de Fomento Urbano y Rural, que trata de reunir socios colaboradores "como última solución para que Soca no muera", según afirma un

mentós objetivos para justificar esta apreciación:

- Fueron eliminados de la jurisdicción de la Junta Local, 30.000 padrones de la zona balnearia, cuyos propietarios deberán abonar la Contribución Inmobiliaria en Atlántida.

- Las dependencias de U.T.E. fueron trasladadas a La Floresta.

- La Dirección de Asignaciones Familiares dejó de pagar en Soca, donde lo hacía por medio de una sucursal bancaria (única en la zona).

- Las oficinas locales de la Dirección General Impositiva, dejaron de funcionar para ser incorporadas a las de Atlántida.

Es evidente que todo esto no hace más que agravar la ya crítica situación de Soca, a esta altura prácticamente irremediable.

Si Ud. encuentra alguna razón para visitar Soca, hágalo hoy mismo. Porque seguramente en poco tiempo más no hallará ninguna, salvo la nostalgia.

Roberto Colasso

Del informe de la cide al estado actual

Enseñanza: veinte años después

Hace veinte años, la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico elaboró un extenso y profundo análisis del estado de la educación en el Uruguay. Es interesante comparar sus conclusiones con la situación actual de la escuela y el liceo.

Según dicho informe "el rasgo sobresaliente de la educación uruguaya es su amplia extensión".

Este hecho se manifestaba en Primaria porque ella contaba con "la presencia de la casi totalidad de los niños en edad obligatoria de asistir". En Secundaria por haber multiplicado por cuatro su alumnado, desde la década del cuarenta a la del sesenta. La educación en el Uruguay era abierta en el momento en que este informe se elaboraba.

La apertura de la educación uruguaya había recibido su primer impulso a fines del siglo XIX con la reforma vareliana. El carácter popular de la educación se convierte pronto en el carácter esencial del sistema educativo impulsado por el estado uruguayo y en el orgullo de la población toda.

Repetición significa que el alumno no logra un nivel satisfactorio y debe volver a cursar el mismo año.

Cualquiera de estos tres problemas eran más graves en el interior que en la capital y afectaban más a los alumnos procedentes de hogares más modestos. Eran pues problemas de carácter socioeconómico más que educativos. Pero el sistema educativo según el informe podía crear mecanismos que compensaran y atemperaran esa problemática.

Estos problemas, que no empañaban el carácter ampliamente positivo de la enseñanza uruguaya, eran más que problemas, el costo natural de la extensión educativa.

El Estado uruguayo había levantado orgulloso durante casi un siglo la bandera de una educación para todos y creaba los mecanismos necesarios para que esa educación fuera buena.

La calidad del personal docente, característica tradicional de enseñanza primaria, se afirma en Secundaria con la crea-

es el más poderoso instrumento para la práctica de la igualdad democrática".

Esta vieja escuela ayudó a construir un país, lo dice el informe cuando afirma "el sistema educacional ha tenido un alto grado de influencia en la estructuración de la sociedad nacional, sobre todo en los valores que han inspirado su desenvolvimiento".

El Uruguay democrático creó la enseñanza democrática, abierta para todos, y a su vez la enseñanza ayudó a afirmar el carácter democrático de la sociedad uruguaya.

El crecimiento del país fue acompañado por un acelerado impulso de extensión en la educación.

A partir de la década del sesenta el estancamiento económico de nuestro país da muestras de ser irreversible.

Mientras el país se detenía, el sistema educativo continuaba creciendo, produciéndose un desfase entre la educación y la estructura económica política.

El clima de intranquilidad

la enseñanza y para esto subordina todo el sistema educativo al poder político, terminando con las autonomías. Pero nunca antes, la enseñanza uruguaya estuvo más politizada que bajo esta Ley de Educación.

A partir de entonces la educación uruguaya, se convierte en autoritaria y selectiva.

Mientras el viejo sistema empujaba a su población a los centros educacionales, el nuevo sistema la empuja hacia afuera de ellos.

Muchos son los factores que se combinan para eso. Por un lado la creciente pauperización de la población y su consiguiente angustia conspiran contra la confianza en la educación como vehículo para la ocupación.

Por otra parte, aunque la enseñanza sigue siendo gratuita, una complicada trama de reglamentaciones formales (zapatos de determinado color, uniformes estrictos, ausencia de préstamos de libros, etc.) conspiran contra la igualdad real de oportunidades.

El esquema económico ahora vigente no permite que el estado gaste en educación. La tradicional educación abierta uruguaya choca con los intereses del proyecto económico.

El proceso de selección del alumnado lo demuestran dramáticamente las cifras que vertebran la gráfica que acompaña esta nota.

En los últimos diez años el número de alumnos en Secundaria disminuyó en más de 20.000 (de 151.337 en 1973, a 125.352 en 1982).

Como dato comparativo señalemos que entre 1962 y 1972 Secundaria había crecido en 50.000 estudiantes.

En los ocho años que corren entre 1971 y 1978 la escuela uruguaya pierde 23.000 alumnos.

Las continuas reformas programáticas, horarias y bibliográficas, que en determinadas materias cambian casi todos los años desde hace una década, muestran la falta de coherencia, la inexistencia de un modelo.

Existe sí una voluntad de despertar apoyo o buscar justificación al "Proceso", que se evidencia por ejemplo en la inclusión del pasado inmediato en los programas de historia, en la escuela, y en el análisis de los actos institucionales en los cursos de educación cívica, en la escuela y el liceo. Pero esto no constituye un modelo educativo.

Existe una voluntad autoritaria expresada en las reglamentaciones en cuanto a presentación, actitudes, formas de tratamiento social con el personal de la institución, etc. La existencia de controles estrictos puede llevar a pensar a un iniciado que el cabello, la corbata, la pollera o los zapatos son más importantes que el rendimiento.

En la escuela tampoco está ausente esta voluntad autoritaria; por ejemplo está prohibido subrayar con color rojo.

Pero tal voluntad autoritaria, aunque altere el tradicional clima permisivo de las aulas, tampoco constituye un modelo educativo.

En cuanto a la calidad de la enseñanza que se imparte podría haberse elevado acompañando al carácter selectivo de la educación. La realidad sin embargo muestra que los viejos problemas que denunciaba el informe de la CIDE para 1963 no sólo no han desaparecido sino que se mantienen y se agravan.

En Secundaria el deterioro en el rendimiento aparece claramente vinculado con el deterioro de los cuadros docentes.

El alejamiento de un importante número de docentes, especialmente formados como tales, fue compensado por personal improvisado que carece en su mayoría de información adecuada y de formación didáctica.

El esfuerzo de recuperación que nuestro país exige reclama una producción eficiente de bienes, y la participación activa en ella de todos sus ciudadanos. En ambos terrenos la educación resulta un pilar fundamental.

El sistema educativo uruguayo debe volver a abrir sus puertas para que los principios varelianos vuelvan a tener vigencia efectiva.



La "casi totalidad de los niños" asistía a la escuela en 1963 y los alumnos de los liceos habían aumentado en veinte años el 400%. En los últimos diez años, en cambio el número de liceales descendió un 17% y en el período 71/78 la escuela pública perdió 23.000 escolares.

LOS AÑOS DE LA EDUCACION PARA TODOS

La educación estaba abierta para todos los sectores de la población uruguaya. En los salones de clase se sentaban juntos los hijos de hacendados, industriales, empleados y obreros.

La gratuidad, la obligatoriedad y la laicidad de nuestra enseñanza fueron los grandes principios impulsores para la extensión educativa.

El informe de CIDE señalaba en 1963 que "la evolución histórica de la educación en el Uruguay presenta un saldo ampliamente positivo".

Pero reconocía que la masificación de la enseñanza, siendo un importantísimo logro, generaba ciertos problemas que requerían atención en el funcionamiento y la eficiencia del sistema educativo.

Los problemas a solucionar eran fundamentalmente tres: Extraedad, Deserción y Repetición.

Extraedad significa que el alumno está cursando determinado año escolar con una edad más avanzada de la que realmente corresponde.

Deserción significa que el alumno abandona el ciclo escolar.

ción del Instituto de Profesores "Artigas".

La acción autónoma de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Secundaria, más la acción de padres y vecinos a través de las comisiones fomento libremente formadas, compensaban posibles carencias, mediante ayuda en libros, vestimenta y alimentación.

Con nostalgia recordamos aquellas jarras esmaltadas con que se repartía leche a todos los alumnos de la escuela pública, los comedores escolares que funcionaban también gratuitamente en cada escuela, los cuadernos, los lápices de grafo con que la maestra salvaba carencias de material.

La obligatoriedad de la escuela estaba respaldada por una verdadera gratuidad educativa.

También recordamos los carnés de calificaciones que hasta hace no mucho tiempo lucían en su contratapa el pensamiento de Varela: "Los que una vez se han encontrado juntos en los bancos de una Escuela, en la que eran iguales, a la que concurrían usando de un mismo derecho, se acostumbra fácilmente a considerarse iguales, a no reconocer más diferencias que las que resultan de las aptitudes y las virtudes de cada uno; y así, la Escuela gratuita

que gana al país también alcanza a la enseñanza, y se comienza a hablar de la politización de la misma, al convertirse ésta en uno de los focos de protesta.

LA LEY DE EDUCACION Y LA RUPTURA DE LOS VALORES TRADICIONALES

El año 1971 es la clave para la historia de la educación uruguaya. La Ley de Educación, abre las puertas para una regresión educativa que desde entonces no se detiene.

La Ley se presenta como el instrumento para "despolitizar"

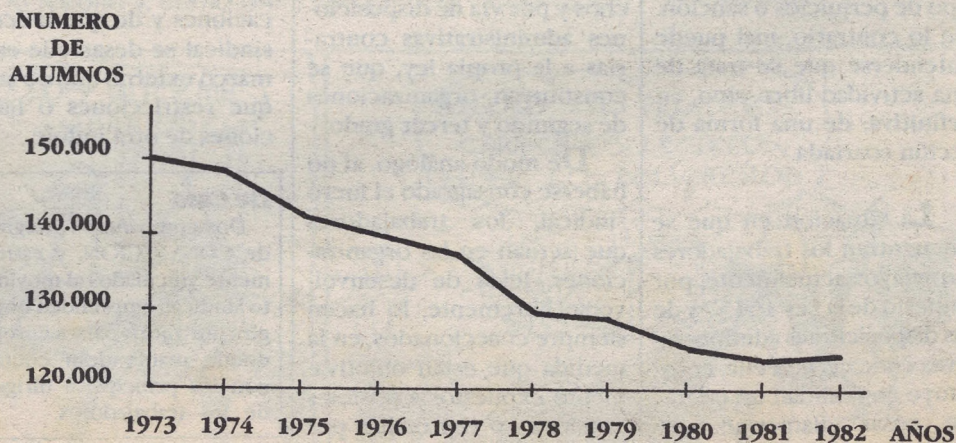
UNA EDUCACION PARA POCOS

Existe pues una regresión en cantidad de alumnado como jamás había existido en la historia de la educación uruguaya. Un proceso de elitización creciente domina nuestra enseñanza.

Así pues, la educación popular choca con el modelo económico y este la traba, la entorpece.

Pero ¿existe a la vez un modelo educativo que sustituya al modelo democrático? Creemos que no.

Evolución del número de alumnos inscriptos en los liceos públicos del Uruguay (1973-1982)



Los trabajadores tienen la palabra

"Aprovechen lo que se les da y permanezcan con los suyos y su familia, sus mujeres y sus hijos, meditando sobre el hogar y su educación. Esta es su política, las que le llevará alegría y satisfacción. Dejen la gran política, ya que no les causará más que dolores de cabeza... Tengan en cuenta que el discutir de política por los bares no trae más que gastos y vale más emplear ese dinero en la familia".

Esto decía Friedrich Krupp hace un siglo a los trabajadores: que la mayoría se ocupe de las cosas pequeñas, mientras los menguados grupos que detentan el poder político, económico y social, se ocupan de tomar las decisiones que conciernen a todos.

Porque no creemos en esa división del trabajo que convierte al pueblo en rebaño y a los trabajadores en una especie doméstica, CONVICCION se propone sacudir la conciencia colectiva de nuestro pueblo con sus propias palabras. Porque ya era insostenible la paradoja de que la inmensa mayoría de-

biera permanecer sin voz, escuchando pasivamente lo que otros afirmaban debía ser su sentimiento, su pensamiento y su credo.

CONVICCION existe para que sean los trabajadores quienes hablen a los trabajadores, para que en estos tiempos de confusión y desorientación, la clase trabajadora haga oír en la República su propio lenguaje, convocando a la unidad, con espíritu de concertación nacional, pero ya no más como los excluidos y los relegados sobre cuyas espaldas cargan todas las "soluciones" que las distintas oligarquías han pensado para el país.

CONVICCION llega a sus lectores en días muy difíciles, de silencios y de medias palabras. Asume pues una pesada responsabilidad: la de ser en la adversidad, fiel a los principios por los cuales afirma su identidad con la clase trabajadora. Por eso su lenguaje no puede ser complaciente, no hay en ella espacio para la distracción cómplice y menos para la blanda y repugnante adulonería cortesana.

CONVICCION conoce muy bien

el drama cotidiano de los trabajadores; sabe del dolor que aquí y ahora hay en miles de hogares; reconoce que los inocentes purgan las penas de los culpables; que muchos cuidan lo suyo aunque vean perderse lo ajeno; que hay llagas en el alma común de nuestro pueblo. Por eso hablaremos con sinceridad de la verdad, que más han dolido tantas mentiras. Tribuna de los trabajadores, se ocupará tanto de los pequeños problemas como de las grandes cuestiones políticas, económicas y sociales que importan a la clase trabajadora como protagonista mayoritaria del proceso democrático que se restablecerá en Uruguay porque así lo afirma la historia como el propio pueblo.

La profunda transformación social y económica que reclama con urgencia el país, transcurre necesariamente por los caminos de la Democracia, la Libertad y el total respeto por los Derechos Humanos. Y esto lo han aprendido los trabajadores en duras lecciones de la experiencia vivida. Cuando se trató de producir el pasaje de la democracia po-

lítica -con sus espacios, pero también con sus fuertes restricciones- a la democracia social, el resultado fue el de la pérdida de la Libertad y de un grave cercenamiento de los Derechos Humanos. Para los trabajadores, además, importó la destrucción de sus organizaciones, su atomización y la sustancial pérdida de conquistas. En síntesis los trabajadores que ya eran excluidos, fueron puestos en condiciones de vida mucho peores y sin otra expectativa que asistir en silencio a la anulación de casi todas sus expresiones de participación y protagonismo.

El péndulo de la Historia traza hoy, ya hoy, otro rumbo. Los trabajadores regresan por sus fueros, por sus derechos, por sus intereses, por su palabra. También con grandeza y con generosidad. Tienen en CONVICCION un abanderado de su causa, porque esta publicación no es más que la clase trabajadora hablando alto y fuerte, con dignidad y con aquella libertad que desde Artigas nos deja fuera del temor y de la ofensa.

Libertad sindical

Un precepto que no se cumple

La constitución de la República, en su artículo 57, establece que "La ley promoverá la organización de sindicatos gremiales, acordándole franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica".

De acuerdo a tan claro concepto, resulta evidente que la actividad sindical es socialmente útil y necesaria y que, por lo tanto, tiene el Estado la obligación de estimularla y favorecer su libre desarrollo.

Ese libre desarrollo debe significar, concretamente, que los trabajadores puedan decidir, por su propia voluntad y sin ningún tipo de condicionamiento o limitación, tanto la constitución de los sindicatos como su forma de organización, su orientación y la integración de sus órganos directivos. Asimismo, el libre desenvolvimiento de la actividad sindical debe suponer, necesariamente, que quienes la llevan a cabo puedan hacerlo con absoluta tranquilidad en cuanto a que por participar de ella no sufrirán ningún tipo de perjuicios o sanción. De lo contrario, mal puede entenderse que se trata de una actividad libre, sino, en definitiva, de una forma de acción coartada.

La situación en que se encuentran los trabajadores uruguayos actualmente, por imperio de la Ley 15137 y de las disposiciones administrativas conexas con ella, constituye en realidad un estado de cosas diametralmente

opuesto a lo que tendría que ser si efectivamente tuvieran vigencia los mencionados principios de la libertad sindical implícitos en el texto de la constitución.

Puede afirmarse que, en su letra y en su espíritu, la Ley 15137 aparece como un instrumento jurídico que, en lugar de promover la organización sindical y otorgar franquicias para su funcionamiento, ha sido pensado como medio para impedir y obstaculizar su constitución y para que, en caso de que ello ocurra, funcionen con el menor grado de libertad posible.

Por vía de omisión, la referida ley comienza por negar el derecho a constituir sindicatos a cerca de la mitad de los trabajadores del país, en la medida que no lo reconoce a los funcionarios de los organismos públicos.

Respecto a la forma de organización que los trabajadores puedan darle a sus sindicatos, se coarta la libre determinación al imponer perceptivamente la agrupación por empresa en el primer grado y al negarse, en los hechos y por vía de disposiciones administrativas contrarias a la propia ley, que se constituyan organizaciones de segundo y tercer grado.

De modo análogo, al no haberse consagrado el fuero sindical, los trabajadores que actúan en las organizaciones, lejos de desenvolverse libremente, lo hacen siempre coaccionados, en la medida que están objetivamente expuestos a posibles sanciones o represalias por

parte de las patronales.

Por último, en virtud de especiales calificaciones que privan de la calidad de elegibles a determinados integrantes de los sindicatos, y en virtud de dilatorias indefinidas en cuanto a autorizar la realización de elecciones, no gozan actualmente los trabajadores de plena libertad de decisión en lo que se refiere a la integración de los órganos directivos de sus organizaciones.

Si la propia constitución de la República, al imponer la promoción de las organizaciones y el otorgamiento de franquicias para su desarrollo, está consagrando plenamente la libertad sindical, corresponde restablecer, sin ningún tipo de limitaciones, tanto el derecho de sindicalización de los funcionarios públicos como, con carácter general, la libertad para adoptar las formas de organización que se entiendan más adecuadas, la libertad para elegir sin ningún condicionamiento a los dirigentes y la libertad para el ejercicio de la militancia, implícita en el fuero sindical. Todo ello sin perjuicio de otras rectificaciones y de que la acción sindical se desarrolle en un marco externo que no implique restricciones o limitaciones de otra índole.

De Casa

Dos compañeros integrantes de CONVICCION, y estrechamente vinculados al movimiento sindical, emprenden hoy una gira por varios países europeos, donde mantendrán contactos con los principales dirigentes de los trabajadores.

La palabra de la inmensa mayoría

Director y Redactor Responsable:

Oscar Edgardo ETIEZ
Uruguay 1292

Coordinador Administrativo:

Enrique ALONSO FERNANDEZ

Redactores:

Ernesto DE LOS CAMPOS
Victor VAILLANT
Guillermo ALVAREZ
Raúl GADEA
Hugo ALFARO
Luis COLMAN
Jorge LORENZO
Héctor MONTES

Colaboradores:

Germán D'ELIA
Ruben CAGGIANI
Richard REED
Carlos PEREIRA
Juan Pedro CIGANDA
Federico GOMENSORO
Jorge NUÑEZ

Cultura:

Juan Carlos LEGIDO
Alejandro PATERNAIN

Diseño Gráfico:

Alejandro di CANDIA
Alejandro BLUTH

Dibujos:

Omar BOUHID
Miguel RUIBAL

Fotografía:

Luis GRAÑA

Redacción y Administración:

18 de Julio 1488, Of. 1102
Montevideo. Tel. 4 36 36
Fotocomposición: Tipo 3
Impresora Polo Ltd. Garibaldi 2579
Distribución: H. Berriel y N. Martínez,
Paraná 750, tel. 90 51 55
Ministerio de Cultura N° 107-82-8554
Dep. Legal 189.211
M. de Economía y Finanzas,
Carpeta N° 09237

Los saludos de CIOSL

24.8.83

Periódico "Convicción"

Con mucho agrado e interés hemos recibido algunos artículos que se publicarán en el primer número del nuevo periódico "Convicción" próximo a salir en circulación.

No nos cabe la menor duda que vuestro periódico contribuirá a mejorar el nivel de las comunicaciones sociales en Uruguay, mejor dicho, a transformar la comunicación en instrumento constructor de la comunidad. Una democracia verdadera exige que el pueblo y sus trabajadores estén adecuadamente informados, libres de toda censura, prejuicios y simplificaciones y con la posibilidad de corregirlas a través del confrontamiento de posturas discrepantes.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) se enorgullece de contribuir en el esfuerzo que ustedes hacen para impulsar y mantener un medio de comunicación social libre: sentimiento y voluntad que comparten todas nuestras afiliadas.

Pero ello, no es una simple contribución sino que es el reflejo concreto del compromiso irrenunciable de CIOSL por defender en cualquier lugar del mundo los derechos humanos y sindicales y en ellos contemplada la libertad de prensa. El verdadero respeto de esos derechos conduce inevitablemente a la paz, otro de los objetivos que nos hemos comprometido alcanzar y que en nuestro último congreso, Oslo, lo hemos renovado con mayor énfasis.

Deseándoles pleno éxito en esta digna tarea que inician, se despide de ustedes muy cordialmente,

J. Vanderveken
Secretario General CIOSL

ENCICLOPEDIA SINDICAL

**Se les pide que piensen,
aunque no se les pague para eso.**

Los habitantes de un pequeño pueblo, solían reunirse para jugar a los naipes en un bar destartado, el único del lugar, administrado por un par de rufianes. Los del pueblo siempre perdían, aún con buenas cartas. Sucedió que los naipes estaban marcados, situación que además era del conocimiento público.

Un visitante que acertó a pasar y estuvo observando el juego, no pudo contenerse y les preguntó por qué seguían jugando, si era bien clara la trampa. "Es que son las únicas cartas que hay", fue toda la respuesta.

Es muy importante tener en cuenta los instrumentos de que se dispone para satisfacer las necesidades. Dependemos directamente de los recursos que podamos movilizar, de la información que manejemos. La acción tiene sus complicaciones, pero lo realmente difícil es saber pensar por nuestra cuenta. De lo contrario estaremos jugando con el mazo marcado.

F. W. Taylor, famoso por su método de producción industrial en cadena, donde cada operario lleva a cabo su tarea sin tener la menor idea del sentido de lo que hace, dijo una vez

dirigiéndose a los obreros: "No se les pide que piensen; ya se le paga a otro para eso".

Y sin embargo, los trabajadores deben pensar y aprender a pensar, deben disponer de las técnicas necesarias para incidir sobre la realidad, porque la eficacia de su acción individual y colectiva descansa en su aptitud para comprender los complejos procesos de que somos parte.

Lo importante no es correr de aquí para allá, sino saber dónde se quiere ir y cómo es posible llegar. Cuentan que, durante la revolución de 1848, cuando fueron detenidas varias personas, una de ellas gritaba: "Suéltlenme, tengo que seguir aquella multitud: soy su conductor". El asunto tiene muchos aspectos, pero uno de los importantes son las relaciones entre los grupos y sus líderes, su interacción, la forma en que los grupos adquieren su mayor cohesión, efectividad y participación en el logro de los objetivos.

Hoy, en las condiciones de nuestro entorno, ante las demandas de un presente que para muchos es confuso, las soluciones intuitivas no suelen ser suficientes.



Los trabajadores, sus líderes y las organizaciones, requieren información, claridad en los valores fundamentales que se sustentan, y en los métodos y procedimientos más adecuados para alcanzarlos. Por otra parte, la fractura impuesta a partir de 1973, ha significado una discontinuidad más o menos profunda. Toda una generación de trabajadores y de dirigentes sindicales fue puesta entre paréntesis; los trabajadores más jóvenes han perdido, o al menos no poseen una referencia clara de la historia y, como de-

cía aquel eminente historiador asesinado por los nazis, la incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado.

Es necesario un crecimiento interno del movimiento sindical, madurar las ideas y anclarlas en una sólida estructura conceptual.

Para colaborar con esta tarea, CONVICCION entregará con todos sus números estos fascículos coleccionables. La "Enciclopedia Sindical" es una guía práctica, cuyas distintas secciones resumen temas de primera importancia

para el movimiento sindical y para la formación personal de los trabajadores.

La historia del sindicalismo, con particular referencia a nuestro país y América Latina, el derecho laboral y sindical, la filosofía y la ideología que ha nutrido el proceso y las organizaciones sindicales, los problemas y las perspectivas de la acción grupal y otros aspectos bien concretos de la vida diaria de un sindicato, serán abordados en las sucesivas entregas de esta "Enciclopedia".



Organizaciones sindicales democráticas y eficaces

Con frecuencia se usa la palabra organización para designar algo que se ha constituido orgánicamente, de acuerdo con cierto orden legal o concertado. Se habla, por ejemplo, de organización comercial o turística o industrial y también de organización política y de organización sindical.

Pero en estos dos últimos ejemplos, la palabra tiene un significado distinto de todos los otros.

Dos objetivos

En efecto, cuando se trata de constituir nada menos que el instrumento político de un pueblo, o el sindical de un gremio o de la clase obrera de un país, la **organización tiene que reunir, vitalmente, las condiciones que aseguren dos objetivos fundamentales: el ejercicio auténtico, de la democracia interna y la capacidad de verter con eficacia, en el ámbito social correspondiente, las reivindicaciones básicas de los que integran el instrumento de acción colectiva.**

Organización, pues -si tomamos el caso especial de los sindicatos- significa, por una parte, la garantía de que en su seno **tienen cabida trabajadores de diferentes posiciones ideológicas en el marco de los intereses de la clase** y, por otra parte, la aptitud necesaria para, en el momento correspondiente, **hacer de la herramienta sindical la ejecutora fiel de la decisión democrática de los agremiados.**

Estas directivas básicas, esenciales, tienen que aplicarse a lo largo de un camino en el que la clase obrera organizada encuentra dificultades y obstáculos. Dicho en términos realistas impuestos por el sistema social vigente, la acción de la organización implica lucha permanente porque es el reflejo de la lucha de intereses inherentes a dicho sistema social.

Surge, entonces, una pregunta: ¿cómo puede fortalecerse la organización para que pueda cumplir sus objetivos y resistir los embates de las fuerzas capitalistas o del Estado al servicio del sistema imperante?

Está sobreentendido, naturalmente -repetimos el concepto- que para ello debe

cumplirse, en primer término, la premisa de que el sindicato (fábrica, establecimiento, institución o gremio o Central) **debe ser unitario y registrarse por normas limpiamente democráticas, con lo que se logran dos condicionantes de esencia en la vida de la organización: que las decisiones respondan a la opinión real de los trabajadores y que no estén supeditadas a una corriente política determinada.**

Capacitarse para entender, promover y resolver

Pero deseamos hoy señalar otro factor: la organización se fortalece con la capacitación de quienes, por decisión de los compañeros, asumen la responsabilidad de conducirla. **¿Qué expresamos con este término de "capacitación" para juzgar y para resolver o, por lo menos, aconsejar?**

No se trata, por cierto, de que el militante llevado a cargos de responsabilidad

tenga ciertas aptitudes para el "mando", es decir algo similar a aquel "poder desnudo" de que habla Bertrand Russell desprovisto de los actores solidarios, morales y sociales que lo fundamentan.

Hablamos de otra cosa, no sólo distinta sino opuesta. La capacitación necesaria para asumir funciones de conducción del sindicato **requiere en primer término, la conciencia clara de que se actúa en nombre de los intereses de una clase social explotada.**

Y he aquí que al partir de ese punto para abordar formas concretas de preparación, nos encontramos con que este mundo de multinacionales, de monopolios que comprometen la soberanía del país, de cambios políticos que encubren nuevas formas de dominio y de explotación, de agresiones económicas, militares y políticas del imperialismo, de simulaciones de democracia, de abatimiento de derechos

humanos, exige que el sindicato se vaya dotando de las informaciones y de los estudios técnicos y sociales, que le permitan asumir posiciones serias, fundamentadas, eficaces. Tanto si se trata de enfrentar, por ejemplo, una ofensiva reaccionaria en el terreno económico, de oponerle una alternativa distinta como cuando se trata de tomar la iniciativa para crear nuevas estructuras sociales.

Hace más de 30 años Harold Laski, político y filósofo, recogía los siguientes conceptos de Hoxie sobre el "problema sindical":

"Es un complejo de economía política, derecho, ética y problemas sociales, que sólo se puede entender y ser resuelto conociendo los hechos y la génesis de los puntos de vista del trabajo organizado, en toda su riqueza, variedad, contradicciones y carácter cambiante y tomando en cuenta este punto de vista respecto a las condiciones y los ideales sociales en desarrollo."

Y al comentar Laski el pensamiento de Hoxie (que nos parece excesivamente cargado de requisitos científicos) dice: "nada es más evidente en nuestro tiempo que los sindicatos son polifacéticos en cuanto a su carácter y pragmáticos en cuanto a su método. Si no lo fuera, no sería probable que sobrevivieran a las exigencias que un medio rápidamente cambiante les impone."

La capacitación de los dirigentes sindicales, especialmente en las cuestiones

económico-sociales, puede conducirlos a ser, por sí mismo, sin mayores asesoramientos, factores eficientes en la elaboración de planes substantivos para la acción de la clase obrera.

Pero, aunque sea así, el sindicato debe estar abierto a la recepción de aportes científicos y técnicos que contribuyan a dar a su actividad la fuerza que requiere el enfrentamiento con un adversario multiforme, que extiende y diversifica su poder por encima de las fronteras, y que tiene a su servicio especialistas... en muchas cosas.

Corresponde a los órganos legítimos del sindicato decantar los estudios y las conclusiones de los asesores a la luz de las responsabilidades de los organismos gremiales, de las experiencias de los conflictos sociales y de la perentoriedad de las reivindicaciones de los trabajadores.

Quizás pueda sintetizarse la motivación del comentario que hemos hecho, diciendo que responde a una preocupación surgida de las nuevas formas, económicas y políticas, del capitalismo. Es la necesidad de enfrentarlas poniendo en juego, en apoyo de la lucha obrera y popular, las potencialidades que ofrecen las investigaciones científicas y técnicas, los estudios de la evolución social, el aporte, en fin, de quienes, poseedores de un bagaje cultural, lo pongan al servicio del pueblo.

C. Etcheverry

Un nuevo estado de conciencia

"Convicción" se ha propuesto ser, esencialmente, la voz de los trabajadores. La verdad de los postergados. Su propia existencia y permanencia significa y expresará, por tanto, la posibilidad de confirmar algunas esperanzas.

Durante muchos años los trabajadores hemos perdido, ya, el silencio y la prohibición de importantes organizaciones sindicales. Sobre esta situación, sobre la vigencia o ausencia de los derechos sindicales, deberemos poner el acento.

La ausencia de organizaciones, las limitaciones a la acción de los trabajadores, han sido de graves consecuencias para el país.

¿Acaso no ha estado allí una de las causas esenciales del grave deterioro de la legislación laboral? ¿No ha sido ese hecho factor importante en la desaparición de conquistas que habíamos logrado después de prédica constante y largas luchas?

Desde los más diversos sectores se admite, hoy, que la pérdida del poder de compra de los sueldos y sa-

larios, la desocupación, la inseguridad, se han visto agravados por las trabas y el silencio obligado de las organizaciones obreras. Es que, sin sindicatos, la legislación es un mito. No es necesario hacer una valoración de la realidad del Cono Sur o de América Latina; mirando, simplemente, la realidad de nuestros hogares, podemos comprobar todo lo que tiene de amarga esa verdad de la historia. Precisamente a partir de esa enseñanza de los hechos, Blanchard, el Director de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, que integran gobiernos, patronos y trabajadores) ha dicho: **"No hay libertad, sin sindicatos libres".**

Por otra parte, basta observar la realidad del mundo para comprobar que, efectivamente, no hay democracia sólida sin sindicatos fuertes.

Ya se ha dicho desde la prensa, aquí mismo, en Uruguay, que "el día que a los regímenes, más que a las personas, se les exija -para conocerlos- certificado de fe

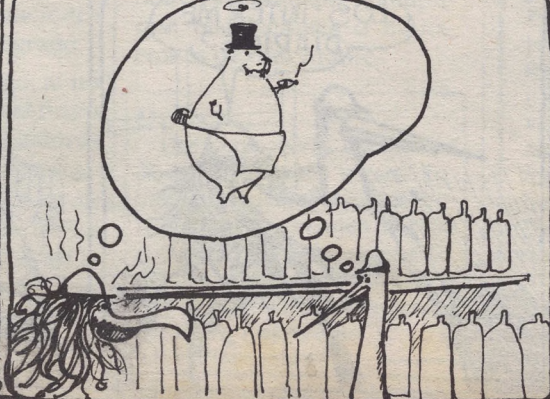
democrática, la clave esencial para determinar qué etapa de la civilización humana transitan será establecer, precisamente, el grado de libertad alcanzado por los sindicatos".

Imposible negar, pues, la importancia de las organizaciones sindicales como elemento defensivo y de perfeccionamiento democrático. Pero, más allá de esta comprobación, la organización de los trabajadores representa, además, un nuevo estado de conciencia. Refleja -como han destacado analistas del valor social del sindicato obrero- "una nueva visión del mundo que nos rodea; traduce un concepto de la historia, enuncia una nueva concepción de la vida, manifiesta un nuevo sentido moral, concreta, en fin, una perspectiva totalmente contraria a una organización basada en el egoísmo". Nace, además, en los lugares de producción, donde los trabajadores aprendemos, por propia experiencia, el valor del esfuerzo colectivo. Y esa ac-

ción colectiva, cuando es tarea conjunta para reclamar justicia, para luchar por el perfeccionamiento del derecho, por la creación de fuentes de trabajo, para la superación de la angustia económica o la afirmación de la libertad, contribuye a la formación de una nueva conciencia. Al convencimiento de la necesidad de una sociedad más justa.

De la acción sindical nace, así, un sentido de solidaridad radicalmente distinto -moralmente diverso- al de regímenes sociales que, como el capitalismo, hacen de la riqueza forjada por todos, privilegio de minorías.

En cambio, sobre la inexistencia o la debilidad de los sindicatos se agravan, en cualquier latitud, la inseguridad, la desocupación, los problemas que alejan, al hombre, de la sagrada condición humana. Por eso, por todo lo que significan los sindicatos para los trabajadores y para el país, contribuir a expresarlos será tarea esencial de "Convicción".



La formación del sindicato y el principio de libertad

La siguiente nota introduce a la consideración de aspectos jurídicos y de filosofía sindical, que interesan directamente a los trabajadores en la reconstitución de sus organizaciones.

La constitución o formación del sindicato es un hecho o fenómeno social, que ha despertado el interés del ordenamiento jurídico por sus repercusiones en el seno de la sociedad. Es un hecho o fenómeno social en cuanto manifiesta el sentido de solidaridad de una clase social, la clase trabajadora, cuando ésta va adquiriendo conciencia de su situación y de su condición de inferioridad so-

dad, lo lleva a unirse con sus iguales como forma de defender su interés individual y el interés colectivo del grupo, por aquello, tan viejo como el refrán, de que "la unión hace la fuerza".

Este es el fundamento sociológico que permite explicar el surgimiento del agrupamiento instintivo y espontáneo de los trabajadores a partir de la revolución industrial operada en el siglo pasado, que se coaligaban esporádicamente para manifestar su protesta y resistencia ante el avance técnico del industrialismo, especialmente ante la introducción de las máquinas, agrupamiento que constituye el origen del sindicalismo.

La libertad sindical

Cuando hoy en día decimos que la formación o constitución de un



dicatos no se halla condicionada a la previa autorización de las autoridades públicas, pudiendo formarse; sin ninguna distinción, las organizaciones que se estimen convenientes y afiliarse a las mismas, con la sola condición de observar sus estatutos.

Dentro de este marco jurídico se desarrolló y desarrolló en la práctica nacional el movimiento sindical constituyéndose numerosos y unitarios sindicatos, que funcionaron, desde sus orígenes y durante muchos años, como organizaciones de hecho, pero reconocidas por el ordenamiento jurídico como los auténticos representantes de la clase trabajadora uruguaya y sin otro condicionamiento que el respeto a la legalidad democrática. Producido el derrocamiento institucional en



cial que le asigna el régimen económico basado en la propiedad privada de los medios de producción, a pesar de ser el factor más importante en la producción de la riqueza.

Esta "concientización" le permite apreciar la existencia de un "interés común", coincidente con su propio y particular interés individual, entre los "compañeros" integrantes de su "clase", que al mismo tiempo que se generaliza se transforma en un "interés colectivo", apreciación ésta que, unida al sentido instintivo del ser humano a la solidari-

sindicato se halla regido por el principio de la libertad sindical, damos por sentado este principio como una noción adquirida e incuestionable, sin reparar, acaso muchas veces, que la libertad sindical no es una concesión graciosa del poder estatuido, sino una conquista, fruto de la lucha de la clase trabajadora de más de un siglo librada contra el orden jurídico imperante.

En efecto, en un hermoso y ya clásico libro titulado precisamente "La conquista della libertà sindacale", Giuliano Mazzoni nos describe cómo esta

lucha de la clase trabajadora se procesó a través de diversas etapas, que fue evolucionando desde la represión penal inicial, pasando por la de la tolerancia hasta culminar en la del reconocimiento de la libertad sindical.

La simple coalición fue considerada como un delito sancionada con pena de prisión y cuando se suprimió el delito de coalición, fue reemplazado por el delito de atentado contra la libertad de trabajo y de industria, que sancionaba la unión de los trabajadores con carácter permanente en sindicatos.

Recién cuando se admite el derecho de reunión y de asociación se toleró implícitamente la existencia de las asociaciones profesionales, para finalmente reconocerse a finales del siglo pasado y principios del presente el derecho a la constitución de sindicatos.

En nuestro país, si bien desde fines del siglo pasado se admitió el derecho

de asociación a cuyo amparo se formaron sindicatos, recién en la Constitución de 1934 se reconoció el derecho de sindicación como un derecho autónomo y distinto del derecho de asociación, al disponer en su actual art. 57 que: "La Ley promoverá la organización de sindicatos gremiales, acordándoles franquicias y dictando normas para reconocerles personería jurídica".

Posteriormente el Convenio internacional del trabajo N° 87 adoptado por la OIT y ratificado por nuestro país en 1953, consagrará, en el orden internacional e interno, el principio de la libertad sindical, cuando, en cumplimiento de los fines enunciados en su Constitución y en la Declaración de Filadelfia de 1946, su art. 2° estableció que la constitución de sin-



→ junio de 1973, una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno cívico-militar fue el dictado del Decreto 622 de fecha 1º/8/73 por el cual se reglamentaba por primera vez en nuestro país la constitución y funcionamiento de los sindicatos.

Sin embargo el nuevo régimen no llegó a aplicarse, hasta que el 21/5/1981 se dicta la ley 15.137 sobre asociaciones profesionales que regula, con marcado espíritu reglamentarista e intervencionista, la vida sindical, ahogando el principio de libertad y de autonomía sindical consagrado por la OIT.

Los requisitos de forma y de fondo para la constitución del sindicato

Conforme al nuevo ordenamiento las llamadas "asociaciones profesionales" son calificadas como "asociaciones civiles", invocándose como fundamento el genérico derecho de asociación previsto en el art. 39 de la Constitución, desechándose la denominación clásica de sindicatos gremiales y la fundamentación en el derecho de sindicación al que alude como especie autónoma, el art. 57 de la Constitución, siendo sometidas para su constitución al cumplimiento de ciertos y determinados requisitos de forma y de fondo.

En cuanto a los requisitos de forma tradicionales, o sea, la asamblea constitutiva y la aprobación de los estatutos, que conforme al Convenio N° 87 deberían regirse por el principio de libertad sindical, es decir el derecho a constituir sindicatos sin necesidad de autorización previa y el de redactar sus estatutos sin la intervención de las autoridades públicas, al régimen establecido en la ley 15.137 reglamenta minuciosamente las cláusulas que debe contener el estatuto e impone la necesidad del registro previo para poder actuar en el campo laboral lo que implica una autorización previa.

Además y al margen de toda disposición legal y en cuanto se hallan limita-

dos el ejercicio de las libertades públicas, en la práctica se ha impuesto la necesidad de solicitar a las autoridades públicas la previa autorización para realizar la asamblea constitutiva, la cual se efectúa bajo el control del Ministerio del Interior, con la exigencia de mencionar en un formulario el nombre e identidad de las personas que la dirigieron, así como el de las personas designadas como autoridades provisorias, sin perjuicio de la individuación, en el acta constitutiva, de la identidad de los presentes en dicha asamblea.

Por otra parte, la obligación del registro previo no sólo permite a las autoridades públicas el control del contenido de los estatutos sino que condiciona, en la misma forma que una autorización previa, el otorgamiento de la personería jurídica y la actuación de la asociación gremial en el ámbito laboral.

En lo referente a los requisitos de fondo, los sindicatos en cuanto son grupos profesionales, su constitución se halla sometida a determinadas reglas que se vinculan con tres ideas principales, a saber:

A) En cuanto a las personas que pueden agruparse, mientras el Convenio N° 87 se consagra el derecho de los trabajadores a constituir sindicatos "sin ninguna distinción", nuestro régimen legal excluye a los funcionarios públicos, cuando incluso el Convenio 87 deja librado a la legislación nacional determinar hasta que punto se aplicaran las garantías previstas en el mismo a las fuerzas armadas y a la policía.

B) En cuanto al tipo de organización, mientras el Convenio 87 afirma el derecho de constituir las organizaciones "que estimen convenientes", el sistema de la ley 15.137 impone la obligación de seguir un orden progresivo comenzando con las organizaciones de primer grado o asociaciones por empresas para las cuales se requiere un mínimo de 15 trabajadores, siguiendo por las de 2º grado, constituidas

con las de 1er. grado de la misma actividad y culminando con las de 3er. grado, de carácter regional o nacional, integradas por representantes de las asociaciones de 2º grado.

C) Finalmente, en cuanto al objeto del sindicato, el Convenio 87 se limita a establecer como tal el "fomento y la defensa de los intereses de los trabajadores", sin prohibir expresamente la prosecución de objetivos políticos generales y por el contrario, admitiendo, en una Resolución de la Conferencia de la OIT de 1952 relativa a la independencia del movimiento sindical, la "acción política" para "favorecer la realización de sus objetivos económicos y sociales", pero conservando su independencia y libertad respecto al gobierno y a un partido político determinado.

En este aspecto, la ley 15.137 parece haber tenido presente estas sabias consideraciones, pues si



bien se dispone que los fines de los sindicatos han de ser "exclusivamente laborales y profesionales y con prohibición de realizar actos lucrativos o de preponderante carácter político o religioso", se

está admitiendo implícitamente la posibilidad de la realización de actos de carácter político (como por ej. la crítica a la política económica y social del gobierno), con tal que los mismos no sean preponderantes en la acción sindical.

Unidad o pluralidad sindical

O en otros términos, ¿debe existir un sólo sindicato por empresa o por rama de actividad o es admisible y conveniente la coexistencia de varios? y en caso de pronunciarse por la unidad, ésta ¿debe ser impuesta por vía legal o por el contrario debe ser una consecuencia de la libre decisión de los trabajadores organizados? En general, los sistemas de sindicación obligatoria imponen el sindicato único, tan caro a los regímenes políticos de inspiración corporativa.

En este punto, tanto el Convenio 87 como la ley 15.137 coinciden al admitir la pluralidad sindical, pero mientras la OIT en caso de concurrencias de varias organizaciones acepta el criterio del "sindicato más representativo" a fin de determinar cuál de entre varios sindicatos, ha de ser reconocido con el representante autorizado del grupo profesional, la ley 15.137 no se pronuncia al respecto, dejando así planteado un problema que puede resultar importante en cuanto a la celebración de los convenios colectivos, ya que habrá que decidir qué sindicato se le reconoce como autorizado a negociar con la patronal.

Condiciones para ser miembro o dirigente del sindicato

Los requerimientos legales en ambas situaciones no son iguales, aun que para ser dirigente se exige, además de las condiciones especiales para desempeñar tal cargo, cumplir con los requisitos establecidos para ser miembro del sindicato.

Los trabajadores para ser integrantes de una asociación laboral de primer grado debe "ser ciudadano o poseer residencia legal", es decir se admite tanto a los ciudadanos naturales como le-

gales (han de ser mayores de 18 años) y para los extranjeros, que no sean ciudadanos legales, se les exige la "residencia legal", la cual a nuestro juicio -ya que nada se dice al respecto- podrá acreditarse mediante constancia expedida por la Dirección de Inmigración.

En segundo lugar se requiere "integrar la actividad de que se trate en calidad de trabajador", es decir, debe acreditarse, mediante la "Constancia de Actividad Laboral" que debe expedir el patrono, o el "Documento Unico Rural", tratándose de rurales, que reviste la calidad de trabajador de la actividad privada.

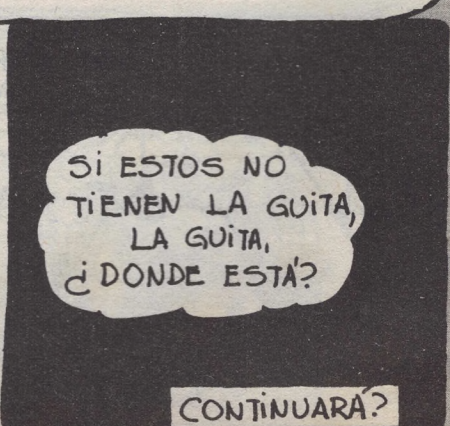
para ser dirigente de un sindicato las exigencias son mayores, pues se requiere, además de ser socio activo, poseer capacidad civil, o sea ser mayor de 21 años; ciudadanía natural o legal en ejercicio; no haber ocupado cargos de dirección en organizaciones declaradas ilícitas conforme a la ley, ni estar inhabilitado de acuerdo al ordenamiento constitucional.

Corresponde aclarar que no se requiere comprobar la antigüedad mínima de dos años como socio en el caso de nuevas asociaciones constituidas de acuerdo a la ley 15.137 para ser dirigente de las mismas.

Dr. Ruben N. Caggiani

Ruben Caggiani es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales desde 1950, especializado en Derecho Laboral. Fue discípulo de Santoro-Passarelli en la Scuola di Diritto Sindicale de la Facultad de Derecho de Roma.

Profesor Agregado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, renunció a su actividad docente en la Universidad en 1973, integrando con otros laboristas, el Instituto de Estudios Laborales.



CONTINUARÁ?



SECTOR TRANSPORTE

"El transporte como gremio y los sindicatos que lo integran declararon a nuestro cronista dirigentes del sector- comparten en los aspectos normativos los mismos problemas del movimiento obrero. Pero además enfrentan problemas específicos, que hacen muy compleja la situación. No obstante se han iniciado contactos para formalizar en un futuro cercano la Federación del Transporte. Hasta el momento han participado de las reuniones los sindicatos de ONDA, CUTCSA y Taxismetro, pero se intenta ampliar el diálogo a efectos de concretar esa federación que el transporte necesita y merece."

Con respecto a cada sindicato, nuestros entrevistados reseñaron la situación de esta forma.

TRABAJADORES DEL TAXIMETRO. Han encontrado dificultades para formar su Asociación Laboral, ya que cada patrón en su coche o coches es considerado una empresa, con lo que se dificulta la integración de un sindicato, en la medida en que casi ningún patrón emplea 15 trabajadores, cantidad mínima exigida por la ley para constituir un sindicato. El problema, finalmente, pudo ser solucionado, pero es otra demostración de la falta de adecuación de la ley a las reales necesidades de los trabajadores.

Por otra parte el sindicato del taxímetro se ha visto enfrentado a duros problemas, como ha sido el despido de uno de sus dirigentes, repuesto a su trabajo tras largas gestiones. En cuanto a salarios, desde hace diez años los peones taximetristas -cuyo ingreso es un porcentaje de la recaudación bruta de la unidad- han visto reducirse su participación en cada aumento de tarifas otorgado por el M.T.O.P. Ese porcentaje ha pasado a ser de un 33% a un 12%, con los consiguientes graves perjuicios para los casi 800 trabajadores del gremio.

ONDA. La problemática de los trabajadores de ONDA está también centrada en los bajos salarios, la represión sindical y laboral de una patronal que ha actuado con singular virulencia. En julio del pasado año fueron despedidos 26 compañeros, en su mayoría integrantes de los cuadros directivos del sindicato o con militancia gremial. A ellos se sumaron este año cuatro compañeros, despedidos por reclamar lo que justamente les correspondía, desconociendo ONDA las resoluciones del MTSS con respecto al caso.

CUTCSA. El 17 de agosto se realizó en el local de AFCASMU la Asamblea Constitutiva de la UTC, Unión de Trabajadores de Cutcsa, con la asistencia de 180 trabajadores.

Junto a las dificultades derivadas de la caída de los salarios, los trabajadores de CUTCSA experimentan seria preocupación por los guardas que quedan sin trabajo, al disponerse que cubran líneas ómnibus micro, en los que el chofer desempeña ambas tareas.

TRABAJADORES DEL MAR

En diálogo con CONVICCION, representantes de los Trabajadores del Mar señalaron las principales dificultades que los afectan. "Nuestro salario se ha deteriorado en más de un 170% a partir de diciembre a la fecha, en función de la cotización del dólar. Por primera vez en nuestro país se ha establecido un sistema de liquidación para los buques pesqueros que no corresponde ya que la captura se comercializa mayoritariamente en esa moneda. La tripulación recibía un porcentaje del valor en dólares del tonelaje capturado; a partir de diciembre ese porcentaje se ha establecido en pesos, con el resultado de una caída en los ingresos de los trabajadores."

En cuanto a los problemas laborales y sindicales del sector, manifestaron que "existe un importante número de trabajadores de pesca y de ultramar desocupados, por lo que el gremio reclama se constituya una BOLSA DE TRABAJO, dándose prioridad a los trabajadores afiliados a ATM, que nuclea mayoritariamente a los operarios del sector. También se afirma la necesidad de que se regularicen las Pólizas de Seguro en todas las compañías remisas en este punto, situación que puede derivar en graves perjuicios para los trabajadores en caso de accidente".

Por último destacaron muy especialmente la preocupación existente por "los despidos que se han producido de compañeros que efectúan reclamaciones o son activistas sindicales".



TRABAJADORES DEL CAUCHO

"Han existido grandes expectativas de alguna estabilidad de trabajo hasta fin de año, pero las devaluaciones en Brasil y Argentina han creado nuevamente preocupación por la estabilidad de la fuente de trabajo" declaró Carlos Pereira, dirigente del sindicato de FUNSA entrevistado por CONVICCION. "Existen posibilidades -que la Dirección de la empresa dice haber manejado en forma verbal, pero que serían presentadas por escrito al Gobierno- de encontrar fórmulas de solución cuyo contenido es hasta el momento ignorado por los trabajadores".

Respecto a la situación laboral, Pereira señaló que "se mantienen 60 compañeros despedidos, en tanto otros 46 se encuentran en el Seguro de Desempleo. También nos preocupa la situación de una cuadrilla de 12 compañeros -que se encuentra fuera de producción y sin percibir sus salarios habituales- a la que se trataría de suprimir."

El tema de la estabilidad y de los despidos es central para nosotros. El 7 de junio el gremio determinó reducir la producción al mínimo establecido por el Convenio Colectivo. Debe tomarse en cuenta que la mayoría de los trabajadores cumple cuatro jornadas por semana y que

aquella medida agudizó el problema salarial. Más allá de constituirse en demostración de fuerza -que la empresa no necesitaba mayor producción- fue un símbolo de la preocupación solidaria por los despedidos, durante casi dos meses".

¿Se ha encontrado alguna vía de solución para los trabajadores cesanteados?

"En una reunión de la Comisión Provisoria con la Dirección de la Empresa, se logró el compromiso de que -cuando sea necesario- se tomará personal entre los compañeros despedidos. No todos quedan incluidos, porque la empresa se mostró inflexible ante los casos de "mala conducta". Debe considerarse que en ningún caso se tomó esta causal para el despido. La Comisión Provisoria afirmó su negativa a realizar una nueva selección entre los compañeros despedidos."

¿Y en cuanto a su participación en el Plenario?

"Como integrantes del PIT estamos evaluando las posibilidades de acción a nivel de todos los trabajadores, para en el espacio ganado, seguir luchando por las reivindicaciones comunes y jugar un papel importante en esta etapa de la vida nacional."

A través del PIT los trabajadores tendrán sin duda un rol preponderante, junto a los demás sectores sociales, para llegar a las soluciones que todos los uruguayos anhelamos. Sin la participación de los trabajadores, soporte de la riqueza colectiva, no es posible pensar en un futuro viable."

VISITA DE DELEGACION SINDICAL ITALIANA

El 21 de agosto estuvieron en nuestro país el Secretario General de la Unión Italiana del Trabajo, UIL, y el responsable para la América Latina Silvio Versace. La delegación había visitado Chile y posteriormente Argentina y Brasil.

"La presencia mía aquí es para testimoniar la solidaridad de todo el movimiento sindical italiano", expresó a CONVICCION Giorgio Benvenuto, quien además había señalado la profunda preocupación de la delegación italiana ante "los crecientes límites impuestos al ejercicio de la libertad sindical y en particular las restricciones para la sindicalización de los trabajadores públicos."

Interrogado por CONVICCION acerca de la repercusión del acto del 1º de Mayo en Uruguay a nivel sindical italiano, manifestó que se trata de "un hecho extraordinario que conmovió muchísimo a los dirigentes italianos. Pensemos que fue una participación muy extraordinaria; cuando 150.000 personas han manifestado por el 1º de Mayo, se trata del testimonio de un sindicalismo fuerte, de una muy grande cultura sindical, lo que no puede ser ignorado por el gobierno militar de este país".

La justa distribución de la miseria

Victor Vaillant

El tema de la justa distribución de la riqueza ha sido y es una preocupación constante, por lo menos en lo aparente, de gobernantes, dirigentes políticos y de todos aquellos que se dicen interesados en la justicia social. Sin embargo y fundamentalmente en estas latitudes la conjunción "justa distribución-riqueza", desvirtúa el verdadero contenido del tema, pues parece condicionar la justicia distributiva a la previa existencia de riqueza.

Así pues los integrantes de una sociedad determinada, como la nuestra, parecen tener que resignar uno de los valores más importantes del hombre: la solidaridad, a aspectos materiales y externos a sí mismos como lo es la riqueza material. Como si el hombre para ser solidario debiera ser previamente rico y si para ser rico moralmente debiera ser rico materialmente.

Creemos que no es casualidad que algunos -al analizar la justa distribución de la riqueza- pongan el acento en esta última olvidando que la real importancia de la cosa está en la primera. Por ello lo del título, para evitar confusiones. A ver si ahora a alguien se le ocurre que es necesario ser miserables económicamente, para ser luego justos en la distribución.

El ser justos en la distribución debe ser condición natural de la solidaria convivencia humana. Constituir una sociedad rica debe ser una aspiración en torno a la cual debemos poner todos nuestros esfuerzos, pero no sometiendo el digno concepto de justicia a la posible coyuntura de la abundancia.

Tal vez el tema parezca extemporáneo, pues cuando nuestra mayor preocupación es sin duda reconstruir la democracia, sacudirnos un poder no surgido de la voluntad popular y recomponer normas básicas de la justicia, puede aparecer como un absurdo referirnos a la justicia distributiva. Pues no lo es.

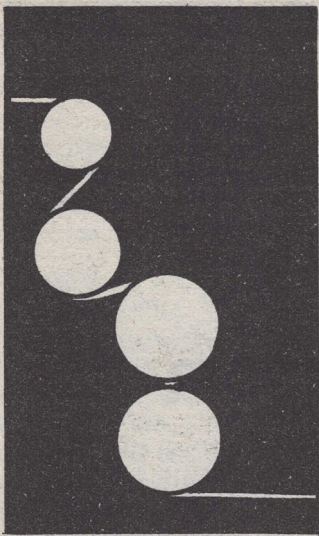
Es importante hoy, cuando ya nadie desconoce nuestra catástrofe económica tener claro que no es solo ese nuestro problema, y que superar esa crisis no significará por sí solo soluciones para el pueblo. ¿Qué tiene que ver hoy la crisis económica que a todos afecta, con las injustas diferencias sociales por las que un obrero recibe por 8 horas diarias de labor N\$ 3.000 mensuales, mientras el propietario de ese medio de producción, por su condición de tal, recoge en el mismo tiempo ingresos decenas y centenas de veces superior? ¿Justifica esa crisis económica la diferencia entre lo que cobra un jubilado o pensionista de la Caja Civil, de Industria y Comercio, o Bancaria, con lo que percibe un jubilado o pensionista de otros organismos de previsión social, afectados a otras actividades?

Las diferencias económicas existentes entre el patrón y el obrero, ¿son sólo causa de la situación económica o responden a un privilegio establecido del capital sobre el trabajo?

El próximo gobierno democrático de nuestro país va a encontrarse ante una dantesca tarea de reconstrucción nacional, que va desde los valores morales de nuestra sociedad a la reactivación económica de la nación y va a requerir un apoyo masivo de la población sin el cual no solo parecen inalcanzables esos objetivos sino la propia consolidación de la democracia.

La clase obrera, mayoría popular y forjadora de la riqueza será llamada a un gran acuerdo nacional que todos coincidimos se hace imprescindible. El pacto social tras un proyecto de desarrollo económico va a ser planteado sea cual sea el gobierno civil que se instale en el futuro, no hay dudas.

Pero ese gran acuerdo nacional debe estar sostenido sobre la base de una verdadera justicia social que plantee desde el comienzo la justa distribución de la miseria, para que luego sea real y posible la justa distribución de la riqueza.



SECTOR GRAFICO Y PERIODISTICO

Representantes del sector informaron a CONVICCION que "la intención de evaluar el actual momento que atraviesa la industria gráfica (imprentas de Obra y Diarios), nos introduce en temas que son comunes a todos los trabajadores: la desocupación y la pérdida del valor adquisitivo del salario.

Desocupación, factores de mercado y avances tecnológicos

Una industria como la gráfica que coloca su producción en el mercado interno, ante la recesión de actividades, es afectada directamente por el bajo consumo.

Al estar impedida la actividad sindical y al producirse en los últimos años la incorporación de equipos de alta producción, sin una planificación adecuada en la que debieron haber incidido los trabajadores para discutir la redistribución de tareas y su correspondiente categorización- deja como saldo un elevado número de trabajadores sin ocupación, muchos de ellos con largos años de oficio.

Si la situación económica por la que se atraviesa ya obligó a quien depende de un salario a adoptar diversas estrategias para la sobrevivencia de su núcleo familiar -por efecto del desajuste regresivo de los sueldos- la incorporación de maquinaria de alta tecnología y producción para un mercado de consumo estacionario, ha dejado al trabajador en una condición sumamente difícil.

No existe legislación, ni intervención de los organismos oficiales competentes, que obliguen a las empresas que incumplen convenios o dictámenes laborales, a que amparen al trabajador. Lo que existe es la ley de despido a secas.

Otro detalle grave a señalar, en estos momentos en que la actividad sindical no tiene incidencia reivindicativa por las restricciones impuestas, es la insensibilidad de quienes suscribieron acuerdos representando a las empresas y cuyo espíritu desconocen absolutamente, apareciendo en esa línea el diario EL DIA desde 1977, que no ha readaptado a ningún trabajador gráfico a las tareas de composición y armado y, por el contrario, ha tratado de fijar condiciones salariales arbitrarias, a las nuevas técnicas, con menor retribución.

En otro marco se inscribe la desocupación por despido de empleados que al intentar conformar asociaciones laborales, fueron dejados cesantes con el argumento de "falta de trabajo", dejando en una nebulosa la real decisión de cesantía, caso de las empresas GARINO HNOS., LA ECONOMICA, MOSCA HNOS., COLOMBINO, etc.

Cualquier aspecto laboral conduce a una misma reflexión: el trabajador solamente agremiado y con plena vigencia de la libertad de reunión, podrá incidir con su pensamiento, para ser verdadero dueño de su destino.

Por ello, en estos momentos, el gremio ha entendido urgente formar una Subcomisión que atienda todos los aspectos de la desocupación, procurando fondos y ayudas solidarias, como asimismo realizar planteos ante los organismos correspondientes, con iniciativas tendientes a amortiguar los efectos de esta crisis."

ATED ANTE NUEVOS ENVIOS A DISEDE

"La Asociación de Trabajadores de El Día, ATED, nace en momentos doblemente difíciles", comentaron a CONVICCION fuentes responsables. "Por un lado debe enfrentar las alternativas propias de la organización de toda institución, y por otro encarar acciones ante el envío masivo de trabajadores al Seguro de Desempleo.

En una primera instancia fueron enviados a DISEDE 69 trabajadores, luego otros seis que se encontraban en Seguro de Enfermedad y finalmente otros siete que se desempeñaban en la plana de Huecogrado recientemente cerrada. Del total, tres compañeros fueron reintegrados, 17 solicitaron el despido -algunos de ellos ante la imposibilidad de ser amparados por el Seguro de Desempleo".

Ante esta difícil instancia, ATED dispuso diversas medidas ante la empresa y para amortiguar los efectos de la situación sobre los compañeros en DISEDE. Una de las primeras consistió en la difusión pública de la situación laboral que se vive en la empresa y el establecimiento de conversaciones con integrantes del Directorio, a fin de buscar soluciones. Se creó un Fondo de Auxilio, integrado con la donación de un jornal por mes, durante un periodo de seis, de los compañeros que se mantienen en actividad. Se reunieron N\$ 16.000 que fueron distribuidos, y se siguen recibiendo nuevos aportes lo que hace suponer que esa cifra se incrementará considerablemente, ejemplo de la solidaridad de los trabajadores.

Paralelamente se llevan a cabo gestiones ante el MTSS para hacer efectivos derechos consagrados en el Convenio del Grupo 45, habiéndose ya arribado a una solución favorable a los trabajadores.

ATED es miembro del Plenario Intersindical de Trabajadores, prácticamente desde sus comienzos y -según ha podido conocerse- resolvió explícitamente en los últimos días, desplegar en el mismo una intensa participación.

TRABAJADORES DE LA CARNE: UNA CONQUISTA PERDIDA

La eliminación de las Cajas de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, ha constituido en el último decenio uno de los más graves retrocesos padecidos por los trabajadores de esta rama. Dado el carácter zafal de esta industria, las cajas cumplieron un importante papel ante la desocupación total o parcial.

La constitución de la primera caja de compensaciones en 1944 y la creación de la del Interior para la entonces llamada "industria nueva" en 1967, fueron el resultado de la infatigable acción de los trabajadores entonces agrupados en la his-

tórica Federación Obrera de la Carne. Se trataba de organismos de integración tripartita, con participación de delegados obreros electos mediante votación. Abonaban compensaciones por desocupación, efectuaban un pago complementario del beneficio sustitutivo de carne en los casos de desocupación total o parcial, el del beneficio prejubilatorio deducible, el reintegro de monto por concepto de cuotas médicas de sus afiliados, etc. Pero además realizaban numerosas tareas, tales como Bolsa de trabajo para titulares y suplentes con control y ejecución de todas sus normas; categorización titular del personal obrero jornalero según su antigüedad, y según la Ley 10.713 era Tribunal de alzada en los casos de sanciones y despidos del personal afiliado, con sujeción jerárquica al MTSS.

Además de comprender a los trabajadores de las plantas industriales, estos beneficios comprendían a los que desarrollaban tareas de manipuleo de carnes en el ámbito del puerto.

Mediante la Ley 14.312 se crea en 1974 el SENADEMP (Seguro Nacional de Desempleo), por el cual se unificaban las bolsas de trabajo y los seguros de paro existentes, con la consiguiente eliminación de la representación tripartita y de las autonomías en materia financiera y orgánica. No obstante como esta ley no tuvo su reglamentación, cada bolsa y cada caja prosiguió su funcionamiento aunque en régimen centralizado y bajo control del Poder Ejecutivo.

Finalmente a través del decreto 436/79, el Acto Institucional N° 9 y la aprobación de la Ley 15.180 -que derogó la 12.750- se arriba a la desaparición definitiva de las Cajas, lo que se efectiviza en diciembre de 1981. Así se perdió en el país una de las conquistas más significativas en el campo de la seguridad social, retroceso que hoy debe ser urgentemente enmendado.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE ACJ

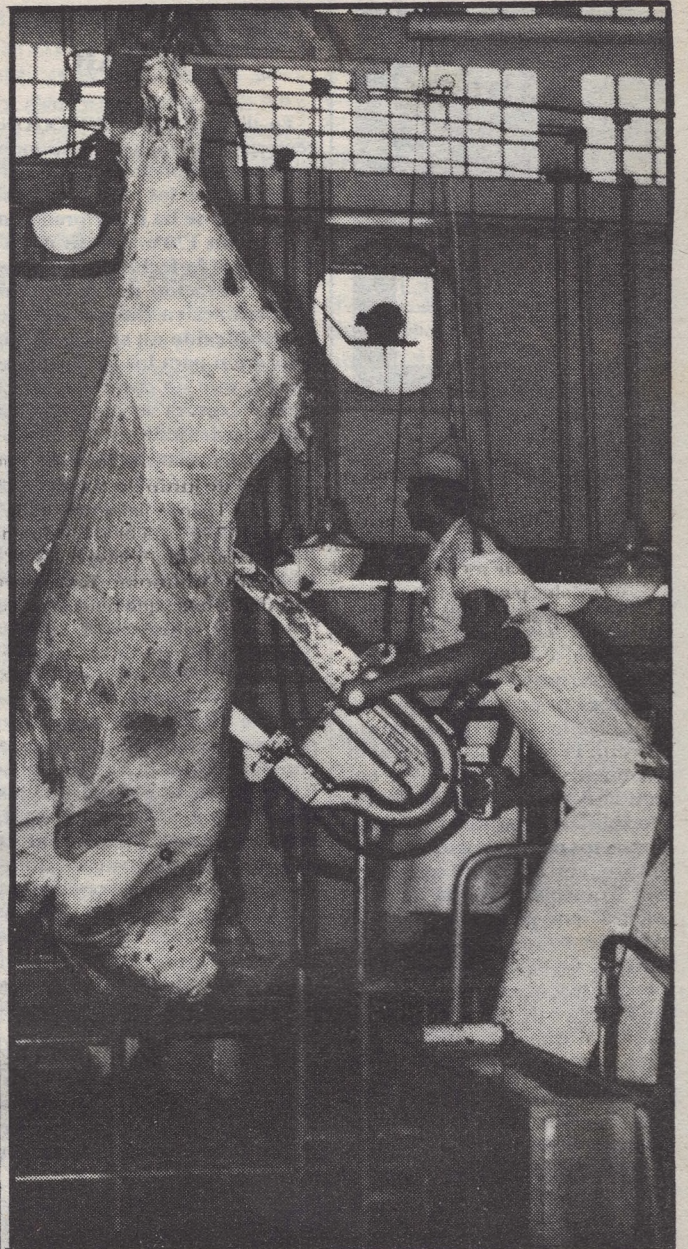
La movilización previa de los funcionarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes se concreta en la organización de la AFACJ, con la Asamblea constitutiva de noviembre de 1982, a la que asisten más de 70 compañeros.

"Como prueba de nuestro espíritu de diálogo -manifestaron fuentes de la AFACJ a CONVICCION- luego de la Asamblea constitutiva se entrega copia de las Actas y Estatutos a la oficina de personal, designada como interlocutora por la institución. Se plantean inquietudes sobre un problema de interpelación del Convenio suscrito por ACJ con el Sindicato existente en 1971. El jefe de personal se negó a dialogar sobre el tema en forma rotunda, al entenderse por parte de la institución que quienes figuraban como autoridades provisorias eran sólo presuntas autoridades, hasta tanto no pasaran por Jefatura de Policía y MTSS."

En otro orden de cosas el pasado 14 de agosto se aprueba por el gremio "el documento que fundamenta nuestra plataforma reivindicativa, con la participación en su elaboración de los compañeros de distintos sectores y unidades territoriales."

El primero de los 18 puntos de la plataforma, expresa: "Reconocimiento pleno de AFACJ como órgano legítimo de representación". En materia salarial se reclama un sueldo mínimo vital de N\$ 6.000, aumento general de salarios del 30% y ajuste inmediato de lo percibido por antigüedad.

El sábado 20 de agosto se entrega



el documento y plataforma al Jefe de Personal, y seis días más tarde tiene lugar una entrevista, adoptando la institución una posición receptiva a los planteamientos de la AFACJ.

Por último, "AFACJ participa activamente en el PIT. Es una de las firmantes del petitorio para la realización del Acto del 1° de Mayo, como reflejo de una posición clasista y unitaria."

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El déficit de viviendas de interés social, así como la situación de las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua -cuya posición fue definida por FUCVAM, son algunos de los puntos sobresalientes de una compleja problemática, que CONVICCION abordará en los próximos números. Es necesario un organismo coordinador de la vivienda que actúe con criterio social y no meramente económico, así como resolver la angustiosa situación de los prominentes compradores de complejos de promoción privada.

TRABAJADORES DE LA BEBIDA

"Muy difícil es entrar a hablar del tema salarios desde la óptica del trabajador, sin la cuota de pasión que ello implica dadas las circunstancias acuciantes que afligen a todos los uruguayos, como resultado de una política económica de entrega a intereses que no son precisamente los de la gran mayoría de los orientales.

Los trabajadores, primarios receptores de la crisis, sufrimos en carne propia las incongruencias de un proceso que nos ha llevado a un profundo deterioro del poder adquisitivo del salario. Ello significa que día a día vean disminuida su capacidad en todos los ámbitos y, lo que es

más triste, en un entorno sin las libertades esenciales, sin los canales naturales que brinda una democracia para llevar adelante las luchas reivindicativas."

En estos términos resumieron la situación salarial los dirigentes de la Asociación de Obreros y Empleados de Fábricas Nacionales de Cerveza a requerimiento de CONVICCION.

En torno a las actividades sindicales, señalaron que "las distintas comisiones de la Asociación han informado de sus gestiones. Se han comenzado los trabajos de albañilería para poner en marcha la nueva sala de lectura de la Biblioteca del sindicato, a la vez que se están realizando los trabajos de refacción de la planta alta a efectos de instalar allí el consultorio odontológico.

Se ha integrado la Comisión de Seguridad industrial, que actúa conjuntamente con su homónima de fábrica, para lograr una mayor integración en la tarea de mejorar las condiciones laborales de los obreros.

Un capítulo muy especial nos merece lo relacionado al Banco de Sangre del sindicato cervecero, que ha prestado ya una muy importante cuota de asistencia en sangre, tratándose ahora de incentivar la concurrencia de donantes.

En materia de relaciones con la empresa, en fecha reciente se acaba de prorrogar el convenio firmado en marzo de 1982, referente a la jornada laboral de los sábados que regirá hasta fines de setiembre.

Se están dando importantes pasos a efectos de concretar a corto plazo un convenio con la empresa donde estarían contempladas las necesidades más importantes en materia de reivindicaciones salariales, de orden social, así como mejoras en el ámbito laboral. Abarca este convenio un ambicioso plan a presentar en los próximos meses."

MUNICIPALES 36 AÑOS DE ADEOM

"En estos últimos diez años los municipales, al igual que todos los trabajadores del país, hemos asistido al deterioro indiscriminado de nuestros logros y derechos, conquistados a través de la unión organizada de varias generaciones de trabajadores en la ADEOM. La Asociación de Empleados y Obreros Municipales, nace en 1947 cuando obreros y empleados coincidieron en que nada se lograría en forma separada. Fue un gran paso para el desarrollo de los principios de libertad, solidaridad y unidad, y el punto de partida para alcanzar mejoras salariales y sociales para los funcionarios. Juntos transitamos el camino de los postulados del resto de la clase trabajadora, con organizaciones que, en tanto funcionaron, aseguraron nuestras conquistas.

El silencio obligado de ADEOM nos significó la pérdida progresiva de esas conquistas. Así sucedió, con el seguro de salud familiar integral (que hoy apenas cubre al funcionario); con el desarrollo de un plan de viviendas que brindaría a cada compañero una vivienda decorosa (proyecto interrumpido); con el salario vacacional actualmente suprimido; con la carrera administrativa anulada en una reestructura que anima a cargos de confianza; con la presupuestación total del funcionario perdida también en esa reestructura; con la compensación y jubilación por tareas insalubres.

Estos diez años vividos por el pueblo, nos ha enseñado a los municipales cuánto vale un gremio unido, fuerte y organizado; nos ha demostrado que sin la acción sindical nada se puede lograr.

Diez años debieron transcurrir para demostrar que todo intento de acallar nuestros derechos fueron y serán vanos. Este 1° de Mayo de singulares características lo confirmó una vez más. Miles de voluntades dijeron basta. Queremos organizaciones libres, mejoras salariales, libertades, trabajo, amnistía.

No queremos ciudadanos clasificados en arbitrarias categorías (A,B,C) por el Acta Institucional N° 7. Queremos que la enseñanza sea la que quiso José Pedro Varela: Queremos inmediata reactivación del aparato productivo. Porque hemos aprendido cuánto dolor ha costado esta situación.

Hoy ADEOM al igual que todos los gremios públicos tiene los derechos sindicales suspendidos. No obstante, podemos realizar actividades sociales y culturales, por lo que invitamos a los compañeros a concurrir y afiliarse en Canelones 1330."

SITUACION LABORAL EN ANCAP

Cronistas de CONVICCION reunieron distintos elementos para intentar una aproximación a la situación de los trabajadores de ANCAP que, a grandes rasgos, han visto significativamente disminuidos los beneficios conquistados en años de lucha gremial.

Así perdieron la jornada laboral de seis horas; la Ley de Viviendas para Funcionarios (Ley Nro. 13.056); el pago doble de las horas extras; el premio retiro; el salario vacacional; la distribución de derivados del petróleo, además del deterioro del poder adquisitivo de sus salarios.

Esto sucede tras una década en

que los trabajadores de ANCAP -al igual que los funcionarios del Estado- estuvieron privados de desarrollar actividades sindicales, no obstante las normas constitucionales y los Convenios internacionales suscritos por nuestro país.

SINDICATO AUTONOMO TABACALERO

Nuestro Sindicato, a través de estos 10 años, no perdió su vigencia como Organización de los trabajadores tabacaleros, pese a la reducción de actividades que, no por nuestra voluntad, tuvo lugar desde el 27 de junio de 1973.

S.A.T., por imperio de la ley 15.137 se ha debido dividir en tres Asociaciones Profesionales. El Sindicato Autónomo Tabacalero de Abal Hnos., que reúne a un centenar de compañeros de esta empresa, desde hace cuatro años "afiliada" a Philips Morris International. Por primera vez la multinacional del tabaco ingresa por ese medio al Uruguay. El Sindicato Autónomo Tabacalero de Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S.A., que nuclea a casi 350 trabajadores de dos empresas nacionales fusionadas desde hace tres años: Cia. Industrial de Tabacos S.A. y Monte Paz S.A. Por último el Sindicato Autónomo Tabacalero de La Re-

Estado. Este último por su menor recaudación (68% por paquete) y recién más tarde, mucho más tarde, las empresas. El **panorama futuro** para los trabajadores tabacaleros es **muy incierto**. Si a lo enumerado agregamos que las empresas han adquirido maquinaria de producción más modernas, con las cuales 10 o 12 operarios cumplirán con la producción actual de 50 o 60 compañeros, completamos el cuadro, nada alentador, por cierto.

El Sindicato se encuentra abocado al estudio de ese futuro, para encontrar las soluciones más adecuadas para los intereses y derechos de los trabajadores.

MESA DE DELEGADOS EN CONAPROLE

Trabajadores de Conaprole manifestaron a CONVICCION que "el actual Consejo Directivo Provisorio fue designado en una Asamblea (30/10/81) de la cual participaron menos de 25 personas, y debe puntualizarse que de un total de 2545 trabajadores, 1600 están afiliados.

El 8 de julio último más de 600 compañeros suscribimos un petitorio de Asamblea en la que entre otros puntos pretendíamos: 1) rever la afiliación de nuestro gremio a la CGTU, realizada en 1978 y a ratificarse en



publicana S.A., la empresa más pequeña con poco más de 50 trabajadores y que se ha complementado industrialmente a C.I.T.M.P.S.A.

Las tres Comisiones Provisorias trabajan en conjunto, definiendo y decidiendo sus problemas, que son comunes, como siempre tuvo un solo Convenio Colectivo para la Industria, un solo Manual de Evaluaciones de Tareas y una sola Comisión Paritaria (incluida en el Convenio) que trataba los problemas generales de las relaciones entre las partes, desde hace más de 20 años.

Debemos destacar que el S.A.T. Abal realizó su Asamblea Constitutiva el 20-2-82 y aún espera su inscripción en el Registro, situación que comparte con el S.A.T. de C.I.T.M.P.S.A. cuya Asamblea tuvo lugar siete días antes. En cuanto al S.A.T. de La Republicana la situación es diferente: realizó su Asamblea el 14-2-82; se le comunicó la inscripción en el Registro el 20-9-82 y, tal como prescribe la Ley en 60 días debían tener lugar las elecciones de autoridades definitivas. Han pasado 340 días...

En otro orden de cosas debemos decir que los tabacaleros nos encontramos enfrentados a una situación de semi-paralización que tiene su origen en el escaso poder adquisitivo del conjunto de los trabajadores, incidiendo también el contrabando incesante tanto de tabaco en paquete como de cigarrillos en cajillas, amparado en la diferencia cambiaria con Brasil.

Entendemos que en esta situación, de continuar, los más perjudicados seremos los trabajadores y el

una Asamblea que jamás tuvo lugar; 2) reconsiderar la constitución del actual Consejo Directivo, ya que pretendemos que sea auténticamente representativo de los intereses del gremio.

Como respuesta al petitorio, fuimos citados a la Oficina Laboral del ESMACO tres de los firmantes y tres representantes de la Directiva de AOEC (Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole). Allí se nos informó respecto a la imposibilidad de realizar una Asamblea para cambio de autoridades, en virtud de las próximas elecciones de Asociaciones Profesionales de 1er. grado, fecha que sería determinada en función de la situación social, política y económica del país.

Mientras tanto añaden los trabajadores -nos abocamos a la formación de una mesa de delegados, tal como fue resuelto en Asamblea soberana el 8 de julio, a integrarse con representantes de todas las Usinas y dependencias de Conaprole. Esta mesa tendrá el importante cometido de estudiar y decidir sobre Convenios Colectivos, Fondo de Retiro y Comisiones Auxiliares.

Lamentablemente la elección del cuerpo de delegados no ha podido realizarse aún por trabas administrativas del propio Consejo Directivo Provisorio.

Nos encontramos en plena tarea de reorganización del gremio, y muy pronto podremos compartir junto a todos los trabajadores, el camino de los objetivos comunes."

¿Los sindicatos defienden "intereses sectoriales"?

E. de los Campos

Los salarios continúan deteriorándose. Las estadísticas oficiales indican que desde 1968 al presente han caído más de un 50%. Dicho de otra forma, quien trabajaba 8 hs. en 1968 deberá cumplir en el presente, una jornada de trabajo de más de 16 hs. para poder vivir como entonces.

A los ingresos, totalmente insuficientes para cubrir las necesidades mínimas, se suma la desocupación que afecta a, por lo menos, 150.000 hogares uruguayos.

En el manifiesto expuesto a todo el pueblo el pasado 1° de Mayo, los trabajadores presentaron un paquete de medidas de emergencia, considerando que: "algunas realidades de la hora en cuanto son auténticas tragedias donde a diario se está jugando la vida misma de mucha gente, exigen un tratamiento prioritario en el que toda dilación importa insensibilidad".

En dicho documento, se solicitaba un incremento salarial atendiendo especialmente al salario mínimo y a las pasividades más reducidas; se propuso el establecimiento de una canasta familiar; también la revisión del régimen de seguro de paro y diversas medidas a los efectos de crear fuentes de trabajo.

En su momento, algunos economistas formularon críticas a las medidas propuestas, expresando que se trataba de "intereses sectoriales", no contemplativos de la problemática general.

La propuesta de los trabajadores era claramente "un paquete de medidas de emergencia". Se trataba pues de plantear soluciones inmediatas que permitieran la sobrevivencia del trabajador como fuerza productiva: de ningún modo se pretendía con ello resolver los problemas de fondo de la economía. Así lo expresaba el documento, como también... "la urgente necesidad de revisar procedimientos y apuntar a la creación de una nueva alternativa nacional en materia socio-económica", en un marco de... "reencuentro y reconstrucción".

Las críticas provienen de aquellos que intentan ignorar el presente y todos los antecedentes al respecto.

Son también quienes después de largos períodos de sacrificio de los trabajadores, sin que la tan mentada reactivación llegara, reclamaban -ante su propio fracaso- que los salarios fueran... rebajados. Todos sabemos que los salarios fueron efectivamente rebajados, mediante el retroceso con relación al costo de vida, con nuevos aportes, etc. Y, en lo que va del año casi todos los artículos de primera necesidad incrementaron sus precios más del 35%.

Después de 10 años sin actividad sindical -sin que los trabajadores tuvieran participación alguna en la política salarial- el peso de la crisis se vuelve a colocar en las espaldas de quienes nunca tuvieron participación en las decisiones económicas que la motivaron.

Cuando por primera vez después de tanto tiempo, los trabajadores pudieron hacer escuchar su voz, entregándole a la nación un admirable manifiesto de análisis, propuestas e intenciones, los responsables o impulsadores del nefasto modelo económico dicen ahora que los sindicatos defienden "intereses sectoriales".

No hay poder adquisitivo, no hay consumo, el comercio y la industria se caen a pedazos generando más desocupación. Pero para estos "filósofos económicos" siempre puede haber un escalón más abajo. Una sociedad esclavista quizás...

Deberían elaborar sus teorías económicas sentados a la mesa de una familia obrera...

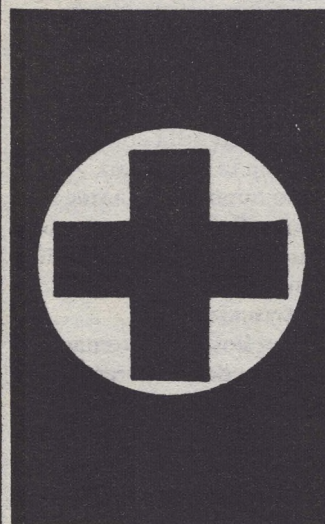


TEXTILES DE JUAN LACAZE

En fuentes muy próximas a los trabajadores de CAMPOMAR Y SOULAS S.A., se informó a CONVICCION que la planta se encuentra trabajando a pleno desde enero. Sin embargo, comentaron, "la empresa sigue trasladando operarios de una sección a otra con rebaja de sueldos que en algunos casos llega al 40%".

"Existe preocupación -agregaron- por los niveles salariales y otros problemas. Todo el personal que ingresa a la empresa, lo hace con el sueldo mínimo, y los actuales dirigentes sindicales del SOELI no han intervenido cuando menores son destinados a trabajar en horario nocturno. Esta situación se ha producido en la sección Hilatura, con operarios menores de edad que trabajan de 22 a 6 de la mañana.

La dirección del Sindicato sigue desde hace diez años en manos de las mismas personas y se espera que sean finalmente autorizadas las elecciones, para que los obreros puedan elegir sus propias y legítimas autoridades."



COORDINADORA DE LA SALUD

El sector reúne nueve sindicatos: AFCASMU, Asoc. Func. del Hospital Italiano, de IMPASA, del Círculo Católico de Obreros de Montevideo, de CUDAM, MIDU, Fraternidad, Española y Uruguay-España.

A nivel de la coordinadora se está discutiendo la problemática del sector salud y de los trabajadores del área, incluyendo la incidencia de las últimas medidas sobre los funcionarios. Preocupa fundamentalmente el futuro de las instituciones que no llegan a 20.000 afiliados, pero también el problema de los trabajadores para solventar las cuotas y otras erogaciones necesarias para mantener la afiliación a una IAMC.

U.F.I. La Unión de Funcionarios de Impasa, ha elevado recientemente un pedido al Consejo Directivo de la Institución. Este comprendía una solicitud para el Dpto.

de Enfermería respecto a la cantidad de días de trabajo y descanso (5 y 2 respectivamente). Además se reclamaba una modificación en la reglamentación vigente para el cobro de la prima por Asiduidad, al entenderla deshumanizada y poco acorde con el momento. Este pedido fue avalado por la firma de un gran número de trabajadores, estándose a la espera de una respuesta del Consejo Directivo de la institución.

HOSPITAL ITALIANO. Existieron problemas originados en un desconocimiento del sindicato formado por los trabajadores, actitud de la institución que determinó la intervención de la Dirección de Trabajo.

AFCCOM. Entre las actividades emprendidas por la Asociación de Funcionarios del Círculo Católico de Obreros, en el plano de las tareas dependientes de la Comisión de Cultura, destaca el funcionamiento de una guardería. Bajo la responsabilidad de personal especializado, la guardería de la calle Lorenzo Carnelli N° 1079, está abierta "no solo a los hijos de nuestros afiliados, sino a los hijos de otros trabajadores", y sus horarios flexibles aspiran a satisfacer todas las necesidades.

29 AÑOS DE AFCASMU. El pasado 19 de julio se cumplieron los 29 años desde la fundación de AFCASMU, con una trayectoria "siempre ligada al conjunto de las Organizaciones Obreras clasistas del país".

Reiniciadas las actividades luego de la interrupción en 1976, a raíz de "distintas medidas tomadas por la Intervención", tiene lugar la Asamblea constitutiva el 10 de febrero de 1982 y se obtiene el registro el 26 de julio de ese año.

Reúne en este momento 1800 afiliados, y entre las acciones que se llevan a cabo, un dirigente a AFCASMU consultado por CONVICCION señaló la "movilización por aumento de salario. Durante los últimos siete meses se han mantenido entrevistas con la Intervención sin arribarse a soluciones, por lo que se resolvió la recolección de firmas para un documento en el que los trabajadores declaran 'su total apoyo y aprobación a lo actuado por los compañeros de las Autoridades Provisorias' en lo referido al petitorio de aumento de salarios e integración de la gremial en los sumarios".

El incremento salarial se fija en un 20% del monto global de sueldos pagados por el CASMU a sus funcionarios, que deberá repartirse equitativamente entre ellos sin distinción de categoría o escalafón.

Por otra parte se resuelve "exigir el establecimiento formal de sumario en todos los casos de despidos, permitiéndose la integración a las Comisiones de los representantes de la Gremial", como fue tradicional en la Institución como garantía de justa defensa de sus afiliados.

INDUSTRIA DEL MEDICAMENTO

Representantes de la Coordinadora de la Industria del Medicamento y Afines, en diálogo con CONVICCION, refirieron los aspectos más destacados de su situación: "Los sindicatos del sector no han obtenido su registro en el Ministerio de Trabajo, aunque se han presentado varias solicitudes. Tres sindicatos tienen autoridades provisionales, caso de SZABO, CLAUSEN y Welkome-COOPER. Otros tres han presentado su solicitud para realizar la Asamblea Constitutiva, aunque dos de ellos han enfrentado obstáculos por cuestiones menores. Con respecto al nivel ocupa-

cional, es importante destacar que los trabajadores del sector eran unos 2.500 en 1973 y hoy, estimativamente, no serían más de 1800. También se ha registrado una caída salarial superior al 50%, realidad referida especialmente a los administrativos y a los trabajadores de producción de la industria.

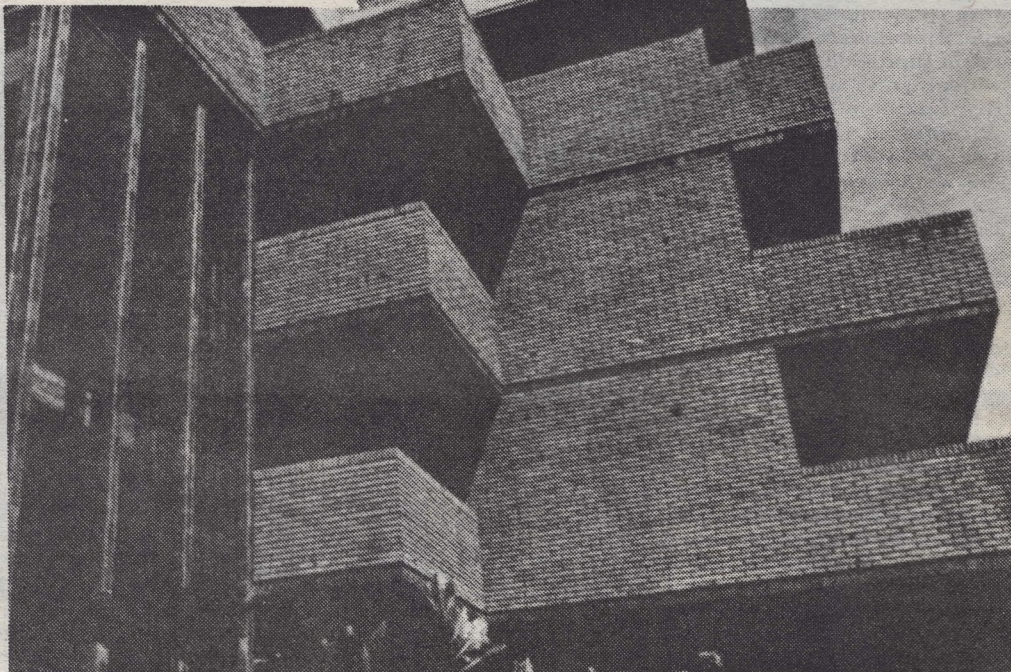
Desde el punto de vista sindical, las asociaciones de empresarios (CEFA, Cámara de las empresas extranjeras y ALN, de las nacionales), mantuvieron su estructura y actividad luego de 1973. En cambio CIMA -Coordinadora de la Industria del Medicamento y Afines- fue clausurada, desplegándose con respecto a los trabajadores una política de compartimentación (para trabar sus comunicaciones), estimulándose además la diferenciación entre el sector ventas y los restantes, por medidas tales como incrementos diferenciales de sueldos.

En otros casos se desarrolló una política paternalista, tal como ocurrió en algunos laboratorios extranjeros, en tanto en los nacionales se tendió muchas veces a implementar medidas de tipo represivo. Así se sancionaron acciones como el mantenimiento de vínculos entre personal de distintas secciones, se produjeron amenazas veladas -

BANCARIOS DEL URUGUAY A.E.B.U.

DESPIDOS EN EXPRINTER. El día 13 de junio se integró la Asociación Laboral de Funcionarios de Exprinter Casa Bancaria (ALFE), con la participación de 20 funcionarios, y el 1 de Agosto se hace conocer a la empresa la existencia de la Asociación. Tres días más tarde son despedidos dos funcionarios por las causales de "razones de mejor servicio" y "disminución de gastos". Coincidentemente estos dos funcionarios son afiliados fundadores de la Asociación. La empresa argumenta que se trata de funcionarios nuevos y de ese modo ha demostrado que trata de realizar economías sin afectar a quienes poseen mayor antigüedad, o tienen responsabilidad familiar.

Inmediatamente a la destitución, los trabajadores de Exprinter se movilizan y la respuesta de la empresa -tal como se informó a CONVICCION- es la siguiente: acepta la restitución de los destituidos, pero conmina a la disolución del sindicato y a la renuncia de dos funcionarios que -nueva coincidencia- son integrantes de la Comisión Provisoria de ALFE.



en particular durante los últimos tiempos- para desalentar actividades sindicales o cuando se intentaba registrar los Convenios Colectivos.

Ultimamente los despidos -se trata de unos 20 compañeros- recayeron sobre los trabajadores con actividad gremial previa a 1973, o los que han mantenido una actitud reivindicativa.

No obstante la situación de atomización, las limitaciones derivadas de la Ley 15.137 así como las diversas actitudes de las empresas ante la reorganización de los trabajadores, estamos intentando la integración de sindicatos con la perspectiva de reintegrar nuestro CIMA e incorporarnos activamente y a la brevedad al Plenario Intersindical de Trabajadores, para luchar conjuntamente por la plataforma reivindicativa del 1° de Mayo.

Por otra parte es necesario para nosotros afirmar la vigencia de los Convenios Colectivos y su registro, ya que pese a no respetarse muchos de ellos por las patronales, consagran sustanciales conquistas para los trabajadores.

A nuestros compañeros del sector los convocamos a aproximarse al viejo local del CIMA en la calle Martín C. Martínez, a cuya refacción estamos abocados luego de lograr su recuperación para los trabajadores."

Los integrantes de la Asociación Laboral realizan la denuncia ante el MTSS, concretamente ante el Director Nacional de Trabajo, Dr. Reilly Salaverri, el que manifiesta que de ningún modo se debe disolver el Sindicato y que la empresa será invitada a dialogar.

"Evidentemente por parte de la empresa se persigue sindicalmente -señala una fuente de los trabajadores- aunque se quiera argumentar que el motivo es el ahorro. Y esto lo afirmamos pues los destituidos son funcionarios que ocupan cargos de Meritorio con sueldos ínfimos. Por otra parte, el MTSS tendría que haber intervenido inmediatamente, en salvaguardia del Convenio N° 98 de OIT (Libertades Sindicales), pero hay diferencias de criterio entre los dirigentes sindicales y el Ministerio: mientras los primeros afirman que el Convenio ampara a quien realiza actividad sindical, el Ministerio afirma que solamente están protegidas las autoridades de las Asociaciones."

CAJA OBRERA. Se mantiene invariada la situación del dirigente laboral de la empresa Homero Gramajo, destituido en el mes de noviembre de 1982. Integrante de la Comisión Provisoria de la Asociación, la empresa lo destituyó por "razones de mejor servicio", pero aduciendo que el compañero era "disolvente" pues incitaba a los funcionarios a cumplir con las leyes

laborales en vigencia.

La denuncia de este hecho, como es sabido, ha sido registrada en la OIT a través de diversos medios.

PEMAR CASA BANCARIA. Ha causado honda preocupación en círculos gremiales, la intervención, por parte del Banco Central, de esta Casa Bancaria. Se ha afirmado por parte de los encargados de la intervención, que la misma es de carácter liquidatorio y que duraría aproximadamente tres meses. Esto llevaría a que en ese lapso, aproximadamente 90 familias quedarían desamparadas y sin fuente de trabajo.

LAS ASOCIACIONES LABORALES DE LA BANCA PRIVADA han entregado a la Asociación de Bancos del Uruguay, un memorandum donde solicitan en nombre de las mismas un aumento salarial, y el estudio de un CONVENIO COLECTIVO para la actividad privada. Según pudieron saber cronistas de CONVICCION, la respuesta de la Asociación de Bancos ha sido insólita. En el próximo número informaremos al respecto, ya que al cierre de esta edición los dirigentes de dichas Asociaciones continuaban estudiando la nota a efectos de dar respuesta a la misma.

COOPERATIVA MAGISTERIAL

"La Cooperativa Magisterial surgió en 1929, por la iniciativa de un grupo de maestros resueltos a crear una cooperativa de consumo. Tras más de medio siglo arribamos a una pujante realidad -manifestó a CONVICCION Miguel A. Amespil- con una institución que brinda una amplia gama de servicios. Junto a los que ofrecemos en nuestro edificio de seis plantas, importa destacar la afiliación colectiva al Sindicato Médico, la Biblioteca, el consultorio jurídico y las actividades culturales que se desarrollan en el transcurso del año."

"Nuestra Cooperativa Magisterial -añadió- ha demostrado con su vigencia permanente la amplitud de posibilidades que habilita la solidaridad humana cuando corre por cauces bien administrados y se evita que los valores conquistados sean deteriorados por intereses mezquinos que deprimen la imagen de nuestra cooperativa."

Este objetivo ha sido transmitido por los funcionarios que actuaron en ella o lo hacen actualmente, depositarios de la confianza de los socios y de la nuestra."

Teleteatros: una epidermis lacrimógena de la realidad

El auge del teleteatro en nuestro medio da que pensar y... llorar. Antes de que llegara hasta nosotros este "invento genial del siglo XX" que tiene como fundamento entretener, informar y educar, ya existían folletines radiales, aunque el vocablo no esté empleado en su justa acepción como veremos más adelante. Estamos hablando de los "inefables" radioteatros que popularizaron a figuras como Elida Acosta, Floreal Cabalieri, Humberto Nazzari, Violeta Ortiz, Juan Casanovas, Blanca Burgeño, Julio Alassio, Isolina Núñez, los hermanos Amoretti, Pablo Lagarde Wilson, Carlos Tolve, Silvia Nelson, etc., etc. Qué uruguayo más o menos madurito no recuerda estos nom-

Diccionario Etimológico de la Lengua Española dice: Folletín. Masculino diminutivo de folleto. En los periódicos la parte inferior de cada plana, en que por lo común se contienen materias extrañas al objeto principal del papel, y está dividida por una línea horizontal.

Y el viejo y querido Sopena agrega: Novela, artículo literario u otro trabajo cualquiera, generalmente extenso, que se inserta en la parte inferior de las planas del periódico.

Como se puede apreciar, por extensión y con un sentido peyorativo folletín ha pasado a denominar las novelitas rosas y no tan rosas, en que su protagonista padece abundantes sufrimientos morales antes de lograr esa

ra y simple: entretener, hacer olvidar sinsabores propios con sinsabores ajenos y dar una visión epidérmica de la realidad.

Sin embargo no debemos rechazarlo de plano, sólo debemos exigirle calidad, honra psicológica y mayor aproximación a la realidad.

El folletín de hoy: el teleteatro.

Dentro del esquema acotado de la televisión produce teleteatros en cantidades industriales y en nuestro país se adquieren de la misma manera, sin demasiada selección previa y con la preocupación puesta en la aceptación masiva y en el resultado económico.

Es así que no se piensa en

renegado de ellos en un arrepentimiento tardío pero saludable. Son un catálogo de cómo no hacerse televisión.

En cuanto a los brasileños, merecen un capítulo aparte. Son un ejemplo de como un teleteatro bien hecho, con un guión que profundiza en la psicología de sus personajes y nos muestra con autenticidad cómo vive un núcleo de personas dentro de una sociedad, eleva el gusto de una teleplatea que por inercia acepta otras cosas de menor valía.

No sólo el trabajo de los actores que en su mayoría provienen del teatro y el cine brasileños, sino la dirección y los rubros técnicos logran exponentes de excepción. Con un sentido acabado de las posibilidades de la televisión y de cual es su campo específico, un producto como por ejemplo "Baila conmigo" (el mejor actualmente), siendo un netamente comercial es, igualmente, un ejemplo a seguir por otros países productores de este tipo de teleteatros. Los teleteatros brasileños como ya nos lo dijera un crítico de ese país en una reciente visita a Montevideo, Milton José Pinto, han creado una literatura paralela que es objeto de estudio por sus caracteres especiales y por el enorme consumo que significa su difusión a través del medio televisivo.

Pero el balance es pobre para una lista de teleteatros como la que sigue y que hemos extraído de la cartelera de los tres canales privados: "Es por amor" (con el "multinacional" Menudo); Cristina Bazán (con "El Puma" en otro pecado de juventud); "La gran mentira"; "Quien ama no mata" (?) "Cara a Cara" (con la sufrida Verónica); "Chispy" (con la precoz y gordita Lorena Paola); "Mi amigo Martín"; "Cuando los hijos se van" (saquen los pañuelos!!); "Herencia de amor"; "Cabocla"; "Malhú"; "Ronda de piedra"; "Baila conmigo", y dejamos algún etc. por si se nos escapó alguno.

"Los gozos y las sombras"

No podíamos olvidar esta producción de Televisión Española que es también un teleteatro episódico. Lo dejamos para finalizar el recuento porque ni es un producto clásico, lacrimógeno y mentiroso, ni es un buen producto esencialmente co-

mercial.

"Los gozos y las sombras" es la excelente adaptación de una novela larga de un escritor español Gonzalo Torrente Ballester, que en 13 capítulos narra una historia ambientada en una población gallega que refleja toda una época apasionante y compleja de la vida española.

En este caso la versión es de una calidad inusitada y ratifica el alto nivel artístico al que ha llegado España en la materia. Este tipo de producciones, ahora se agrega "Cervantes", permiten calibrar en todo su potencial lo que puede hacer una televisión inquieta, creativa, que selecciona textos y comprende el lugar preponderante que ocupa como difusor de una cultura.

En este caso la saga de Torrente Ballester encierra un friso de personajes y episodios que se identifican con una parte del ser español y que permite comprender, fuera de sus fronteras, a la España de hoy.

"Los gozos y las sombras" además, significa un acercamiento con una concepción diferente de la importancia del teleteatro como medio de indudable popularidad.

Por una televisión nacional

Naturalmente que todo lo dicho no impide que sigamos alarmados por la total ausencia de producciones nacionales en materia de teleteatros, unitarios o seriados. El total desinterés por una televisión nacional se pone de manifiesto cuando en la programación de los canales privados encontramos en la programación de lunes a viernes, una proporción media diaria de 6 programas extranjeros por 1 nacional, en Canal 4; 6 a 1 y 1/2 en Canal 10 y 6 a 2, en Canal 12, tomando en cuenta que uno de los programas nacionales corresponde a los noticieros.

Este tema será objeto de una nota especial, ya que un medio como el nuestro, con un material artístico y técnico de buen nivel y con problemas graves de desocupación, no se puede dar el lujo de desechar una fuente de trabajo como es la televisión, poderosa arma de penetración que en nuestro país se ha convertido en una vulgar estación repetidora.

ELVIRA ETCHEVERRI



bres y las historias que hacían brotar profusas lágrimas a los radioescuchas de entonces y que se sucedían durante toda la tarde, encadenadas de tal forma que uno no sabía en cual la modistita que "dio el mal paso" se casaba con el dueño de la gran mansión del barrio, que la había hecho sufrir durante 20 años (y a nosotros 28 días) y en cual, el hombre acusado injustamente de robar demoraba otros 20 en demostrar su inocencia y se reunía con la noviecita que lo esperó.

Pero si bien esta humorada tiene enormes contactos con una realidad que todos vivimos, es interesante meditar sobre la influencia, el auge y la decadencia de esos engendros pseudo literarios que los medios de difusión han usado con éxito para hipnotizar fono o teleplateas.

Si partimos de los folletines tenemos que recurrir al diccionario para obtener una idea clara (de vez en cuando conviene hojearlo) de su significado: El Primer

felicidad que parecía no llegar nunca.

Pero en realidad el folletín, con otras denominaciones, es tan antiguo como la literatura si nos atenemos a ese sentido que señalamos, ya que la historia de las tan mentadas novelitas por entregas de las que hablaban nuestras abuelas no se circunscriben a una época tan cercana.

Ese tipo de historias románticas en episodios han sido heredadas por la televisión luego de un período de decadencia de los radioteatros que fuera, en nuestro medio, semillero de actores, directores y libretistas que en gran parte se integró al movimiento del teatro. Muchos de los nombres citados participaron y/o participan activamente en los espectáculos teatrales y podemos agregar otros que aún se mantienen en esa doble actividad, Mauro Cartagena, Leonel Martínez, José Somoza, Mecha Bustos, etc.

Ahora bien es necesario puntualizar que el folletín cumple con una función cla-

la procedencia, eso sí que no vayan a ser nacionales, y tenemos teleteatros argentinos, portorriqueños, brasileños, chilenos, mejicanos, etc.

Los argentinos, pioneros en nuestras pantallas en cuanto a productos extranjeros, se especializan en argumentos simplistas con claros estereotipos que perpetúan los rasgos de un cine "ingenuo" que falseaba la realidad argentina allá por los años 40 y 50. No nos referimos claro está a esa ráfaga de inteligencia creadora que significan teleteatros unitarios como "Nosotros y los miedos" o "Compromiso".

Los mejicanos, más lacrimógenos aún, se caracterizan por la utilización de temas caros también a un cine mejicano ya pasado aunque aún imitado, como por ejemplo: madres solteras y repudiadas, niños abandonados, religiosas con pasado non sancto, etc.

De los portorriqueños mejor ni hablar, el propio José Luis Rodríguez "El Puma", su estrella canora, ha

Con La Teja en el alma

Por Hugo Alfaro

-Eh!... che! ¿Qué quieren? ¿Quiénes son ustedes? A ver, Luisa, anotá el número de la chapa del auto.

Todo a gritos.

Eramos el fotógrafo y yo, intentando hablar con la gente de La Teja sobre los problemas de la zona. Se lo explicamos al rubio veinteañero que nos tenía bajo agresiva sospecha. Al fondo del zanjón, por Laureles hacia Camambú, batían al viento las prendas de ropa tendida. Más allá las modestas viviendas de lata; más acá el griterío de los chiquilines corriendo tras la pelota de fútbol y excitando aún más a los perros, que no sabían para donde correr. Hubo un alto el juego. Nos miraban todos: Luisa, con una palangana en las manos, el rubio que trepaba ágilmente el terraplén, el piberío quizás deseoso de canjear su interés en el partido por una gresca con desconocidos. Y algunos vecinos sorprendidos primero por los gritos, después por el crispado silencio.

No pasó nada. Nos identificamos. El Plenario Intersindical y Convicción fueron mencionados, y el rubio fue bajando la guardia y la voz. Los otros también. La banda sonora del barrio recuperó en un instante el ladrido de los perros y la algarraba de los chicos.

-Yo estoy en las inferiores de Progreso. Tengo problema, pero voy a arreglar.

-¿Trabajás?

-Ahora no. Estaba en el Bao y me despidieron. Hago changas.

-¿Y la gente de aquí?

-Quien más, quien menos, estamos todos en la misma.

Ahora es Luisa que llama al rubio. Se va, pateando una pelota que sin duda buscaba al jugador. Al día siguiente me cruzo con él por Carlos María Ramírez.

-¿Quiénes creíste que éramos ayer?

Sonrió de oreja a oreja.

La capital de La Teja es Progreso. Todo converge allí. Las citas, las llamadas, los pedidos de informes. Así que instalé mi oficina para la nota en el mostrador del bar de la sede, donde se puede encontrar a cualquiera excepto a quien se ande buscando. Y eso, aun contando con la amistosa, decisiva ayuda de Pistola Marsicano. Buenas noticias: la Comisión para el Comedor Infantil se reúne en un rato, allí mismo. Nos vamos a la cocina, limpia, espaciosa, único lugar disponible en ese momento para una reunión de 7, 8 personas. Juan Carlos procura café y un vaso grande de grappa y vermouth para la "redondilla".

Lenta, firmemente, el Pocho Piquet expone:

El comedor infantil es la respuesta de La Teja a un problema cada vez más angustiante en la zona: los niños desnutridos, carenciados. Es el último o el primer eslabón de una cadena inexorable. Hay desocupación, como en otros barrios, pero éste es esencialmente obrero y la siente más. Sin trabajo no hay ingreso. Empieza a faltar de todo en las casas, también qué comer. Los niños, diría que de todas las edades, salen a la calle a pedir, a vender lo que sea.

-Acabo de ver a uno, de unos ocho años, pidiéndole en el mostrador a Marsicano botellas vacías para vender. Pero... ya había estado otro,

un rato antes, y se las llevó.

-No somos una sociedad de beneficencia, con señoras y señores que vienen a charlar. Los chiquilines que necesitan protección podrían ser nuestros hijos. Son los hijos de nuestros vecinos. El despido le cae a cualquiera. 'Cualquiera puede encontrarse en la terrible situación de no poder alimentar a su familia.

Otros intervienen. La redondilla gira como por hilos invisibles.

-Hay gente para la cual lo más importante es que gane Progreso. Claro que es importante, todos somos hinchas. Pero si la gente que alienta a Progreso es la que tiene esos problemas, el club tiene que preocuparse también por ella. Sin paternalismo, con participación.

-Por ahí surge la iniciativa del comedor infantil. Pero el problema es lo bastante vasto como para no circunscribirlo sólo a Progreso. Se propuso la idea a otros clubes e instituciones.

-Y la adhesión fue muy grande. Se sumaron el Arbolito, Unión es fuerza, Laureles, instituciones religiosas, C.A. Vencedor, Tricolores, el Tobogán, los ex-alumnos salesianos del Centro Pablo Alvera, el club Bienvenido, el Unión y Progreso, Unión se hizo, el Bosque, el Bauzá, Uruguay-Colombes, Concordia, todo un pueblo.

-¿Cómo se organizan?

-Hay un plenario de delegados de las organizaciones adherentes, y una comisión que es esta.

-¿Cuántos niños ingresarán al comedor?

-Una pequeña proporción de los que deberían ingresar: sólo 70, y sólo 3 veces por semana. Por ahora los recursos no dan para más.

-¿Quiénes serán los beneficiarios y cómo los seleccionarán?

-Las instituciones adherentes tienen derecho a un cupo, pero como varias se abstuvieron de elegir, nuestras visitadoras sociales...

-...qué me decís de nuestro nivel profesional, eh?

-¡Bárbaro!

-...ellas verán a los niños, hablarán con los padres y, ¡pobrecitas!, tendrán que decidir.

-¿Hay límites precisos de edad?

-También eso será bravo. Se fijó límites entre 6 y 12 años. Pero vamos a ser más elásticos; tenemos que serlo en un asunto tan delicado.

-Hay un detalle que, aunque parezca mentira, "ayuda". Hay gente que por prejuicio, por el famoso "qué dirán", no le gusta mandar sus chicos a un comedor gratuito. O mejor dicho: no les gusta que se sepa que los mandan. Como si fuera desdorado.

-No hay que extrañarse. Es un problema cultural, del cual esa gente no es responsable sino víctima. Pasando a la financiación...

-El comedor ofrecerá: un almuerzo al mediodía, chequeo sanitario y atención médica y odontológica; y contará con dos asistentes sociales y una dietista. Se instalará en la sede de Progreso.

-Todo esto debería ser estatal, en lugar de cargarlo en sus hombros una barriada que por obrera y proletaria sufre mucho más que otras la crisis. Pero La Teja es solidaria y quiere hacer por sus niños todo lo que puede.

-¿Habrá ayuda, no?

-Por supuesto. Veinte instituciones aportarán 300 o 400 pesos mensuales. Y también habrá cuota voluntaria para el comer-

cio y aportes individuales. Y espectáculos de canto popular y murgas, todo ese movimiento tan generoso, presente siempre cuando los más necesitados lo llama a colaborar.

-Con todo, no será fácil montar tan costosa organización. Va a llevar tiempo...

-No, no. ¡Inauguramos el 5 de setiembre!

Sorpresa (de hombre del Centro) y admiración (de amigo fraternal).

En la peluquería

Local reducido, piso de madera, profusión de fotos en la pared: jugadores y cuadros de Progreso, donde el largo de los pantalones va indicando la antigüedad. Una gran foto de Gardel, una gran foto de La Reina. Y señoreando al lado del sillón, don Helenio Pacheco, otra de las instituciones no ya venerables sino veneradas del club de "los gauchos".

-Mire, antes de nacer ya era hinchas de Progreso. Y fíjese que yo soy del 14, y el club es del 17. Estamos enfermos con el cua-

nicé yo. Vienen los mejores jugadores de Montevideo. Siempre peluquero. Antes tuve la peluquería en Emilio Romero y Carlos de la Vega. Me atacaba los nervios. No podía ir a ver a Progreso, pero quería información y no tenía radio. No podía ni charlar con los clientes. Le digo a mi mujer: "Mirá: voy a dejar de fumar y me voy a comprar una radio". Dejé de fumar, me compré la radio. Y así me quedé más tranquilo, más satisfactorio. No fumo, no tomo, todo es para mi casa y para el club. Mi señora me dice: "No dejés la peluquería, Helenio, porque si la dejás te morirás". Yo si no vengo más aquí y la mirada abarca el saloncito y toda la sede social de Progreso: me muero.

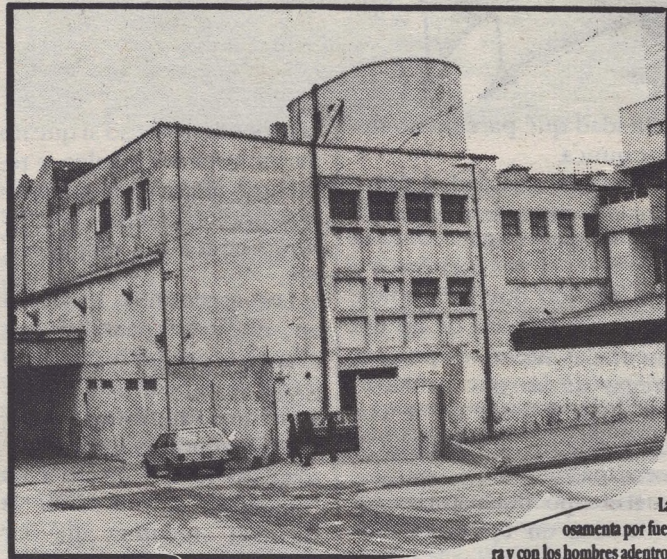
En el frío

Cirilo

Cirilo se quita el guante de lana de un celeste pálido y exhibe, con ecuanimidad, sin dramatismo, la mano izquierda con la yema de cuatro dedos severamente mutilados. Una caparazón negruzca ha ido formándose sobre la carne viva, o sobre lo que de ella quedó después de



¿Cuándo fue el accidente, Cirilo?



La osamenta por fuera y con los hombres adentro.

dro, que vaya pa'arriba. Somos siete hermanos, todos peluqueros, todos de Progreso, también siete nietos. ¿Yo? Hace 12 años que tengo la peluquería aquí. Antes la tenía arriba, donde estaba el cine Miramar. ¡Qué lío era aquello! Había función y yo lo mismo tenía que trabajar. Los cables en lugar de pasar por arriba pasan por abajo, y yo con una linterna: "Venga, venga, sirvasé". Después sacaron el cine y trajeron 16 camas para concentrar a los jugadores. ¡No vio el nuevo local de concentraciones? Una pintura. Después me cayó la murga para ensayar. No, La Reina no. Fue antes. "Los diablos verdes" era, de Antonio Iglesias. Yo aguantaba todo. ¡Estaba bien para Progreso? Estaba bien para mí. Ahora, arriba está el Club de Ajedrez, que lo orga-

la intervención quirúrgica. Sus compañeros, más jóvenes que él (Cirilo tiene 52 años), nos rodean y acompañan nuestra curiosidad como si ellos también vieran por primera vez esa mano entorpecida.

Están matando el tiempo en la puerta del boliche de Camambú e Inclusa que hace cruz con el Frigorífico Castro. Bromas a costa de sí mismos, lavado mate amargo y el lánguido discurrir de horas baldías. Nos acercamos como al descuido. Ellos observan nuestra cámara, nuestro grabador. Cuchichean, seguramente bromeando a cuenta nuestra.

-¿Cuándo fue el accidente, Cirilo?

-Hace 3 meses. Estuve media hora o cuarenta minutos en el frío y se me congeló la mano.

-¿Lo indemnizaron?

-Eso es en el Banco de Seguros. Pero por medicina me dan

vinetenes. Y después que me den el alta, hay que ir a la oficina de Juncal, ahí, y ahí se ve. Ahora me están pagando 19 pesos por día. ¿No oyó bien? Diecinueve pesos por día. Antes eran trece y fui a revolver. Los muchachos se preocuparon y me sacaron seis pesos más. Yo ando con la planilla encima, porque hago el cuento y no me creen.

Lo acompañamos hasta su casa en el Cangrejal, pasando el puentecito del Pantanoso.

-¿La ve? Es la única que tiene ombú. Allá, allá, al lado de la ruta. Toy bien ubicado, ¿vía?, al lado de la Ruta 1. Que la terminan dentro de 26 años.

-¿Veintiseis años?

-Haga la cuenta. Yo me vine de Cerro Largo hace 26 años, cuando tenía 26 de edad. Así que es con el 26. Juéguele al 26, va a ver que pierde.

Nos reciben 3 o 4 purretes, niñas y varones, que abandonan el juego, más sorprendidos por nuestros cacharros que por nosotros mismos. Cirilo se hace el desentendido, pero se le nota el estado satisfactorio, como diría Helenio Pacheco.

-Son ocho. ¡Netos, eh! Todos propiedad. No como éste (otro compañero había rumbeado para el Cangrejal e iba con nosotros), que tiene catorce pero no sabe cuáles son d'él.

Carcajadas.

-Una de las botijas está en recuperación.

-¿Qué edad tiene?

-Ocho.

-¿Y qué tiene?

-Problemas.

-¿Problemas?

-Problemas.

-¿Y los otros?

-El hijo mayor tiene 14 años y la menor 3 meses. Los del medio van todos a la escuela. Carlos María Ramírez y Humbol. El mayorcito me hace alguna changa. Pero ahora a los quince años lo voy a hacer trabajar, va a trabajar en una panadería. El muchacho de al lado es panadero y me dijo que me lo iba a colocar.

-¿Y el problema de la salud cómo lo resuelve?

-Gracias a Dios somos todos sanos. Yo estaba en la mutualista, la Grenca, pero me borré. Una vez la llamé tres veces y no vino. Me levanté de la cama y fui allá. "Su pedido está acá, pero no dieron con su casa". Cómo no van a dar con la casa si es muy verídico. Está al lado de la ruta 1, la nueva, la que van a hacer, le dije. La única casa con ombú.

Atravesamos el puñadito de viviendas de El Cangrejal. Miradas de reojo de los vecinos que, sin embargo, saludan. Nos sentamos en un viejo tronco de ombú.

-¿Es suya la casa?

-Propiedad. Era de mi madre y yo le agregué una piecita más.

-¿Dónde ha trabajado usted, Cirilo?

-No queda lugar ande no estuve. Afuera trabajé de chofer. Chofer de camiones. Once años hice la Ruta 8. Me vine porque tenía toda mi gente acá. Trabajé en la ANCAP, en el porlan, en la Rausa. Trabajé en el lavadero automático ese que está en La Paz y Agraciada. Me fui yo mismo, no me echaron ni nada. No me gustó el procedimiento.

-¿De ellos?

-No, del lavadero. Y tuve que buscar otra cosa. Siempre changador, que si no le dan la efectividad, no sirve.

-¿Y ahora?

-Ahora estoy en la carne. El dueño de la pandilla no me deja trabajar. Pero me paga.

Club Atlético Progreso

Música popular
Teatro
Por una cultura popular

Intégrese los viernes
Carlos María Ramírez 758
20.30 horas



Hombres, niños, carro, perros y...

¿Usted, Cirilo, es empleado del frigorífico?

-No, yo soy empleado de la pandilla.

¿El dueño de la pandilla tiene contrato con el frigorífico?

-Tiene con uno que trabaja para el frigorífico.

¿Así que ustedes son y no son. ¿Les pagan leyes sociales, asignación?

-Que yo sepa no.

-Y mientras no trabaja, ¿qué le pagan a usted?

-Yo cobro dos millones seiscientos sesenta pesos. Neto.

-Para una familia de diez personas...

-Promedio de jornal. Un promedio de 120 pesos por día. Si me reintegro a trabajar de vuelta y no puedo dominar los dedos, a mí que me perdonen, a alguien le voy a tirar la tajada grande.

¿Cuántos días trabaja usted en el mes?

-Este mes me liquidaron 13 días de quincena. Se portó muy bien conmigo el dueño de la pandilla. No tengo que decir nada de ellos. Al cuarto día yo ya no podía aguantar más la mano.

El médico me dijo que no me hiciera absolutamente nada en la mano, que no me la fuera a pinchar. Y todo esto, ¿ve?, me lo liquidaron, estaba feísimo. Estaba muerta, la sangre cuajada. Ahora esto (señala los cascarones renegridos) cae todo.

¿Cuánto hace que dejó de trabajar?

-Hoy es 21? 21 días que estoy sin trabajar. Ellos lo que hagan, también lo hago yo, sin trabajar. Me liquidaron todo. Se portaron bien. Ahora que, si me cortan los dedos...

¿Existe esa posibilidad?

-No sé... de mañana me duele mucho la mano.

El dueño de la pandilla

-Nosotros fuimos obreros toda la vida. Ahora vemos que fuentes de trabajo no hay. Y el conocimiento de uno ¿para qué le sirve? Si trabaja en la Aduana, es changador toda la vida. Hace un barco, dos, tres días. Lo cobró. Se fue el barco, no hay jornales.

-Pero aquí tampoco tienen ni Caja de Jubilaciones, ni Asignaciones, ni Seguro de Paro. Y en caso de accidente, ¿qué pasa?

-En caso como éste de Cirilo, que es común, de quemarse un dedo o de golpearse, se arregla. Si es grave nos pasan al Seguro,

por la firma de ellos.

¿Ellos, quiénes?

-Los que contratan la pandilla.

¿Y el caso de Cirilo?

-El caso de Cirilo corre por nosotros. De repente sigue 15, 20 días más sin trabajar. Genera jornal el hombre. A él se le paga a destajo, ¿vía? Se le computó en la quincena cuatro días de trabajo más seis días que a medida que trabajamos nosotros, se le hizo un jornal.

(No entiendo nada). ¿Y eso por cuánto tiempo se puede extender?

-Habiendo trabajo, está asegurado.

-Y si hubiera que amputar... No se alarme, Cirilo, es un suponer...

-No pasa nada...

-En ese caso, ¿quién indemniza?

-Estamos organizando la pandilla como SRL. Un contador y un escribano están para los papeles esos. Somos tres socios.

-Y para formar esa pequeña sociedad, ¿qué gastos legales tienen?

-Un gasto legal de 3700 pesos. Además la ley pide un capital, que lo iniciamos con 3000 pesos.

¿El trabajo les asegura el aporte ese, y además les deja para comer?

-Bueno, ahí viene la pesada. Porque para ponernos en regla con todo, el obrero es el más perjudicado. Fuimos asesados que de lo que cobra la SRL, el 50% corresponde al obrero, y el otro 50% al patrón. Pero en el caso nuestro, si hacemos un 50% para nosotros, no cubrimos. Yo saqué 3300 pesos y un obrero mío sacó 1900. Acá adentro, día y noche. Están a un promedio de 17 y 20 pesos la hora, y 50 y 60 pesos la tonelada. A su vez, a nosotros nos pagan 25 pesos la hora y 85 la tonelada. De ahí haga números usted, y reparta. Porque trabajando mucho, en firme y con un seguro de trabajo, se gana más o menos bien. Pero justo: no hay trabajo.

-No hay faena.

-No. Todo es frío y para exportar. Acá mejoras no se ven. Muchos de los que estamos ahora en la pandilla, éramos gente del Nacional, de EFCSA, del Victoria, del Castro. La desocupación hace del obrero un changador.

Ubaldo

¿Cuánto hace que dejó de trabajar?

-Año y pico.

¿Cómo se defiende?

-Aprendí a trabajar quinta. Estoy haciendo quinta. Tengo 1200 cebollín plantado y 800 ajos. ¿Un oficial albañil puede ir a trabajar eso?

-La construcción está parada...

-Yo tengo mi valija, ahí, con herramientas. Cuando aparezca algo en la construcción de vuelta, voy a laburar en lo mío. Yo no soy quintero, soy albañil.

Inocencio

¿En qué empresa trabaja usted?

-Escobar.

¿Y qué le quedaron debiendo?

-Licencia, aguinaldo, seguro de paro, todo. No cobré nada en un año.

¿Y no tiene derecho al pataleo?

-Tengo, pero...

¿Ha ido?

-Sí... pero como la empresa está ahora en eso de la carretera...

¿No le pagaron despido?

-No, nada.

¿No le dieron formulario? ¿Cuál es la última obra que hizo?

-En la Ancap. ¿Vio que es toda una manzana?

¿No vio ningún abogado laboral, ni fue tampoco por el Ministerio?

-La verdad que no.

¿Fue a hablar con la empresa para que le paguen lo que le deben?

-Sí, pero resulta que ellos nunca están. Dicen: venga que estamos a última hora. Yo voy y nunca están.

¿Cuánto le pueden haber quedado debiendo a usted?

-Bien, no se.

¿En la empresa cuánto había trabajado?

-Un año. Y nos despidieron por falta de trabajo. Pero resulta que estaban tomando gente. Y después me dijeron venga a trabajar. ¿Cómo iba a ir a trabajar si me debían un año? Que todavía, mire: el dedo éste me rompieron con un guinche y tampoco cobré el seguro.

¿No lo mandaron al seguro?

-Me querían mandar. Pero... Si no había nadie que atendiera el guinche ni las maquinarias. Tenía que hacer todo yo. Un día rompieron ahí, y nadie sabía hacer nada. No hay práctico, ellos qué iban a saber..!

Algunos trabajadores desconocen sus derechos, y cómo hacerlos valer.

Cultura popular

-Las actividades de la Comisión de cultura tienden a movilizar la zona en cuanto a nivel cultural, tratando de que cuanto se haga sea representativo de La Teja. En esta primera instancia lo hacemos en dos planos: teatro y canto popular. Teatro independiente, con grupos juveniles. Y en música popular, el aporte de valores jóvenes, preferentemente de aquí.

¿Son planes a cumplir, o ya se están cumpliendo?

-Ya realizamos cinco "cantejas" con gente como Lazaroff, Ruben Olivera, Leo Masliah, Paco Trelles, y la presentación de Cantaliso, después de dos años de ausencia. Y en medio "La Reina", "Los Diablos", "Ara-ca" y "Falta".

¿Y en el teatro?

-Primero Tato, cuando vuelva del Brasil. Un vocacional de los títeres, un verdadero creador. Es de La Teja, pero a esta altura ya es de todo Montevideo. Me olvidaba, en música, del grupo Fragua, un grupo fuerte que se va a imponer en el circuito digamos más profesional de la cosa. También tuvimos a Germán Medina y otros valores con futuro.

¿Volviendo al teatro...

-Estamos tratando de trabajar con grupos nuevos de teatro: "La barraca", "La carreta".

¿Cuál es la respuesta popular a todo esto?

-Pienso que por el momento es un poco vacilante. Pero por responsabilidad nuestra. Nosotros también estamos haciendo el aprendizaje de organizar espectáculos. Planear actividades culturales no es tan difícil; pero entregarlas al público de una manera coherente y eficaz es otra cosa, y en eso estamos. Ninguno es profesional ni tenemos mayor experiencia. Muchos trabajan en su oficio, y los que están sin trabajo tratan de conseguirlo, lo que también lleva tiempo. Pero la zona tiene una trayectoria muy clara y va a responder. En realidad los resultados dependen de nosotros, no de la zona.

¿Dónde y cuándo se desarrollan las actividades?

-Los viernes a las 9 de la noche en la sede de Progreso.

¿Cobran entrada?

-Sí, pero como no hay fines lucrativos, es popular: 20 pesos, 15 para los socios. Además, hay que ir equipando el local.

¿Biblioteca?

-Sí, estamos organizando una biblioteca popular. Son objetivos un poco grandes, pero de a poco se irán cumpliendo. Pensamos montar un taller de expresión plástica, con el asesoramiento y quizás la participación de gente de Club de Grabado.

¿Gente joven la que integra la co-

municación a la clase obrera? No porque ésta no entienda de qué se trata (y el que a veces no entienda es también un síntoma del monopolio cultural que ejercen los "elegidos"), sino porque ni tiene plata para la entrada ni cree tener pilchas adecuadas. Entonces le da la espalda al arte consagrado. Olfateo que aquel no es su lugar y prefiere quedarse en su barrio, donde él comprende a los demás y es comprendido.

¿Che, que "speech"! ¿No querés integrar la comisión? Todo eso es cierto. La gente tiene que identificarse con lo que se le ofrece. Hasta en el nivel asientos. Mientras sospeche que las butacas del centro no son suyas, prefiere los tabloncitos de La Teja, que a lo mejor moldeó él mismo. Aquí nadie va a venir con ínfulas de catedrático. Hay una cultura popular y un arte popular a través de los cuales los desheredados buscan expresarse. Es lo auténtico, lo único que puede durar.

¿Lo único?

Estábamos reunidos en un bolche de La Teja unos cuantos amigos, preparando distintos aspectos de esta nota. Por ahí dije que vería en un par de horas a José Morgade, el director de "La Reina".

¿Va a ver a José?, me interpela el solitario contertulio de una mesa cercana, que nos escuchaba sin que



Al fondo del zanjón batían al viento las prendas de ropa tendida.

misión?

-En su mayoría, sí. Algunos tienen trabajo, otros más o menos y otros estamos en el Seguro. La comisión la integra gente del barrio, gente obrera, con los mismos problemas de los demás.

¿Ustedes también son "los demás"?

-Claro. No fueron elegidos para esto los que tuvieron títulos universitarios sino los que se sentían con vocación.

¿Se han planteado que la situación económica margina obligadamente a la gente de las manifestaciones artísticas, culturales?

-La comisión tiene claro que aunque "no sólo de pan vive el hombre", el pan está primero. Pero también es cierto que el ser humano es un cúmulo de necesidades y de impulsos vitales que hay que tratar de motivar y desarrollar.

¿No creés que la cultura oficial, no digo ya oficialista, sino la cultura establecida, la institucionalizada, que se despliega hasta diría suntuosamente por 18 de Julio y alrededores, desde el Notariado con "Semilla sagrada" hasta el Solís con sus conciertos, no creés que margina auto-

lo advirtiéramos. Dígame que lea "Flores nuevas de romances viejos", de Menéndez Pidal. El origen del canto popular está ahí. Y ya que estoy metiéndome donde no me llaman, aprovecho a decirle que Onetti no ganó, como ustedes decían, el 1º premio de literatura. Ganó el 2º, porque el 1º es el Nobel. Y a propósito del Nobel: a pesar de todas las barbaridades que dice en las entrevistas, Borges es un gran escritor, y el Premio Nobel ya tendrían que habérselo dado. ¿Y usted, quién es? ¡Ah, sí! Las discusiones que tenemos con lo que usted escribía..!

No era un catedrático, ignoro si es un erudito, evidentemente se trata de un estudioso. Y un tejan, sin más. Grappa con limón, buena relación con todo el mundo, un tema clavado para otra nota.

¿Viste, loco? Dicen que La Teja es pobre. Es pobre y rica. Rica en gente, en sorpresas, en originalidad. Andá a buscar uno así en la Paponita o en Soko's.

Pará la mano, que me parece que a este tejan lo veo siempre por el Sorocabana...

-Difícil, no conoce del Miguelete para allá.

Con La Teja en el alma parte II

En la próxima edición de CONVICCION aparecerá la 2da. parte de esta nota con reportajes a La Reina de La Teja, informe sobre pequeña industria y lo que piensan los jóvenes.

REDUCTO CANTA

"Las voces del pueblo"

Grupo Fragua

Germán Medina

Murga "La que faltaba"

"Los de cerca" y Paco Trelles

Julio Julián

Benjamín Medina

Cantaliso

Dino

Falta y Resto

Viernes 9 de setiembre

Hora 20

Entrada N\$ 25

24 horas en la vida de un escritor uruguayo

Es probable que alcance con veinticuatro horas. Si queremos conocer de cerca la vida de un médico, la forma cómo trabaja y se gana la vida, o las existencias de un abogado, un empleado, un jornalero, bastará, supongamos, con seguirles paso a paso a lo largo de un día. ¿El escritor habría de ser una excepción?

Veinticuatro horas en la vida de un escritor: habremos de saber cómo se gana el pan, de qué forma llena su jornada, qué circuitos de producción tiene que recorrer. De ese modo, se comprenderá sin mayores dificultades que el escritor en quien pensamos no es solamente el novelista o el poeta. Es, también, muchas otras cosas. Por lo pronto, es crítico, ensayista, comentarista, periodista, autor de obras didácticas, guionista de radioteatro o televisión. O sea, todo aquello que caiga bajo el rubro de trabajo escrito remunerado, y que de alguna manera represente una condición de asalariado. Se comprenderá, asimismo, que el poeta o el novelista, es decir, el escritor al que llaman, o que se llama a sí mismo, "creador", no puede entrar en esta categoría. En rigor, no entra en categoría alguna como individuo asalariado en nuestro medio. No nos interesan, por ahora, los ambientes extranjeros. Nos interesa el nuestro, nos interesa el aquí y el ahora de nuestra vida cultural. Y es bien sabido que en este país nadie puede soñar en vivir de las novelas que escribe. Mucho menos, de sus poemas.

¿Pobreza cultural? ¿Deterioro económico? ¿Condiciones sociales adversas? Hay de todo ello, sin duda. Pero hay algo más, que se acentúa de manera notoria en el Uruguay: lo que el escritor de imaginación produce no se inscribe en mercado alguno, o se inscribe tan oblicuamente, que es como si no lo hiciera. Una novela, un cuento o un poema no son bienes imprescindibles de consumo, o no lo son en general. El novelista o el poeta escriben cuando tienen algo que decir (a veces esta norma no es tan estricta), o cuando se sienten o se dicen inspirados, o cuando sueñan con la posteridad, lo cual puede llegar a ser una de las formas más insólitas de la enajenación. Pero si no lo hacen, sus sueldos no experimentarán mermas. Se defenderán con su "segundo oficio", por lo común aborrecido aunque permita comer, vestirse, hacer el amor, en suma, vivir. O sea que dictarán clases, ingresarán en la burocracia, o escribirán, sí, pero regularmente, obligatoriamente, sin olvidar que escapando momentáneamente de las garras de las musas dependen de sus plumas... o del teclado de sus máquinas.

El trabajador de la cultura

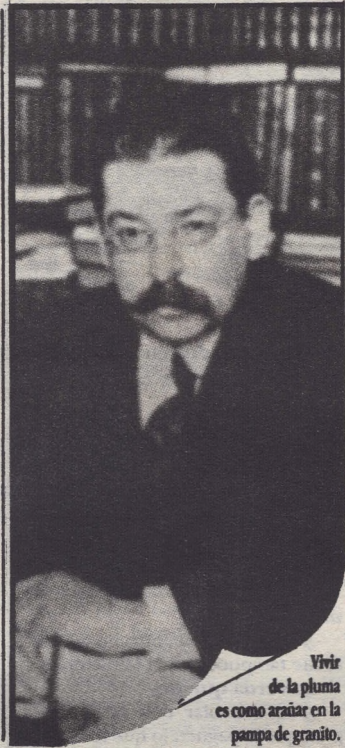
Nadie elegirá la profesión de escritor atraído por sus brillantes remuneraciones. Pero vivir de lo que se escribe constituye un camino para no apartarse demasiado de la vocación por la cultura, de los gustos o pasiones personales, o de la más simple posibilidad de ganarse la vida haciendo aquello que se sabe hacer, y que está íntimamente conectado con la personalidad y la configuración mental. El periodismo, en gran parte de sus

rubros, es el campo más transitado por este escritor. Un periodismo asumido más como comentario y análisis que como información; más como labor educadora y esclarecedora, que como mera venta de noticias.

Este trabajador de la cultura resulta, en verdad, un fabricante de opinión y, al mismo tiempo, una conciencia crítica en su sentido amplio. La orientación, la difusión, el afianzamiento de ideas que estima justas; pero también el rechazo de los errores en la vida social y política, la discriminación de los caminos, la denuncia de la injusticia.

A la hora de cobrar

Perteneciendo al mundo de los trabajadores, el escritor no puede escapar a ninguna de las normas que regulan (o desregulan) el mercado laboral en estos tiempos. Si la inmensa mayoría de la población todavía en acti-



Vivir de la pluma es como arañar en la pampa de granito.

vidad de nuestro país, debe trabajar muchas horas para obtener una remuneración magra, el escritor se halla inmerso en análoga situación. Si percibe un sueldo fijo por su trabajo, todos saben que son los sueldos hoy día: una flaquísima suma a cambio de una jornada creciente de labor. Si percibe remuneración a destajo, es decir, a tanto la nota o a tanto el centímetro, su suerte dependerá no sólo de su resistencia a la fatiga sino del espacio de que dispongan los distintos órganos de prensa, o de los infinitos ardides para manipular dicho espacio en beneficio de los "allegados" o de los "influyentes". Más todavía: dependerá, según las "sabias" leyes de este mercado, del hecho simple de que el artículo o la nota aparezcan publicados. No se remunera por trabajo hecho, sino por trabajo publicado, sin que importen en absoluto las razones para la no publicación:

pueden responder a desniveles de calidad de los textos, pero pueden responder a caprichos de los jefes, a extravíos de originales, a defectos técnicos. Si la nota no aparece, no hay remuneración. Tal es la ley para este escritor, quien ha sido llamado "faro de la razón", "luz en las tinieblas", "portavoz de los altos valores culturales", "defensor de la verdad", "educador del pueblo", "apóstol", "profeta", y algún otro título del que no quiero acordarme.

Dotado tal vez de una dosis de imaginación en permanente actividad, de una fortísima vocación por los problemas culturales, de un amor irrenunciable hacia el lenguaje (ahí está, en principio, su carácter diferenciador), el escritor sabe, desde el primer día, que al escribir se integra al mundo del trabajo, que es un operario y un asalariado sujeto a similares (o peores) condiciones que sus compañeros de otras áreas. Y si no lo sabe desde el primer día, tanto peor para él, y tanto peor para su oficio, el cual sólo rinde buenos frutos cuando se asume en su plena realidad.

Alejandro Paternain

1900: una lección política y social

"Las relaciones sociales que determina la economía actual bajo las formas de la competencia, de la explotación, de las guerras imperialistas ofrecen al hombre una experiencia de su medio humano acosada sin cesar por la contradicción; la explotación que lo aliena en un objeto económico lo liga a otros pero mediante los lazos negativos de la dependencia; las leyes sociales que lo unen a sus semejantes en un mismo destino lo oponen a ellos en una lucha que, paradójicamente, no es más que la forma dialéctica de esas leyes."
MICHEL FOUCAULT: "ENFERMEDAD MENTAL Y PERSONALIDAD"

Más allá de la copia que se exhibe en Montevideo, donde se practicaron cortes que reducen sensiblemente su duración, y considerando que esta versión es solo una primera parte de una obra programada en dos; consideramos que este film de B. Bertolucci es un espectáculo recomendable no sólo por sus valores formales sino por su clara lección política y social. Por supuesto que esta lección política y social por más referida que esté a la historia contemporánea -como lo está este filme cuyo título mismo nos ubica en el siglo en que estamos instalados- y por más claramente que esté expresada, no interesaría si no estuviera vertida en una forma artísticamente válida. Y hallazgos artísticos aún pueden encontrarse en esta versión montevidéana, a pesar de que el producto no haya llegado como salió de las manos de su creador.

Existen escasos filmes, en un arte estrechamente vinculado a las exigencias de una industria para el consumo masivo, dedicados a un tema tan molesto, inoportuno y ajeno al habitual clima de adormecimiento y evasión como lo es el tema de los trabajadores, en este caso el de los trabajadores rurales del norte de Italia. Como antecedente no muy lejano recordamos "El árbol de los zuecos" que se mantuvo meses en cartelera; en este caso nuestro público, una vez más, demostró su cultura cinematográfica. Incluso nos atrevemos a señalar que

este film de E. Olmi nos pareció más logrado que "1900..." por lo menos que esta primera parte - acaso porque se exhibía sin cortes y en su idioma original (la indigesta versión inglesa del film de Bertolucci atenta rotundamente contra la verdad ambiental), acaso porque en "El árbol de los zuecos" sus personajes eran verdaderos campesinos y aquí son luminarias que se llaman De Niro, Depardieu o Lancaster, de inmediato asociadas con otros filmes y otros escenarios, por más ajustados que estén en sus roles.

De cualquier manera, no es casual que estos dos excepcionales frescos de la vida campesina haya sido obra de realizadores italianos. Con excepción de aquel inolvidable período del cine francés que, dentro de las coordenadas políticas e ideológicas del entonces Frente Popular se preocupó por los obreros y los desheredados (recordamos "La bestia humana", "La belle équipe", "El muñe de las brumas", "Los bajos fondos", y especialmente "Amanece", de la segunda mitad de la década del 30 y con Jean Gabin de protagonista), fue el neorealismo italiano inmediatamente posterior a la guerra el que planteó en vertientes artísticas valiosas la temática popular tanto en la ciudad como en el campo: "Lustro-botas", "Ladrón de bicicletas", "Milagro en Milán", y "Cuatro pasos en las nubes" son algunos ejemplos. Y si bien esa época creativa y original parece tan atrás cuando pensamos en la

realidad actual del cine italiano ocupado mayoritariamente en sus burdas comediolas eróticas, obras como "El árbol de los zuecos" y "1900" nos hacen recordar la sólida tradición de algunos de sus realizadores.

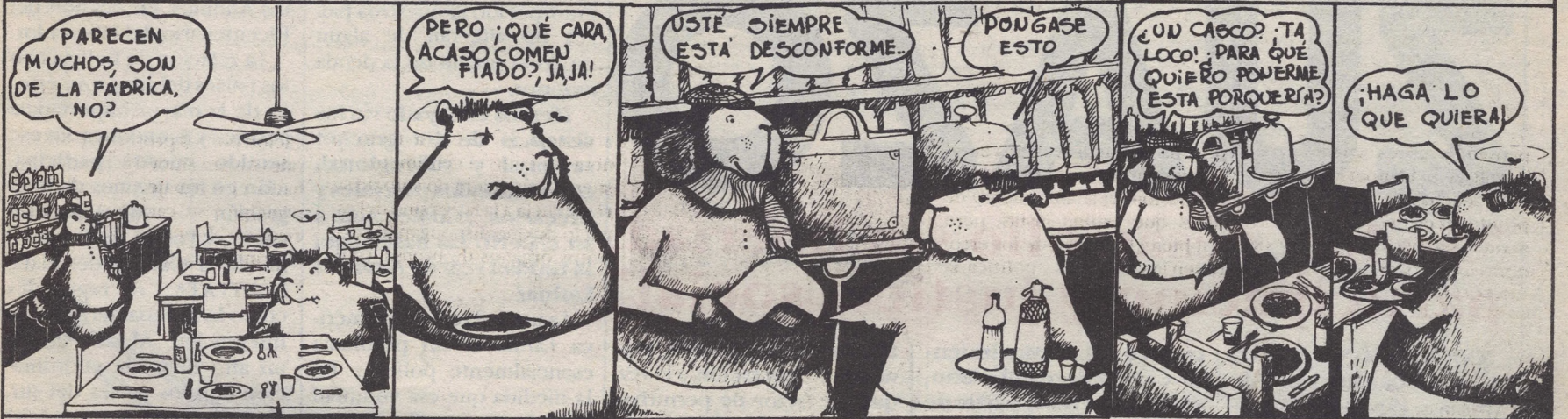
La conducta de clase es aquí motivo de un profundo análisis, siempre dentro de la mayor preocupación formal. El nieto del latifundista (Lancaster), al nacer produce la patriarcal y propietaria alegría del abuelo que sale a servir espumante a sus trabajadores en plena faena, inclinados sobre la tierra. El nieto del trabajador, nacido el mismo día, produce en el abuelo (S. Hayden) el descarnado comentario de que habrá que alimentar una boca más. La comida comunitaria, desordenada y solidaria en el barracón de los peones del campo; la comida ritual en casa del PADRONE entre manteles, cristalería, servicio doméstico abundante y sordidas disputas por intereses. El latifundista que se cuelga en el establo por no encontrar un sentido a la vida, corroído por el ocio, el tedio y la declinante sexualidad; el viejo trabajador que muere fatigado pero sereno, recostado a un árbol, con el viento y la naturaleza ciñendo su curtiada cara. El joven trabajador (Depardieu) que hace la guerra y se ensucia en las trincheras, el joven propietario (De Niro) que adquiere sus galones y su espada de oficial con muy poco esfuerzo. Justamente a estos dos personajes, que nacen el mismo día y se crían juntos, el origen de clase los va señalando de manera implacable. Es previsible que en la segunda parte esa separación se hará más profunda de acuerdo a los primeros momentos de la película, que pega un salto en el tiempo y se ubica el 25 de abril de 1945, fecha del derrumbe final del fascismo ante el arrollador avance aliado y la acción de los partigiani. También es previsible

que en la segunda parte se exhiba la trágica parábola del fascismo, que ya se presenta al finalizar la primera. Hay algunas escenas claves para pautar su evolución si bien los cortes no permiten apreciar un desarrollo nítido ni coherente: la escena del capataz (Sutherland) siervo y bien mandado de los patrones y perseguidor de los de su misma condición, probándose la camisa negra del militante fascista, que se manchará con la sangre del gato que él mismo aplasta "de la misma manera con que hay que aplastar a los comunistas". Es también significativo que la "Santa Alianza" de los terratenientes, armados con sus escopetas de caza, se realice en la iglesia ante la mirada cómplice del cura y que allí se la financie como una empresa que para marchar necesita capital. Ni que sea particularmente la Casa del Pueblo la que arda por manos criminales y provocadoras (ya sabemos quiénes pueden ser sus responsables) quemando vivos a cuatro ancianos que, simbólicamente, asisten allí para aprender a leer.

La primera parte se cierra con el desfile de campesinos vestidos de negro, portando banderas y golillas rojas, que transportan los restos de los cuatro carbonizados, en medio de la plaza pueblerina que momentos antes parecía tan vacía y amenazante como un cuadro de De Chirico. Pero, agazapados en sus ociosas penas de café -que nos recuerdan los de "La larga noche del 43" de F. Vanzini- se asoman los defensores de la propiedad y el orden -como ellos mismos se califican- que en Italia se llamó fascismo y que ocupará más de veinte años de su historia para terminar en medio de la desolación, el caos, la guerra y el enfrentamiento civil.

Una lección que bien vale la pena tener presente.

Juan Carlos Legido



SILES ZUAZO

"No hay desarrollo sin libertad, participación y justicia social"

CONVICCIÓN. Bolivia es un "barómetro" de América Latina que suele registrar sus más vitales signos políticos. ¿Su actual proceso democrático es un indicador del ocaso del último ciclo militar latinoamericano?

SILES ZUAZO. La actual democracia boliviana, conseguida en una gran dimensión pluralista e ideológica por la lucha tenaz del pueblo, es un indicador irrefutable del fracaso del modelo político autoritario que se intentó generalizar en América Latina para favorecer el desarrollo de las oligarquías nacionales y las posibilidades de expansión del capital monopolista internacional, a costa del hambre y la desesperación de las masas populares. La experiencia boliviana ha demostrado que no puede haber desarrollo sin libertad, democracia participativa y justicia social. En realidad, no sólo en Bolivia sino en muchos otros países, surgen signos irrefutables del ocaso de las dictaduras y del renacimiento de las democracias.

¿Qué participación tienen los trabajadores bolivianos en el actual proceso? ¿Cuáles son las dificultades que enfrenta la experiencia autogestionaria y su primera etapa, la co-gestión, por caso en COMIBOL?

A tiempo de asumir el poder político teníamos definido en el programa de la UDP la necesidad de establecer niveles de participación popular en las decisiones de gobierno.

Hemos actuado en consecuencia, con este postulado, dando paso a la co-gestión obrera en la COMIBOL y a la participación laboral en otras empresas del Estado. La finalidad es asegurar una responsabilidad compartida de gobernantes y masas populares para el mejor cumplimiento de las metas tácticas y estratégicas del proceso de Liberación Nacional.

¿Qué importancia y características asigna y re-

conoce Ud. al Movimiento Campesino Boliviano, especialmente a partir de su II Congreso?

El campesinado juega un rol de importancia en la política nacional, dada su condición de clase social mayoritaria, de enorme homogeneidad política. Después del II Congreso, el movimiento campesino tiende a fortalecerse y desarrollar una mayor personalidad política.

¿Qué relaciones considera que existen entre el narcotráfico y las fuerzas que se oponen al progreso de la democracia en Bolivia?

Esa relación es evidente. Los narcotraficantes necesitan de un gobierno autoritario para operar con impunidad y los golpistas dependen del dinero y recursos de los narcotraficantes para concretar sus planes.

Afortunadamente la vitalidad política que las masas populares insuflan a este proceso democrático es demasiado grande para que la "narcopolítica" se convierta en un riesgo real.

¿Cómo contrasta Ud. su etapa presidencial de 1956 con la actual?

En 1956 nos correspondió también enfrentar una crisis económica que afortunadamente logramos resolver, estabilizando precios y la moneda por un largo período. Ahora nos enfrentamos a condiciones más graves, pues asumimos el gobierno de un país dejado en bancarota por los gobiernos de facto y expuesto severamente a los efectos de la crisis económica mundial, la cual se descarga preferentemente sobre los países pobres, fuertemente sujetos a relaciones de dependencia.

Otro aspecto que singulariza la actual situación es la prolongada sequía en el Altiplano y las inundaciones en el Oriente, con su impacto depredador en la agricultura. Estos desastres naturales significan un gravísimo con-

tratiempo en nuestros planes de recuperación, a la vez que un factor de perturbación social y política, pues las pérdidas de las cosechas a raíz de la sequía y las inundaciones, han comprimido dramáticamente la oferta de artículos alimenticios.

"No sólo en Bolivia sino en muchos otros países, surgen signos irrefutables del ocaso de las dictaduras y del renacimiento de las democracias", manifestó el Presidente boliviano Hernán Siles Zuazo a "CONVICCIÓN" en entrevista exclusiva. Entre otros aspectos abordó los problemas de la integración regional y subregional, la "necesidad de una acción colectiva" para superar las barreras al desarrollo latinoamericano, y la participación de los trabajadores en el actual proceso.

Ud. ha mantenido una muy clara posición con respecto al problema de la Deuda Externa, que no ha sido acompañada por los "grandes" de la región en la VI UNCTAD celebrada en Belgrado. ¿Qué viabilidad futura poseen sus planteamientos? ¿Es posible el desarrollo latinoamericano con el peso de esa agobiante deuda, especialmente en el caso de las economías más débiles?

La iniciativa de encarar en forma colectiva la renegociación de la deuda exterior confronta evidentemente escollos provenientes de la diferenciación de intereses de los países deudores. No obstante creemos que mientras más grave se torne la repercusión de una pesada deuda exterior en la economía de nuestros países, mayores serán los requerimientos de una acción colectiva para superar esta angustiante valla al desarrollo nacional en el Tercer Mundo.

Nuestro planteamiento tiene futuro, en el entendido

que antes de lograr la negociación conjunta, los países deudores pueden lograr consenso para obtener condiciones menos rígidas de renegociación, algo así como normas de aplicación común en beneficio de los países pobres.

Obviamente, el desarrollo de América Latina se verá entorpecido si nuestros países no aligeran de algún modo el precio de la deuda exterior.

Hemos ensayado varios sistemas de integración regional y subregional, con resultados parciales y precarios. ¿Cuáles son a su criterio las bases para la unidad real de América Latina?

La unidad real de la América Latina es un problema esencialmente político. En la medida que esa voluntad unitaria se manifieste y se imponga en cada uno de nuestros países tendremos los medios para ampliar y profundizar nuestras relaciones económicas, supe-

lo referente al régimen especial para Bolivia y Ecuador. La gran mayoría de estas inquietudes han sido recogidas en los documentos aprobados recientemente y a los que hemos dado un definitivo respaldo en el documento "Para nosotros la Patria es América" que suscribimos en Caracas con los Presidentes Andinos, en ocasión del Bicentenario del Libertador.

La relación de Bolivia con los países del sur de América es de la mayor importancia política y económica. En ese sentido nuestra participación en los órganos de integración sub-regionales como el Fondo de Desarrollo de la Cuenca del Plata, FONPLATA, o regionales como la Latinoamericana de Integración, ALADI, tienen un alto nivel de coordinación con los países del sur. Creemos que en especial con Uruguay y Paraguay es necesario esa buena coordinación y debemos explorar los medios de reemplazar el convenio de URUPABOL, su-



perando las causas que impidieron su máximo aprovechamiento.

¿Cuáles son las perspectivas a mediano plazo del problema de la mediterraneidad de Bolivia?

A mediano plazo vislumbramos un mayor fortalecimiento de la posición boliviana frente al despojo territorial de que fuimos víctimas por Chile en la guerra de conquista de 1789.

¿Cuál es, para el futuro inmediato, su mayor preocupación como gobernante?

La necesidad de que la democracia boliviana se asiente en una base material fuerte e inmovible, de modo que la libertad y la justicia social en mi patria se impongan en forma indefinida.

¿Su mensaje para los trabajadores y el pueblo uruguayo?

Mi saludo más afectuoso a los dignos descendientes de Artigas, junto a mi convencimiento de la inminencia de mejores días para el pueblo uruguayo, signados por la democracia y la libertad.